

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y  
RELACIONES INTERNACIONALES  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

# **EL MONUMENTO A LA BANDERA COMO ESPACIO PRODUCIDO Y APROPIADO**

**INDAGANDO SU PRODUCCIÓN Y  
APROPIACIÓN DURANTE EL PE-  
RIODO 1983-1999  
ANA MILAGROS GAMES**

**TESINA DE GRADO**

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA  
DIRECTORA : NATALIA FARRONI



ROSARIO-PROV. DE SANTA FE-ARGENTINA  
AÑO 2015

## CUESTIONES PRELIMINARES

El presente escrito titulado “El Monumento a la Bandera como espacio producido y apropiado. Indagando su producción y apropiación durante el período 1983-1999” fue realizado durante los años 2014 y 2015 como tesina de grado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, bajo la supervisión y dirección de la Dra. en Ciencia Política, Lic. Natalia Farroni.

Su defensa tuvo lugar el día 2 de diciembre de 2015, en la mencionada Casa de Estudios y su jurado estuvo conformado por la Dra. Natalia Farroni, el Profesor de Historia y Doctor en Humanidades y Artes con mención en Historia (UNR) Mario Glück y la Profesora y Dra. en Historia Alicia Megías.

La presentación de la tesina fue acompañada con material audiovisual de producción individual, que integró el archivo fotográfico periodístico recabado, noticias y crónicas de medios de comunicación de nuestra ciudad y material del Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina. (RTA)

Asimismo, este primer compendio de ideas, hasta la fecha, fue recuperado por su autora en mesas de trabajo, conversatorios y exposiciones en jornadas, congresos y encuentros académicos.

Rosario, *Cuna de la Bandera*, julio 2021

## **RESUMEN**

Este trabajo se propone indagar la centralidad de los estudios urbanos para la comprensión de procesos políticos, indagando las prácticas espaciales acontecidas en el Monumento Nacional a la Bandera durante los años 1983 y 1999.

En este sentido consideramos pertinente comprender al Monumento, así como los procesos de producción y apropiación espacial que se sucedieron, como espacio netamente político e ideológico, enmarcado en su lucha política por su significación y sentido, al tiempo que devela la centralidad del Estado en su configuración. Sin embargo, ello no descarta la producción social del espacio a través de la subversión de sus representaciones hegemónicas, en la construcción de un espacio de representaciones, que evidencian su carácter de resistencia mediante el desarrollo de prácticas, movilidades y movilizaciones, continuas y prolongadas.

Lo que nos proponemos entonces es establecer ciertos entrecruzamientos entre las nociones de ciudad, memoria, monumento, imaginarios, imaginario urbano, espacio, lugar, espacio público y espacio político a los fines de comprender a estas entidades cargadas de sentido, que prescriben formas de encuentro, de habitar, de circular, de vivir.

En este sentido todas estas categorías, de apariencia neutral, ocultan las ambigüedades y diferencias que se producen en su seno, creando un consenso solapado que esconde estas tensiones. Concebir a los monumentos como productos y ya no como algo simplemente dado, requiere de una indagación para pensar la particularidad que asume el Monumento Nacional a la Bandera durante el período de estudio, en lo que se refiere a los principales acontecimientos que lo explicitan como campo de acción, en la elaboración de un itinerario “representativo” de estas prácticas en su calidad de ordinarias al tiempo que excepcionales.

Pero estas indagaciones acerca del Monumento como soporte, escenario y a su vez, fuente de explicación de procesos sociales, se relaciona con el abordaje de su proceso de conformación por un lado y, por el otro, su reflexión sobre sus vínculos con otros espacios urbanos, franqueado los costados menos visibles de sus relaciones con la coyuntura económica, social y política.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. (Re) conceptualizando el Monumento a la Bandera. Construyendo un marco teórico para su abordaje.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1</b> La ciudad como pensamiento monumental.....	7
<b>1.2</b> Entre imaginarios sociales y urbanos.....	19
<b>1.2.1</b> Imaginarios sociales.....	19
<b>1.2.2</b> Imaginarios urbanos.....	28
<b>1.2.3</b> Imaginarios ¿universales y colectivos?.....	34
<b>1.2.4</b> La radicalidad de las mitologías nacionales.....	37
<b>1.3</b> Repensando las nociones de espacio-lugar.....	39
<b>1.4</b> Espacio urbano y su producción. ....	44
<b>1.5</b> Apuntes sobre espacio público: espacio de control y disputa.....	50
<b>1.6</b> Construcción del Demos. El Estado como nudo. ....	59
<b>CAPITULO II. El Monumento a la Bandera como espacio producido.....</b>	<b>63</b>
<b>2.1</b> El Monumento como espacio producido.....	64
<b>2.2</b> El Monumento a la Bandera como producto.....	80
<b>CAPÍTULO III. El Monumento a la Bandera como espacio apropiado.....</b>	<b>91</b>
<b>3.1</b> El Monumento a la Bandera durante la presidencia de Raúl Alfonsín.....	92
<b>3.2</b> Monumento a la Bandera durante las presidencias de Carlos Menem.....	110
<b>3.2.1.</b> Sub-período que comprenden los años 1989-1994.....	111
<b>3.2.2</b> Sub-período que comprende los años 1994-1999.....	121
<b>3.3</b> El Monumento, espacio apropiado.....	134
<b>3.4</b> El Monumento, espacio de resistencia.....	136
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>139</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>146</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>156</b>

## **INTRODUCCION**

El Monumento a la Bandera es considerado, como el emblema de la ciudad de Rosario, situado en el Parque Nacional a la Bandera y siendo allí donde, por primera vez, se enarboló la bandera argentina. Asimismo se cierne como símbolo identitario de la ciudad y de sus habitantes que asume (y asumen) en ese acto, su mito fundador-constituyente, movilizándolo con ello a un conjunto de imaginarios que le designan su identidad, cohesión, legitimidad, fijando modelos formadores e incluso prescribiendo formas de comportamiento. No obstante, el Monumento a la Bandera en su dualidad de ser medio y producto de relaciones sociales, se constituye en campo de acción y factor explicativo de procesos sociales y políticos de ámbito local y de proyección nacional, dando cuenta de ciertas alteridades como lo formal- informal, producción-apropiación, lógicas de dominación y espacialidades de la resistencia.

Por consiguiente, nosotros nos proponemos pensar al Monumento ya no como algo simplemente dado, espacio neutro, abstracto, carente de ideología y significación sino como producto resultante de procesos de producción y apropiación espaciales que, en su carácter eminentemente político, son inacabados; en este sentido habiendo sido concebido como espacio producido por ciertas lógicas estatales imperantes en una determinada época, entendemos que se torna anónimo en sus significados y en sus formas, envolviéndose en un complejo sistema de significación que excede cualquier intento simple por demostrarlas. Frente a ello nos proponemos reconstruir otros procesos que den cuenta de la subversión de sus lógicas dominantes, en la configuración de contradiscursos, en la definición de nuevas formas de “hacer ciudad”. Partiendo de ello nos interrogamos sobre los modos de apropiación positiva de este espacio por parte de distintos sectores que lo vuelven espacio abierto, sujeto a las contingencias y devenires del clima de época, pero sobre todo campo que habilita a la irrupción prácticas espaciales ordinarias y excepcionales.

En relación a ello nos preguntamos ¿Qué importancia adquiere la espacialidad para la comprensión de procesos políticos? ¿Por qué el Monumento a la Bandera se vuelve campo de acción para la producción y apropiación social espacial, explicitándose como espacio

físico, simbólico y político, espacio con sentido, que contribuye a una identidad colectiva? ¿Se suceden luchas por su significación? ¿Quiénes y en qué contextos las llevan a cabo?

Inicialmente, hemos de aclarar que nuestro primer acercamiento a la cuestión se sucedió durante la realización de la pasantía curricular de la carrera de licenciatura en Ciencia Política, en el Monumento a la Bandera, llevadas a cabo entre agosto de 2013 y abril de 2014, momento en que la institución había propuesto como labor la elaboración de un trabajo investigativo de corte exploratorio, acerca de sus usos y apropiaciones.

Si bien la demanda circunscribía temporalmente treinta años, es decir, desde el retorno de la democracia, una decisión conjunta entre los investigadores y tutores institucionales había determinado su fragmentación considerando en un primer estudio, la transición y principios de consolidación democrática, durante los gobiernos nacionales de Raúl Alfonsín y Carlos Menem, y un segundo que abogaba a la reflexión en torno a la consolidación plena de la democracia que incluía los gobiernos de Fernando De la Rúa, la crisis institucional y económica de 2001, así como las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. A su vez, para un abordaje más conciso de la temática, habíamos seleccionado un conjunto de hitos-acontecimientos, ejemplos de las prácticas sociales diversas que tuvieron como campo de acción al Monumento y que se constituyeron en el *mapa*, hoja de ruta desde la cual construimos los lentes para su indagación, descripción y análisis.

Ante la dificultad de encontrar publicaciones institucionales así como estudios científicos y académicos referidos al tema, comenzamos nuestro trabajo investigando el abordaje de estos acontecimientos desde la prensa gráfica local, así como en la recopilación de material fotográfico ilustrativo provisto por un lado, por el Monumento en el marco de la exposición “30 años de democracia” realizada entre octubre y diciembre de 2013, y por otro, en menor medida, por la prensa local.

Del trabajo realizado se destacan cuatro productos resultantes: una “*memoria descriptiva*”, suerte de bitácora de carácter netamente descriptivo, confeccionada a partir de fragmentos de las noticias más representativas, un segundo trabajo de corte “*analítico-interpretativo*” que interpreta estos últimos a la luz de un conjunto de herramientas teóricas que los contextualiza, al tiempo que pone en tensión ciertas premisas; un tercer producto que se

refiere a la elaboración de un “*informe final*” que reúne críticamente la experiencia y finalmente, un “*compilado gráfico*” que reúne las principales fotografías e ilustraciones extraídas de la prensa local.

No obstante, además de ello, nos acercamos a nuestras primeras lecturas académicas que proponían dar cuenta de “lo hecho hasta ahora”, desde otras disciplinas, otras latitudes pero sobre todo, otras materialidades, otras espacialidades; debemos de admitir que muchas de ellas, en complemento con otras, forman parte del herramental teórico de esta tesina, puestas en evidencia a lo largo de su desarrollo. Por consiguiente, este conjunto de lecturas, en su intersección con otras, son fundamentales para esta investigación en tanto construyen un herramental teórico a partir de los cuales ideamos el itinerario en el que abordamos los procesos políticos desde una perspectiva espacial. En referencia a ello, el trabajo reúne a un conjunto diverso de autores, que a pesar de sus diferencias en las espacialidades desde las cuales elaboran sus premisas, nos permiten confrontar análisis diversos como asimismo acercarnos a debates propios de otras disciplinas, para los cuales consideramos que la ciencia política tiene mucho que aportar.

De este “primer salto”, nos propusimos continuar indagando ciertos “nudos” que aparecían ambiguos, indeterminados, confusos, por lo que decidimos no sólo pulir cierto herramental teórico desde el cual construimos las instrumentos de análisis, sino a su vez, rastrear las fuentes documentales disponibles que permitieran enmarcar los acontecimientos seleccionados, al tiempo que alumbrar a nuevas discusiones. Consecuencia de ello, recurrimos a los archivos de la Biblioteca del Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc, la bibliografía disponible en bibliotecas públicas como la Biblioteca de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, la Biblioteca del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe y la Biblioteca Argentina Juan Álvarez, como asimismo en la consulta en su hemeroteca de nuevas fuentes documentales, presentes en el diario “La Capital”, así como en la “Revista Historia de Rosario”, ampliando con ello “la materia prima” que habíamos construido en un primer momento.

Finalmente, complementamos este trabajo inicial con la entrevista realizada en el mes de agosto del corriente año, a Luis Alberto Franchetti y Ricardo Vargas, trabajadores del Monumento a la Bandera, quienes son actualmente considerados como los “históricos”

teniendo en cuenta que el primero trabaja allí desde el año 1981, mientras que el segundo, desde 1975. En su carácter de informantes claves, su testimonio nos permitió reconstruir cómo se prepararon, se ejecutaron y sobre todo, cómo se vivieron estas prácticas espaciales, que colaboraron en la conformación de nuevos espacios de representación ciudadana. Por lo tanto nuestro objetivo será indagar la centralidad de la espacialidad para los estudios de procesos políticos, tomando como caso de estudio el Monumento a la Bandera, identificando las principales prácticas espaciales que le dieron su tener-lugar configurándolo como campo de acción durante el período 1983-1999.

Para dar cuenta del mismo, estructuramos esta tesina en tres capítulos que nosotros preferimos llamar "momentos" entendiendo el sentido procesual de construcción del conocimiento, en sus idas y venidas. Por lo tanto, un primer capítulo recoge un conjunto de aserciones, pensamientos y disquisiciones en torno a grandes conceptos disparadores de reflexiones posteriores, que en su entrelazamiento, se constituyeron en el basamento desde el cual elaboramos esta investigación. Debemos de reconocer que este trabajo arduo, denso, de corte exploratorio, requirió de "tomar prestado" de otras disciplinas, autores, conceptos, ideas, a los fines de abrir el paraguas de interrogantes iniciales, construir los lentes del analista como asimismo poner en entre-dicho los diversos hallazgos e inquietudes desde las cuales elaboramos este estudio.

De tal forma, nos propusimos construir un herramental teórico, "mapa legible" desde el cual rastrear estas prácticas, anclar nuestras observaciones y alumbrar a nuevas inquietudes, a los fines de encuadrar los estudios de procesos políticos desde perspectivas que colocaran a la espacialidad en sus ejes de debate. Por consiguiente, en este primer capítulo reparamos en los trabajos de Néstor García Canclini (1997), Mónica Lacarrieu (2012), Jean Luc Nancy (2013), Gustavo Remedi (2000) y Ana Esther Koldorf (2005) en la búsqueda de aproximaciones en torno a la definición, naturaleza y posibilidades de conocimiento de las ciudades, en paralelo al trazado de sus vínculos con los monumentos y de éstos con las memorias colectivas, a partir de las lecturas de Paola Massa (1998) y Pablo Sztulwark (2005).

A posteriori, retomamos los debates en torno a los imaginarios sociales a partir de la noción elaborada por Bronislaw Baczko (1999) y su complementariedad desde la categoría de

significantes sociales propuesta por Cornelius Castoriadis (1997), evidenciando su particularidad en tanto imaginarios urbanos, desde los trabajos de Alicia Lindón (2007), Daniel Hiernaux (2007) pero principalmente, Armando Silva (2006), y Néstor García Canclini (1997). Luego damos cuenta de las definiciones de lugares y espacio planteadas por Doreen Massey (2004), Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (2006), como asimismo el abordaje que asume este último a partir de sus particularidades como espacio urbano desde la perspectiva de Henri Lefebvre (2013), Manuel Delgado (2004), como a su vez, poniendo en tensión la categoría de espacio público a partir de Hannah Arendt (2008), Jordi Borja y Zaida Muxi (2000), Héctor Berrueta Torres y Tomeu Vidal Moranta (2012), Olga Segovia (2007) y Julio Alguacil Gómez (2008). Finalmente, en el último apartado nos proponemos evidenciar la centralidad que adquiere el Estado en lo que respecta a su condición de posibilidad, ordenamiento y finalmente condicionamiento.

Por otro lado, elaboramos un segundo capítulo que propone dar cuenta del proceso de formación del Monumento a la Bandera evidenciándolo como espacio producido, reconstruyendo el proceso que se inicia como una preocupación social hasta su reconversión como interés nacional, dando cuenta de los sucesivos clivajes y vicisitudes que lo atravesaron, expuestos en las diversas comisiones pro-monumento que sobrevinieron, hasta su inauguración el 20 de Junio de 1957. En este sentido, en esta unidad reconstruimos el contexto local y nacional en el cual se inscriben estos acontecimientos, caracterizando los procesos de producción y apropiación positiva del espacio, para finalmente comenzar a pensar al Monumento como espacio de resistencia.

En este sentido, para reflexionar situadamente al Monumento como espacio producido, Lilia Bertoni (1992) y Alejandro Cattaruzza (2001) contribuyeron desde una perspectiva histórica para caracterizar las coyunturas nacionales en lo que respecta al interés latente de construir la nacionalidad, en tanto que Alicia Megías (2010), Mario Glück (2010) y Agustina Prieto (2014) brindaron herramientas para comprender la coyuntura política, social y económica a nivel local, como asimismo las narrativas vigentes desde las cuales construir otras representaciones de la ciudad. Finalmente, Gabriela Couselo (2011) y Raúl D'Amelio (2010) aportaron para comprender los avatares del Monumento, en lo que respecta a su conformación. Resultado de este entrecruzamiento, construimos este segundo

cuerpo que intenta poner en tensión los aspectos recopilados en un primer capítulo, abrir nuevos “claros”, (re)preguntarse ciertas “verdades”, así como disponerse como enlace para un tercer capítulo, referido en exclusiva a los procesos de apropiación espacial.

Finalmente, el tercer capítulo que compone esta tesina propone identificar las principales prácticas espaciales y movilizaciones que se sucedieron en el Monumento a la Bandera en el período 1983-1999, es decir durante las presidencias de Raúl Alfonsín y Carlos Menem, en función de los procesos históricos del que formaron parte y las transformaciones en las formas de participación ciudadana, con el objeto de poner en evidencia las apropiaciones del espacio como causa y efecto de los procesos políticos. Por consiguiente, los procesos de apropiación espacial positiva serán esenciales en este apartado, tematizando al monumento como espacio apropiado y colocando sobre el tapete la centralidad de lo político, en su antagonismo irreductible, en referencia a sus disputas de sentido como a su vez, en la construcción de acciones, prácticas y discursos alternativos.

Asimismo, intentamos abrir el debate en torno a las posibilidades de espacializar la resistencia, en simultáneo con la apertura a un debate en torno a la naturaleza del espacio público en su vínculo estrecho con lo político y los valores democráticos como asimismo en las posibilidades de acceso a la centralidad urbana, a los objetos de visibilizar las grietas e intersticios que se recogen de las prácticas espaciales de los acontecimientos en su doble confrontación con otros espacios urbanos, pero simultáneamente con otros procesos urbanos.

En relación a ello, este apartado se estructura en tríada elaborada por Henri Lefebvre (2013) en lo que refiere a prácticas espaciales, espacios de representación y representaciones del espacio, así como en su definición de los procesos de producción y apropiación (social) del espacio. Por su parte, Manuel Delgado (2004) será recuperado a partir de las categorías de movilidades y movilizaciones, mientras que, en referencia a lo planteado en torno a la espacialidad de la resistencia, Ulrich Oslender (2000) nos propone reflexionar en las apropiaciones conflictivas en tanto que Judith Butler (2009) nos provee de herramientas para pensar en torno a los “otros inauditos”, en sus desafíos para la participación ciudadana.

## CAPÍTULO I

### **“(Re) conceptualizando el Monumento Nacional a Bandera.”**

#### Construyendo un marco teórico para su abordaje

##### 1. La ciudad como pensamiento monumental

Ante la pregunta ¿qué es la ciudad? se disparan un conjunto de aproximaciones a un concepto que parece indecible, inabarcable, presentándose diversas definiciones tentativas que, lejos de considerarse conclusiones asertivas, despliegan una corriente reflexiva para pensar no sólo la ciudad que vivimos sino incluso la ciudad que queremos, como producto y explicador de procesos sociales así como de los sujetos que sostiene y produce, en sus vínculos, identidades, prácticas espaciales, así como en sus usos del tiempo y del espacio.

Ya sea si nos remitimos a “*Historia de dos ciudades*” (1859) de Charles Dickens, “*Las grandes urbes y la vida del espíritu*” de George Simmel (1986), o hasta las producciones más actuales como “*Ciudades invisibles*” de Calvino (1972) y “*La ciudad de los lejos*” de Jean Luc Nancy (2011), encontramos diversos interrogantes que reflejan una actitud reflexiva en torno a cómo entender, comprender y por qué no, conocer las ciudades actuales, ya sea desde la búsqueda de una mirada comparativa ante un “tener lugar” o desde la propia crítica visceral de quienes tejen posicionamientos examinadores.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> V. Planteo este conjunto de obras literarias, de cierto modo actuales, a los fines de comprender las ciudades desde sus propios pensadores, siendo objeto de observación, análisis y por qué no crítica a ciertos *modos de vida*. No obstante, encontramos una multiplicidad de textos que refieren a estas temáticas, siendo clásicas las obras “*La República*” de Platón (380 a.C), “*La ciudad de Dios*” de San Agustín (426), “*Utopía*” de Moro (1516), entre otros.

Siendo entonces una preocupación de poetas, escritores, filósofos, planificadores, la “ciudad” se nos presenta como categoría problemática, sumado a la imposibilidad de establecer la univocidad del concepto, aún cuando su referente sea fácil de identificar. Por lo tanto, frente a la naturaleza difusa, cambiante y dinámica que adoptan como espacio de relacionamiento entre los hombres, como producto o catalizador de expresiones y ejercicios del poder, hasta sus comparaciones entre binomios excluyentes, la pregunta retórica que inicia este apartado fue y es largamente discurrida. No siendo a los fines de este trabajo realizar una sistematización de aquellos diversos posicionamientos, no obstante reparamos y recuperamos aquellas aproximaciones recientes que se han elaborado desde las ciencias sociales, ya sea desde el aporte de la sociología, la antropología urbana y por qué no del urbanismo y la arquitectura.

Desde una mirada latinoamericana, Néstor García Canclini (1997) apunta al desarrollo de las diversas estrategias que han intentado corresponderse con la pregunta inicial sobre la naturaleza de la ciudad, en la pretensión de aventurar un conjunto de definiciones que, al tiempo que denotan la imposibilidad de arribar a soluciones definitivas, dejan muchos problemas irresueltos.

El propósito de recuperar la tipología que establece el autor, en la identificación y crítica de las cuatro aproximaciones totalizantes sobre la ciudad, es la reconstrucción y análisis del universo desde el cual se ha pretendido comprender este referente mutable, cambiante. Una *primera* ha sido *oponerla a lo rural*, concebir la ciudad como aquello que no es; se trata de una diferenciación descriptiva que deja de lado las diferencias estructurales, así como las coincidencias que se dan varias veces entre lo que ocurre en el campo y lo que acontece en la ciudad. Una *segunda* se refiere a *criterios geográficos-espaciales*, que sin embargo, excluye de su estudio a los procesos históricos y sociales que engendraron tales estructuras, su dimensión, heterogeneidad y densidad. En *tercer* lugar la apelación a *criterios economicistas* para definir qué es una ciudad, viéndola como resultado del desarrollo industrial y de la concentración capitalista, posteriormente refutada ante la determinación economicista sobre experiencias de habitar y representaciones que los ciudadanos hacemos de las ciudades. Finalmente, un *cuarto* acercamiento consistiría en definir la ciudad desde las *experiencias del habitar*, desde la densidad de interacción y la aceleración del

intercambio de mensajes y las imposibilidades de sus procesamientos, a los fines de comprender quienes pueden usar la ciudad. Este último abordaje, según lo plantea García Canclini, vincula la expresividad y la realización, y con ellos aquellas otras definiciones que caracterizan a las sociedades urbanas como lenguajes: no son sólo un fenómeno físico, un modo de ocupar el espacio, sino también lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la pretensión de racionalizar la vida social. De esta última deriva la perspectiva que concibe al espacio como espacio de flujos, que reconoce el aumento de códigos comunicativos, con la exigencia de adquirir nuevas competencias, caracterizando a las sociedades urbanas como lenguajes.

No obstante, las respuestas enumeradas que coexisten como parcialidades e inclusive dimensiones de un complejo más inabarcable, no elaboran una definición satisfactoria. Ante ello, García Canclini mediante la lectura, análisis e interpretación de las marcas de distintos *procesos de hibridación* por los cuales las ciudades arrastran complejas historias políticas y económicas, que permanece en sus calles y edificios, construye la enunciación de la ciudad como *palimpsesto*, que nos obliga a develar la superposición de estructuras que la comprenden, recuperando las memorias subyugadas y que permanecen allí, espectrales. Así, la ciudad hace coexistir en ritmo acelerado un montaje efervescente de culturas de distintas épocas, articulándose modos diversos de vida así como los múltiples imaginarios urbanos que generan.

*“No sólo hacemos la experiencia física de la ciudad, no solo la recorremos y sentimos en nuestros cuerpos (...) sino que imaginamos, construimos suposiciones sobre lo que vemos, sobre quienes se nos cruzan, las zonas de ciudad que desconocemos y tenemos que atravesar para llegar a otro destino, en suma, qué nos pasa con los otros en la ciudad. Gran parte de lo que nos pasa es imaginario, porque no surge de una interacción real”.* (García Canclini, 1997: 89)

De tal manera, deberíamos *pensar la ciudad* como lugar para habitar y ser imaginado. Este palimpsesto está constituido por parques, casas, calles, autopistas, monumentos, pero también se configura con imágenes: planos, fotografías, novelas, canciones, relatos de prensa, volviendo a la ciudad densa, cargada de fantasías heterogéneas, reuniendo un conjunto de representaciones que son construidas individual o colectivamente, (García

Canclini, 1997). El conflicto que surge por imponer o hegemonizar ciertos discursos con pretensiones de universalidad y de aparente neutralidad, se teje en el seno de estas últimas, reflejando las múltiples apropiaciones y reconstrucciones de la ciudad.

Sin embargo, ante la pregunta que nos planteamos con García Canclini, ¿qué es la ciudad? la obra de Manuel Castells se nos aparece como ineludible en lo que refiere a los estudios de lo cultural pero más aún de las cuestiones urbanas. Definiendo la ciudad como informacional (Castells,1998) distingue el espacio de flujos y el espacio de lugares, advirtiendo el crecimiento del primero en detrimento del segundo, otorgándole a éste una importancia conspicua como expresión de identidad, de lo que se es, de lo que se vive y de lo que se sabe, así como orientaciones para la prosecución de prácticas y experiencias cotidianas que influyen en la construcción o disolución de identidades individuales y colectivas, como a su vez relaciones y estrategias que contribuyen a la reproducción de la vida social.

*“Un tema central que recorre estos análisis en diferentes formas es el surgimiento de un espacio de flujos que domina el espacio de lugares construidos históricamente en la medida que la lógica de las organizaciones dominantes se aparta de las restricciones sociales de las identidades culturales y las sociedades locales por medio de las tecnologías de la información.” (Castells, 1995,4)*

Siendo un teórico retomado por una cierta tradición en torno al pensamiento sobre lo urbano, Patricia Ramírez Kuri (2006) en el texto *“Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en el centro histórico”* considera que el espacio de lugares no desaparece en el espacio de flujos, lo que se expresa en formas de interacción y relaciones de oposición, de conflictividad y complementariedad entre estas dimensiones de la vida social contemporánea.

*“En la ciudad de lugares habita la gente, se llevan a cabo prácticas y experiencias cotidianas que influyen en la construcción o disolución de identidades individuales y colectivas, así como relaciones y estrategias que contribuyen a la reproducción de la vida social. Esta condición plantea posibilidades de que los lugares asuman como actores colectivos un papel activo y decisivo orientado a contrarestar los*

*efectos fragmentadores y excluyentes de procesos dominantes. Ello se vincula con el redimensionamiento de lugares productores de identidad*". (Ramírez Kuri, 2006: 106)

Así la ciudad, como territorio de lugares, de memorias e historias nos propone imaginar un universo urbano construido socialmente, teniendo por lo cual un significado existencial en la experiencia humana, en las prácticas del espacio, en las formas de comunicación y acción, coadyuvando a la confluencia de la diferencia, la diversidad cultural y la heterogeneidad social. (Ramírez Kuri, 2006).

Por su parte, Gustavo Remedi (2000) reflexiona sobre las diversas formas que asume la ciudad, considerando que en parte es una realidad material, socialmente construida, que habitamos y con la que establecemos una relación sensual y simbólica, pero simultáneamente una representación imaginaria, una construcción simbólico discursiva, producto de nuestra imaginación y del lenguaje. Por lo tanto la ciudad es una entidad múltiple y problemática, y a la vez, una realidad sociopolítica, psicológica e imaginaria, sensual y estética.

Mónica Lacarrieu (2012) propone pensar más allá a la ciudad, ya no en las definiciones que anuda y anida sino en sus procesos de conformación, como parte de un ejercicio o trabajo contextual, histórico, relacional, relativo, desde el cual se construye e impone cierta visión legítima del mundo. Así concibe a las ciudades como objeto de ocupaciones, usos y apropiaciones disputadas, aunque también negociadas, no sólo ligadas al poder político, (reconociéndole una importancia sustantiva) sino también a múltiples actores sociales que contribuyen en permanente construcción a la "política de lugares". *"Esa organización inestable del espacio y del tiempo de lo urbano, da cuenta de procesos públicos y políticos que ponen en juego las disputas entre estrategias de visibilización/invisibilización –valga la redundancia cada vez más visibles- vinculadas a patrimonios, memorias, olvidos, monumentalizaciones y/o recursos de transitoriedad"* (Lacarrieu, 2012: 82). De algún modo, la autora empieza a aventurar el trabajo antropológico, consistente en desterrar aquellas memorias que quedaron soterradas, olvidadas, ante la emergencia y posterior hegemonía de concepciones que se presentaron como visiones legítimas del mundo, de cierto modo incuestionables.

Reparando en su texto, intentamos ya no sólo preguntarnos acerca de la naturaleza, esencia de la ciudad, sino indagar sobre su conformación misma, en su producción y apropiación, en su contante resignificación y reinterpretación del pasado, presente y del futuro: así la ciudad se produce y reproduce entre interpelaciones que se espera, permitan ocultar sus pliegues, ocultar sus ambigüedades, conflictos, disputas y demás contradicciones.

Finalmente, Considerando la concurrencia de varios mundos en la ciudad, Ana Esther Koldorf la interpreta como espacio para interacciones sociales cotidianas en las cuales se gestan y se ponen en juego modos diversos e interrelacionados de habitar, recorrer y representar la ciudad, expresándose en las diversas tensiones que habilita, produce y convoca. Así la ciudad como espacio para las interrelaciones sociales cotidianas, explicita estas tensiones y contradicciones, los diversos universos simbólicos. Es al mismo tiempo un espacio en permanente transformación donde unos sentidos aparecen y otros son ocultados, donde aparecen nuevos campos de acción y de interacción, pero es también un espacio de recepción, intercambio y amalgama de personas, mundos simbólicos, racionalidades diversas.

*“La ciudad se recrea cotidianamente y se convierte en universos de fuerzas en pugna que tienen una dimensión histórica y que va dando lugar a la emergencia de múltiples espacios conviviendo. Espacios que incluyen y protegen o espacios que expulsan. Esta última imagen, la de espacios que excluyen, tiene que ver con construcción de espacios de desigualdad al interior de las grandes ciudades (...) nada permanece inmóvil y la historia redibuja (a través del quehacer cotidiano de las personas) los destinos de ese espacio. Son espacios practicados, apropiados, caminados, en los que duermen las historias, vivencias y experiencias y que se descubren a veces en un simple nombre, un lugar, una esquina, una plaza.”*  
(Koldorf, 2005:22)

Pero ante esta sucesión de interrogantes que dan inicio a la problematización de nuestra cuestión, nos suscita una duda que cruza el abordaje de los autores y que refleja la propia polisemia del concepto, en su naturaleza polimórfico y cambiante. ¿Se puede *conocer* la ciudad? ¿Puede pensarse la ciudad por fuera de la significación, por fuera de la memoria y de la imaginación, por fuera de sus signos y su repetición? ¿Puede pensarse por fuera de los

sentidos por los cuales (re)interpretamos nuestro alrededor, en el trazado constructor de líneas cotidianas? En este sentido, aventuro como reflexión la importancia de lo visual en la percepción de sólo retazos de la ciudad, de sus procesos de hibridación, de lo real y de lo simbólico, de lo material y lo ficcional, desde su reconstrucción en la memoria e interiorización de ciertos fragmentos, resabios, huellas y hallazgos que emergen, irrumpen pero sobre todo, son partes integrantes de este palimpsesto. Así, la ciudad se vuelve una construcción incesante de sentido, de cadenas de signos, significados y significantes, imaginarios colectivos e individuales, que pueblan la materialidad imposible de ver.

De aquí entonces nuestro trabajo de comprender la ciudad como escenario político, propicio no sólo para la construcción de ciudadanía sino incluso para la lucha por el poder, de su significación, de sus cadenas imaginarios, representaciones, espacialidades, vacíos, silencios, oscuridades, luminosidades y destellos, en una dialéctica inagotable que coloca en el centro el fondo insoslayable de la tensión y el conflicto. La ciudad, que como inicia este capítulo, es preocupación de los hombres contemporáneos, es desde sus inicios el *ágora* que reúne, excluye, moviliza y delimita, volviendo imposible su universalidad, buscando su imposible totalidad, tendencialmente suturada, existente en tanto tener-lugar entre sujetos heterogéneos, en la cual el sujeto/objeto sólo se define por la relación que construye con y a través de ella. Como entidad inabarcable, en su propia imposibilidad, como espacio dinámico, fluctuante, mutable, es una construcción en permanente reconstrucción de nuevos comienzos, movimientos, apropiaciones, trayectorias e historias.

Pero la ciudad, es también un pensamiento monumental, es decir, un pensamiento de munición, de advertencia, de perennidad, apartándose de su fugacidad, de sus estímulos nerviosos, de sus inconsistencias; la ciudad advierte su presencia (Nancy, 2013), buscando lo perenne en lo mutable *“lo nuevo sobre lo antiguo, lo joven sobre lo viejo, el porvenir sobre el pasado. Museos, archivos, cementerios y colecciones, fiestas, aniversarios, tratados, causas judiciales, monumentos, santuarios, asociaciones, son los testimonios de otra edad, ilusiones de eternidad.”* (Nora, 1984:7). Así, Nancy en su obra *“La ciudad a lo lejos”* (2013), dedica un escueto apartado al abordaje de plazas y monumentos, como el encuentro de lo afectivo y el emblema de la ciudad, de la cosa y de imagen; que la dispone como su memoria y celebración. La ciudad, surgida a partir del encuentro, del roce entre

transeúntes, tan cercanos y lejanos, familiarmente ajenos, es decir de la composición, convergencia y comunicación de encuentros, demuestra lo que tiene lugar, lo que no tiene lugar y en lo que tiene medio lugar: en el rozamiento de los paisajes, miradas, aspectos, signos, huellas, sin entrega de poder significativa.

*“La ciudad se aparta de la vida, de su inmediatez, de su reproducción, para ir en dirección de la existencia, de su exposición, de la lógica de la producción, de la obra. Esta es la razón por la cual la ciudad quiere presentarse a sí misma en edificios, monumentos, obras de arte. La ciudad es en sí misma y para sí misma una obra de arte, es decir, en principio una obra de la técnica”.* (Nancy, 2013:58)

¿Pero a qué fines, utilidades, proyectos, iniciativas responde esta voluntad de monumentalizar la ciudad? Ya sea que nos remitamos al texto de Hall (1996) en su análisis sobre el movimiento de la Ciudad Bella, recuperando sus diversas expresiones en tanto expresión de la megalomanía en las ciudades capitales, o hasta en el propio análisis de García Canclini (1992) sobre los monumentos mexicanos, o el aporte de Majluf (1994) en lo que refiere a las esculturas y espacio público, la monumentalización como forma de organizar la ciudad en su conjunto es una manera de referenciar y de propagar la ilusión de una memoria común, en pos de producir agregación urbana y social, en la elaboración de una narrativa tendiente a la neutralización de experiencias de incongruencia y ambigüedad, es decir, de diversas versiones sumidas en sus contradicciones.<sup>2</sup>

*“La ‘política de monumentos’ no solo ordena un espacio público sino también un discurso público y una narrativa épica a partir de la cual se organiza un pasado ‘acabado y perfecto’ (...) la política y narrativa de monumentos promueve certezas relativas al campo del patrimonio cultural en su lógica clásica, o sea a-temporal y trascendental, gestando un discurso a distancia de la realidad y lo cotidiano. La memoria queda en estos términos, subsumida y hegemonizada en esa lógica de monumentalidad patrimonial”.* (Lacarrieu, 2012: 86)

---

<sup>2</sup> V. Halperín, Jorge. “Las estatuas me ponen furioso”, Miradas al Sur, 13 de junio de 2010. El autor afirma que no hay nada más invisible y menos inocente que las estatuas y los monumentos, tratándose no sólo de una provocación sino de un modo de construir memoria.

De tal modo los monumentos, entendidos como obras en las cuales el poder político consagra a personas y acontecimientos fundadores del Estado, no sólo resignifican la historia, transformando nuestras relaciones sensibles y simbólicas con el entorno sino que a su vez, se vincula con la pretensión de establecer verdades incuestionables, sostén y reproductor de ciertas lógicas de poder, el vínculo entre monumentalidad como enormidad y las propias dimensiones conmemorativa del monumento, aunque inevitablemente imbuido de relatos, rituales y elementos conmemorativos hegemónicos. (Lacarrière, 2012)

En ello García Canclini (1992) realiza un aporte aclaratorio al poner sobre el tapete la facultad del control estatal ya sea por el manejo de las arcas públicas, el armado del espacio urbano y la interpretación oficial de la Historia, siendo de alguna manera el detentor casi exclusivo de iniciativa de consagración y de la capacidad de llevarla a cabo. *“Es lógico que la selección de lugares, temas, formas de los movimientos, sea interpretada pasivamente por usuarios de la ciudad, sin siquiera ocurrírsele que pueda ejercer sentido crítico.”* (García Canclini, 1992: 217). De este modo, los monumentos son los lugares en los cuales la memoria se objetiviza, siendo una forma más dentro de un conjunto que comprende a su vez el museo, la plaza, el archivo histórico, edificios patrimoniales, donde la memoria es interpretada como representación del pasado concentrada en un objeto.

Por su parte, Natalia Majluf en el texto *“Escultura y Espacio público en Lima 1850-1879”* (1994) realiza un breve, pero significativo análisis, sobre la importancia de la escultura en el espacio público, ligado a una impronta estatista y disciplinar, en la vinculación entre erección de esculturas públicas (y en este caso, megamonumentos) y la respuesta a un paradigma de progreso, ensalzando el estilo griego y rechazando rotundamente a las tradiciones locales. Por lo tanto, el estilo griego, que se repite en numerosos casos en la arquitectura estatal (y que en nuestro caso podemos observar en la morfología de Monumento) se erguía como portador de valores eternos y universales.

*“Por medio de las esculturas se trataba de construir una nueva tradición que subsumiera a todas. La escultura clásica constituía un lenguaje universal, perfectamente adecuado para realizar el sueño liberal de una sociedad unificada y cohesionada, que borrara la historia para poner otra en su lugar. El monumento prometía unificar la nación por medio de una representación supuestamente neutra,*

*su universalismo sería el medio que le daría al Estado poder de convocatoria”.*  
(Majluf, 1994:32)

Paola Massa simultáneamente nos provee de elementos para comprender el vínculo inexorable entre el mismo étimo de monumento y la dimensión de memoria, puesto que el término del latín “monumentum” deriva del verbo monère, que refiere a la palabra recordar, amonestar; así una obra de carácter conmemorativo tiene el propósito de mantener vivo el recuerdo de ciertas personalidades o acontecimientos grandiosos, no concibiendo estas entidades como *dadas*, sino como artificios, debiendo ser interpretados como productos:

*“Se llamará monumento cualquier manufactura edificada por una comunidad de individuos para acordarse o para recordar a otras generaciones de personas, acontecimientos, sacrificios, ritos, creencias. La especificidad del monumento (...) reside en su modo de actuar sobre la memoria. No sólo actúa sobre ella y la sacude gracias a la mediación de la afectividad, reproponiendo el pasado y haciéndolo vibrar a la manera del presente. Pero este pasado invocado y convocado (...) no es un pasado cualquiera: es un pasado localizado y seleccionado con fines vitales, en la medida en que puede, directamente, contribuir a mantener y preservar la identidad de una comunidad étnica o religiosa, nacional, tribal o familiar. (Massa, 1998: 88)*

En este sentido, podemos considerar a los monumentos como lugares de memoria puesto que por un lado, *custodian* la historia, en sus documentos e inscripciones, pero por el otro, contribuyen a *fundar y alimentar* la propia memoria, en la medida en que son referentes de procesos de construcción social. En este sentido, tal como nos advierte Massa, es fundamental que comprendamos *quiénes son los destinatarios* de semejantes obras de monumentalidad, en la cual se expresa la ciudad y aún los intereses dominantes de quienes están en sus posiciones estratégicas como funcionarios, planificadores, urbanistas, por lo que es necesario reflexionar acerca de qué actores sociales le “otorgan sentido” al conferirle valor y significado, qué usos se hacen de ellos, bajo qué formas y modalidades y cuáles relaciones establecen con el monumento y cuáles entre sí.

*“Es oportuno subrayar que el “público” destinatario de tales monumentos —como se le define genéricamente—, es decir, el conjunto de sujetos que, de distintas maneras, hacen uso de ellos, no constituye un universo homogéneo y uniforme, sino que se articula en una serie de tipologías o grupos de sujetos con características específicas, en virtud de las cuales la relación con los propios monumentos se configura de manera diversa”.* (Massa, 1998: 89)

Por lo tanto, estos “productos humanos” reúnen a un conjunto de sujetos sociales diversos, con diferentes motivaciones, criterios que los movilizan y por los cuales se organizan. Pero la propia experiencia urbana, la participación de las celebraciones conmemorativas que se llevan a cabo, le permite al sujeto disputar ciertas concepciones de memoria con pretensiones hegemónicas, sobre todo en lo que respecta a sus usos y apropiaciones, cargadas de sentido y significados diversos. De ese modo, la memoria es también un conjunto de fuerzas heterogéneas, y hasta contradictorias, que afectan, alteran, suplementan un objeto o un espacio y lo transforman en lugar. Así no puede ser congelada o plenamente objetivada, sino que se cierne sobre un complejo campo de relaciones de fuerza, que la desnaturalizan, la presentan viva, indeterminada, espontánea, adquiriendo y construyendo sus propias formas.

*“Si la memoria es monumental, la memoria de la ciudad está concentrada y reducida a unos objetos. En consecuencia, la memoria urbana existe solamente donde fue preestablecida por el urbanista, el funcionario, la institución. Si la memoria no está concentrada en un objeto sino que está hecha de marcas y afectaciones varias (deliberadas o no; programadas o no; contradictorias o no), la memoria urbana es la ciudad misma. En definitiva, las marcas que hacemos y hacen ciudad.”* (Sztulwark, 2005:2)

En el intento por comprender los nuevos modos de apropiación de los monumentos, consideramos a la memoria ya no oponiendo la celebración del pasado con lo que ahora emerge sino que lo que se pretende, lo que se busca es entender ambos momentos desde la reflexión y revisión acerca de lo que pasó, lo que fue, como a su vez lo que podría haber tenido o tener lugar. Allí radica el carácter popular del monumento.

*“Los monumentos, que a menudo representan una parte de la memoria popular, pero deformada o demagógicamente exaltada por el poder, se vuelven más significativos cuando los reasume el poblador común. Cuando son incorporadas a las batallas por el poder simbólico y por allí a contradicciones de la vida cotidiana” (García Canclini, 1992: 227)*

Por consiguiente, es en los lugares generadores de sentido donde el “lugar” aparece como categoría disputable, entendida como el sitio donde el acontecimiento aviene y configura, marca, afecta, necesitando por ende la memoria, de un espacio físico en el cual acontecer, expresarse, en un diálogo complejo entre espacio y tiempo. Así el lugar es lo que hace posible “un tener- lugar”, ya que sin un lugar, nada tiene lugar. Por lo tanto, podríamos considerar que no existen lugares plenamente institucionalizados, donde el Estado sea quien define sus límites, decires, apropiaciones, sino que los mismos están en sus límites y formación, mutando permanentemente.

Así Sztulvark, (2006) distingue la ciudad de flujos y de situaciones urbanas (en una referencia similar a la planteada por Manuel Castells, para comprender la existencia de situaciones urbanas en la ciudad de los flujos: mientras que ésta última implica en cierto modo un sentido de algún modo preestablecido, las situaciones lo reorganizarían, dándole una nueva espacialidad, superándolo y por qué no, rompiéndolo. Así el monumento importa en tanto superficie de “*inscripción social*”, en tanto sitio para la construcción de sentido, así como de construcción simbólica de la acción, puesto en tensión permanente: el conjunto de estas acciones que pueden ser aleatorias, deliberadas, no necesariamente conectadas pueden ser entendidas como conjunto de acciones que marcan, afectan, construyen una nueva espacialidad, un nuevo lugar. Esa contingencia es la que habilita a que aparezcan lo irruptor, el acontecimiento, como algo que está actuando todo el tiempo, que se está produciendo y nos produce memoria.

*“los monumentos públicos no son objetos acabados sino configuraciones en construcción. Los monumentos son, a cada momento, superficies de inscripción social (...) no consiste en unos estudios de diseño de tal o cual objeto sino en indagaciones de producciones simbólicas sobre y en los monumentos” (Sztulwark, 2005:6)*

## 2. Entre imaginarios sociales e imaginarios urbanos

### *2.1. Imaginarios sociales*

Si planteamos entonces la memoria como una arena de disputa, el trabajo permanente a lo largo de la historia, de invenciones de representaciones globales, que cada sociedad realiza, también puede ser comprendido como un terreno conflictivo, excluyente, netamente político. Según Baczko (1999) estas ideas- imágenes son construcciones por medio de las cuales se les otorga su identidad, perciben sus divisiones, legitiman su poder, elaboran modelos formativos y performativos para los miembros de su comunidad, siendo relevante para la comprensión de la elaboración simbólica del lazo social, permitiendo desanquilosar, desmistificar y deconstruir ciertos imaginarios que, lejos de pensarse como una realidad inmaterial, ficcional, adquieren un carácter y materialidad real.

En *“Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas”* (Baczko, 1999), el autor sostiene que las representaciones de la realidad socialmente inventadas y elaboradas con materiales tomados del caudal simbólico, tienen una realidad específica que reside en su existencia, en su impacto variable, sobre mentalidades y comportamientos colectivos así como en múltiples funciones que se ejercen en la vida social.

*“Todo poder se rodea de representaciones, símbolos, emblemas, etcétera, que lo legitiman, lo engrandecen y que necesita para asegurar su protección. La dominación de este campo de representaciones, así como los conflictos cuyo punto crucial son éstas, requiere elaboración de estrategias adaptadas a modalidades de esos conflictos como por ejemplo, la propaganda (...) Imaginarios sociales parecieran ser los términos que convendrían más a esta categoría de representaciones colectivas, ideas-imágenes de la sociedad global y de todo lo que tiene que ver con ella.”* (Baczko, 1999:8)

En su preocupación por conocer la historia de cierto *Savoir faire*, es decir la elaboración y aprendizaje de técnicas de manipulación de imaginarios sociales, el autor nos ofrece un recorrido sobre las diversas tradiciones teóricas que problematizaron en torno a los imaginarios sociales, definiendo un campo que se volvería clásico en las investigaciones, constituido por las teorías de Karl Marx, Max Weber y Émile Durkheim.

Para Karl Marx, una clase social expresa sus aspiraciones, justifica moral y jurídicamente sus objetivos, concibe su pasado e imagina su futuro, mediante ‘representaciones ideológicas’. En cada formación social, las representaciones que establece la ideología dominante forman la ideología predominante, en el sentido en que ésta es transportada e impuesta por aparatos ideológicos como el Estado, la Iglesia, etcétera.<sup>3</sup> La ideología tiene así una doble función: expresa la situación y los intereses de una clase pero por otro, sólo puede hacerse mediante el ocultamiento y deformación de las relaciones entre clases y relaciones de producción: las estructuras y funciones cambian según el contexto histórico en el que se inscriben. (Baczko, 1999)

Por su parte, según el autor, Èmile Durkheim sostiene que, para que una sociedad exista, debe asegurarse un mínimo de cohesión y hasta de consenso, valorando el “hecho social” por encima del hecho particular, un sistema de creencias y prácticas que reúna una misma comunidad, instancia moral suprema. Sin embargo, en la mayor parte de las representaciones colectivas no se trata de representaciones únicas, de una única cosa sino de representaciones elegidas más o menos ‘arbitrariamente’ para significar e impulsar otras prácticas.

*“Las representaciones colectivas expresan siempre en algún punto un estado del grupo social; reflejan su estructura actual y la manera en que reaccionan frente a uno u otro acontecimiento, a un peligro exterior o aumento de violencia. Existe una conexión fatal e íntima entre el comportamiento y la representación colectiva (...) cada sociedad tiene la aptitud de erigirse como Dios o crear dioses, es decir, para producir representaciones cargadas de lo sagrado”.* (Baczko, 1999: 21)

---

<sup>3</sup> Ya luego problematizaría Louis Althusser en su célebre obra “*Aparatos ideológicos del Estado*” los diversos aparatos que, contrariando una visión meramente instrumentalista del Estado, considera al mismo como aparato que posibilita la reproducción de las condiciones de producción y por ende de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción existentes, mediante reproducción de su calificación y su sumisión a la ideología dominante. De este modo el autor francés daría cuenta de instituciones que se presentan a cualquier observador objetivo como diferentes y especializadas pero que en realidad funcionan bajo una misma ideología, como lo religioso, lo escolar, la familia, las leyes, lo político, lo sindical, las instituciones de información y las de cultura que conviven con instituciones represivas como Gobierno, administración, ejército, policía y tribunales. Referencia: ALTHUSSER, Louis. “*Ideología y aparatos ideológicos del Estado*”. Buenos Aires, Nueva Visión, 1984

Por último, para Max Weber lo social se produce a través de una red de sentidos, otras tantas transferencias por medio de las cuales los individuos se comunican, tienen una identidad común, designan sus relaciones con las instituciones, etcétera, por lo cual la vida social es productora de valores y normas y por consiguiente, de sistema de representaciones que los fijan y traducen. *“Los tres sistemas de dominación política distinguidos por Weber, a saber poderes tradicionales, burocráticos, carismáticos, se ejercen por medio de sistemas diferentes de representaciones colectivas sobre las cuales se funda la legitimidad de esos poderes específicos”* (Baczko, 1999: 22)

En el conjunto de estas tradiciones Baczko propone (re) descubrir las líneas de investigación en torno a los imaginarios sociales, reconociendo que con el advenimiento y desarrollo del Estado se encuentra el problema del poder legítimo o de representaciones fundadoras de la legitimidad, por lo que toda sociedad debe inventar e imaginar la legitimidad que le otorga el poder. Así las *instituciones* sociales y sobre todo, políticas, participan del universo simbólico que las rodea, reconociendo la legitimidad del poder como un recurso escaso, al ser objeto de luchas, conflictos y pugnas. Por ello, imaginar una contralegitimidad, es decir, una ruptura en el proceso de significación, un poder fundado sobre otra (nueva) legitimidad que no sea la que la dominación establecida atribuye, es un elemento esencial para pensar a las sociedades actuales, así como la posibilidad de cambios en las relaciones hacia su interior, encontrando el sentido de lo político en el conflicto entre diversas expresiones que pugnan entre sí para considerarse hegemónicas.

*“A través de imaginarios sociales una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de papeles y posiciones sociales, expresa e impone ciertas creencias comunes, fijando modelos formadores como <<el buen jefe>, <<el buen súbdito>>. Así es producida una representación totalizante de la sociedad como un orden según el cual cada elemento tiene su lugar, identidad y razón de ser”.* (Baczko, 1999: 28)

De allí que nos preguntamos acerca de la importancia que adquiere el estudio de los modos colectivos para imaginar lo social, como campo de fronteras huidizas, a los fines de comprender cuál(es) es(son) su(s) función(es) y qué vínculo establece con el poder político,

así como su relevancia para la comprensión de mitos y utopías que rodean a las sociedades desde sus comienzos.

El advenimiento del Estado, las formaciones sociales actuales, no podrían sucederse sin ciertas *condiciones simbólicas*, es decir, sin representaciones que disuelven la exterioridad del fundamento del poder, ya sea el establecimiento de un contrato entre agentes racionales y razonables, el carisma de un líder, la descendencia de una autoridad extraordinaria, entre otros, tal como las diversas concepciones de origen del poder intentan ejemplificar. No obstante, *ningún poder puede prescindir de emblemas, símbolos, ideas-imágenes* como bandera, escarapela, condecoraciones, himnos nacionales, museos y, lo que nos interesa a este trabajo, monumentos históricos nacionales. Lo mismo ocurre con aquellos movimientos históricos que pretenden irrumpir en la historia como la emergencia de lo novedoso, debiendo crear modos de visualizar su propia identidad, proyectarse desde el pasado hacia el futuro o por qué no apropiándose de los medios de representación tradicionales.

Continuando entonces con Baczkó (1999), una de las tantas funciones de los imaginarios sociales consiste en la organización y el dominio del tiempo colectivo sobre el plano simbólico, provocando que los acontecimientos que la memoria colectiva guarda en el recuerdo no cuenten menos que las representaciones sociales que de ellas mismas nacen. *“Los emblemas del poder que nos sirvieron de punto de partida son solo elementos de un vasto campo de representaciones colectivas en donde se articulan ideas, imágenes, ritos y modos de acción. Estas representaciones, que forman parte de un dispositivo social de múltiples y variables funciones, tienen una historia”*. (Baczkó, 1999: 17) Por consiguiente, lejos de considerar a los hechos y a las representaciones globales como algo “dado”, carente de subjetividad, vuelve a reflotar si se quiere, la premisa que considera que no existen hechos, sino interpretaciones, demostrando el carácter artificial de ciertos acontecimientos, a los fines de visibilizar las luchas por la significación y por qué no una antropología de lo instituido, al tiempo que demuestran la sustancialidad realidad de cuestiones simbólicas aparentemente despojadas de un carácter real.

Son tales los motivos que nos llevan a reflexionar en torno a los imaginarios, que no arbitrariamente son sociales, en tanto reconocemos su importancia para la comprensión de

las luchas políticas por la significación, así como de los elementos para el establecimiento de ciertas lógicas dominantes, removiendo ciertos “pisos de legitimidad” e indagando sobre destellos de memoria colectiva y espacios en los cuales se expresa y ejerce el poder actual.

De este modo, bajo la proposición de que el poder político se rodea desde sus inicios de representaciones colectivas siendo entonces el ámbito de lo imaginario y de lo simbólico, un lugar estratégico, contrapone al lema “La imaginación al poder” su observación sustantiva que de alguna forma estructura en gran medida su reflexión: la imaginación siempre estuvo en el poder, incluso es inherente al mismo, rompiendo con una tradición científicista de mediados del Siglo XIX, donde lo escondido del imaginario social no estaba en la estructura que lo organizaba sino en la búsqueda de los agentes sociales por fuera de máscaras, ropas y representaciones, como adornos de relaciones económicas, únicas merecedoras de su contemplación como “reales”. (Baczko, 1999)

*“Todo poder busca monopolizar ciertos emblemas y controlar, cuando no dirigir, la costumbre de los otros. De este modo, el ejercicio del poder, en especial del poder político, pasa por el imaginario colectivo. Ejercer un poder simbólico no significa agregar lo ilusorio a un poderío <<real>> sino multiplicar y reforzar una dominación efectiva por la apropiación de símbolos, por la conjugación de relaciones de sentido y de poderío”* (Baczko, 1999: 16).

Por lo tanto, siendo el imaginario social una pieza efectiva y eficaz para el control de la vida colectiva y el ejercicio del poder, es como venimos sosteniendo desde el comienzo del apartado, lugar de conflictos sociales. Teniendo en cuenta la latencia de estos últimos, se activan mecanismos de protección y represión levantados por poderes establecidos, con el objeto de conservar el lugar privilegiado que se han otorgado a sí mismos en el campo simbólico, controlando los medios que son otros tantos instrumentos de persuasión, presión e inculcación de valores y creencias, apuntando a tener un lugar privilegiado en la emisión de discursos que conduzcan a la formación de nuevos imaginarios sociales.

*“Al producirse un sistema de representaciones que legitima y refleja a su vez su identidad y orden social, una comunidad instala también <<guardias>> del sistema que disponen de técnicas determinadas de manejo de esas representaciones*

*y símbolos... las situaciones conflictivas entre poderes opositores han estimulado la invención de nuevas técnicas competitivas entre poderes en el ámbito del imaginario. La invención de técnicas nuevas, su refinamiento y diferencia implicaba el pasaje de simple manejo de imaginarios sociales a su manipulación cada vez más sofisticada” (Baczko, 1999: 18).*

De aquí que los signos investidos de poder son otros tantos símbolos, encontrándose dentro de una constelación con otros, constituyendo un campo donde se articulan imágenes e ideas. Lo mismo ocurre con los imaginarios que, contrariamente a pensarse como unidades aisladas, se articulan con diversos lenguajes ya sea religioso o filosófico, siendo “toda sociedad (es) una proyección social sobre el espacio” (Baczko, 1999). Por consiguiente, los sistemas simbólicos sobre los cuales se apoya y a través de los que se trabaja, se van construyendo a partir de experiencias, deseos, preferencias y aspiraciones de los sujetos, asegurando el dispositivo imaginario un *esquema colectivo de interpretación* de experiencias individuales, la correlación de expectativas, deseos y esperanzas así como el crisol de recuerdos y representaciones del pasado por lo que el control sobre reproducción, manejo y definición de los imaginarios asegura un impacto sobre conductas individuales y colectivas, influyendo en elecciones colectivas, en los modos de pensar y actuar, pero sobre todo manteniendo a resguardo lo impredecible.

Por lo tanto, al tratarse de un esquema de interpretaciones y de valoraciones, el dispositivo imaginario interviene eficazmente en los procesos de interiorización por parte de los individuos, *moldeando sus conductas y conduciéndolas hacia determinada acción*. Los modos de funcionamiento de estas representaciones, se observan en la elaboración de medios de protección y difusión así como su transmisión generacional.

Pero no sólo Baczko nos va a proveer herramientas para pensar los imaginarios sociales, estableciendo también su impacto sobre las conductas individuales y su materialidad real. En “El avance de la insignificancia”, Cornelius Castoriadis (1997) vincula la cuestión de los imaginarios sociales con las particularidades sociohistóricas que asumen las sociedades. En este sentido, el concepto de verdad y la disputa por su contenido, viene a colación de pensar el proceso de significación como dinámico y complejo mediante el cual aquella consistiría en un movimiento perpetuo para romper con la clausura de significaciones,

inherente a la sociedad autónoma. Reconoce entonces que las formas de sociedad, las obras, los tipos de individuos que emergen en la historia no están predeterminados sino que habilita a la *posibilidad de posibles preestablecidos y positivos*, en tanto creaciones a partir de las cuales nuevos posibles, antes inexistentes por carecer de sentido, aparecen. Así lo posible como lo imprevisible, adquieren sentido en el interior de un sistema de determinaciones especificadas.

*“La naturaleza o esencia del hombre, es precisamente esta ‘capacidad’, ésta posibilidad, en el sentido activo, positivo, no predeterminado, de hacer ser formas diferentes de existencia social e individual, como lo vemos sobradamente al considerar la alteridad de las instituciones de la sociedad, de las lenguas o de las obras. Esto quiere decir que hay, aunque parezca imposible, una naturaleza hombre o una esencia del hombre, definida por esta especificidad central –la creación- a la manera y al modo según los cuales el hombre crea y autocrea.”* (Castoriadis, 1997: 136)

Así, continuando con el planteo de Castoriadis, la creación es precisamente la posición de nuevas determinaciones, creaciones de forma, *“Creación: capacidad de hacer surgir lo que no está dado, ni es derivable, combinatoriamente ni de otra forma, a partir de lo dado. Enseguida, pensamos que esta capacidad corresponde al sentido profundo de los términos imaginación e imaginarios”*. (Castoriadis, 1997: 136). De este modo los términos de imaginación e imaginario, adquieren un carácter esencial del hombre como ser psíquico y ser histórico-social, concibiendo la primera como la capacidad de presentar nuevas formas, crear (nos) un mundo, presentarnos algo de lo cual, sin ella, no sabríamos ni podríamos decir nada; el surgimiento perpetuo de un flujo de representaciones, afectos y deseos indisociables. El segundo en cambio se expresa en el lenguaje, en su doble dimensión como conjuntista identitaria y la propiamente imaginaria, asignando cuáles son las significaciones imaginarias sociales predominantes, que mantienen a una sociedad unida.

*“Basta con inspeccionar las sociedades y los periodos históricos que conocemos para ver que casi todas las sociedades de casi todas las épocas no se instituyeron en la interrogación sino en la clausura de sentido y de la significación (...) es la ruptura de esta clausura lo que es inaugurado con el nacimiento y el renacimiento,*

*conjugado, de la filosofía y de la política, en dos ocasiones, en Grecia y en Europa occidental. Pues ambas son cuestionamientos radicales de las significaciones imaginarias sociales establecidas y de las instituciones que las encarnan.”* (Castoriadis, 1997: 142).

De este modo la filosofía y la política propusieron poner en juego y cuestionaron, así como lo hacen actualmente, las representaciones instituidas y heredadas de la colectividad, de latir y abrir el camino para una interrogación interminable, buscado las fuentes en lo político instituido así como en el espíritu, en la práctica de la polis. Por lo tanto, las diversas formas de sociedad son definidas esencialmente por la creación imaginaria ya que son creadas por cada sociedad, haciendo que exista un mundo en el cual esta sociedad se inscribe y se da lugar. Toda sociedad se autoinstituye, el menos en parte, explícita y reflexivamente. Por su parte el *eídos* refiere a todo el mundo de significaciones, afectos, e intervenciones creados por estas sociedades que además las cohesionan. Por lo tanto los elementos de la vida sociohistórica son creados, como los elementos de su pertenencia, sus conexiones, su significación.

*“Las significaciones imaginarias sociales son la creación de un mundo de significaciones que organizan el mundo natural, instauran un mundo social propio de cada sociedad, establecen las maneras en que los individuos humanos y socializados deben ser fabricados e instituyen motivos, valores, jerarquía de la vida humana”* (Castoriadis, 1997: 142)

Con respecto a los regímenes de autonomía instituida sostiene que crearon obras inmortales o una multitud innumerables de objetos bellos, que están inscriptas en un contexto y un horizonte histórico-social dado ya que encarnan siempre las significaciones imaginarias cada vez más instituidas.<sup>4</sup>De este modo, las obras y los creadores, dependen y condicionan las significaciones instituidas, encontrando en las obras la materialización de sus significaciones, valores colectivos y tradicionales, entiendo la significaciones no como

---

<sup>4</sup>“Es por ello que las obras están, en su inmensa mayoría, orientadas directamente a lo sagrado, a lo sagrado político y alientan las significaciones instituidas: adoración de lo divino, culto a los héroes, elogio de los grandes reyes, exaltación de gallardía guerrera, de la piedad, de las otras virtudes consagradas por la tradición” Castoriadis, Cornelius. “El avance de la insignificancia”. Buenos Aires, Eudeba, 1997.pg 241

mera cuestión de ideas o representaciones sino que como modo de unir, ligar en una forma, representación, deseo y afecto. (Castoriadis, 1999)

Por otro lado, Daniel Cabrera (2004) sostiene que el sentido de *utilidad* de los imaginarios sociales encuentra un sentido más próximo, más certero, en tanto reconozco su indeterminación inherente y por tal, imposible de ser reducido a una significación social, apelando a una imaginación radical. Así agrupa las funcionalidades de los imaginarios sociales, teniendo en cuenta dos variables: en tanto sentido moderno como en relación a las sociedades, las cuales instituyen y crean, mantienen y justifican (legitimación, consenso, integración), cuestionan y critican un orden social. De aquí entonces, aparece una suerte de dialéctica en la cual las significaciones crean e instituyen el orden social al mismo tiempo que son creadas e instituidas por ese mismo orden. Pero no sólo lo crean y lo instituyen, sino que asimismo lo justifica y legitima.

De este modo, continuando con el planteo del autor, los imaginarios son útiles en tanto permiten enfrentar a tres problemas: ‘la legitimación’, es decir, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva, ya que “las significaciones sociales muestran, contrastan y ocultan, a la vez, una realidad social” (Cabrera, 2004), ‘la integración’, entendida como orientación y determinación de conductas y acciones y finalmente ‘el consenso’, como el acuerdo que facilita y permite el dominio del entorno social. Pero al mismo tiempo, tal como sostiene Baczkó son un elemento para *revertir el orden social*, en tanto, lo cuestionan a través de la crítica, la reforma y el cambio de la sociedad. De allí, las luchas por el contenido- sentido- significado de las significaciones imaginarias. Así define al imaginario como el fundamento ilimitado e insondable, la condición de posibilidad que no se da directamente y que permite pensar la indeterminación de instituciones e imaginarios.

*“El concepto de “imaginario” destaca la dimensión de indeterminación última de toda significación a fin de dejar un espacio a la creatividad social radical. Y se reserva la determinación social para un sentido segundo respecto de lo imaginario radical. La creatividad de las significaciones remite a “lo imaginario” como fuente de lo nuevo radical. Las significaciones sociales implican una determinabilidad infinita y última, imposible de ser “explicada” por pura determinación social funcional. El mundo de significaciones imaginarias de una sociedad es instituido,*

*es obra de la sociedad y fundado en lo imaginario. Una sociedad se instituye instituyendo un mundo de significaciones. En ese sentido, las significaciones imaginarias sociales, fundadas en “lo imaginario social”, se establecen como condiciones de posibilidad y representatividad y, por ello, de existencia de la sociedad” (Cabrera, 2004:5)*

Sin embargo, lo que vuelve particular es su persistencia, perdurabilidad, que se comprende a partir de la potencia unificadora de los imaginarios sociales que asegura su fusión entre verdad y normatividad, informaciones y valores que se operan por y en el simbolismo, ya que al tratarse de un esquema de interpelaciones y de valoración provoca la adhesión a los sistemas de valores , interviniendo eficazmente en el proceso de interiorización por los individuos, moldeando sus conductas, guiando sus acciones, conduciendo a los individuos según cierta concepción del “bien común” . (Baczko, 1999)

## *2.2 Imaginarios urbanos*

En el intento por establecer el vínculo entre imaginarios sociales y ciudad, aparece una particularidad de aquellos, entendidos esta vez como imaginarios urbanos, reconociendo su implicancia espacial así como su anclaje en prácticas y diversas materialidades. Como hemos visto, la ciudad puede ser entendida como territorio de lugares, de memorias e historias, conducente a imaginar un universo urbano construido socialmente, que tiene significado existencial en la experiencia humana (Ramirez Kuri, 2006), también es centro producido y productor de un conjunto de significaciones, que luchan por establecerse como predominantes, hegemónicas, representándose como universales aún reconociendo su carácter netamente particular que, lejos de considerarse meras expresiones colectivas encuentran una centralidad en el encuentro e intercambio ciudadano, siendo un desafío para adquirir una connotación que ilumine los análisis de expresiones globales y actuales de la vida en la ciudad.

En primer lugar, Daniel Hiernaux, (2007) afirma que han florecido estudios de las más diversas disciplinas, que proponen nuevas lecturas sobre la ciudad y lo urbano, encontrando dos orientaciones imperantes en estos abordajes: un primer trabajo que se interroga sobre la esencia de la ciudad, su persistencia y expansión inconmensurable en un momento donde lo

urbano parece adquirir una nueva morfología y otros estudios que plantean la dimensión subjetiva de la producción y apropiación de la ciudad por sus habitantes. De esta última surge la reflexión sobre temáticas que habían sido soslayadas, como por ejemplo la atención a la dimensión imaginaria de los procesos de conformación de la ciudad, dedicando un especial apartado a los *imaginarios urbanos*, evidenciando en ello indefiniciones y asimilaciones inadecuadas. Frente a ello el autor realiza un racconto acerca de la genealogía y consolidación del concepto imaginario que se puede extraer de las ciencias sociales y humanidades, realizando un análisis sobre los trabajos que abordan específicamente la problemática de los imaginarios urbanos y diferenciándolos en tres grandes derroteros: unos centrada en las prácticas, otros en las representaciones y finalmente, otros que pretenden la articulación de las prácticas con la experiencia espacial y el espacio vivido.

Por consiguiente, su recorrido teórico sobre los paradigmas que atravesaron el estudio de los imaginarios, lleva a concluir que en un primer momento se los mantuvo relegados de las preocupaciones científicas así como por fuera de los planteos e interrogantes filosóficos. No obstante, es a partir de la obra de Gilbert Durand (1992) que se emplean los argumentos sólidos por los cuales ya no se puede continuar soslayando el estudio de los imaginarios.

*“Los imaginarios funcionan sobre la base de representaciones que son una forma de traducir en una imagen mental, una realidad material o bien una concepción. En otros términos, en la formación de los imaginarios se ubican nuestra percepción transformada en representaciones a través de la imaginación, proceso por el cual la representación sufre un proceso de transformación simbólica. El imaginario es justamente la capacidad que tenemos para llevar esta transformación a buen término (Hiernaux, 2007:20)*

Por su parte, Alicia Lindón en su texto *“La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios sociales”* (2007), presta atención al giro subjetivista en las últimas décadas por parte de las ciencias sociales, para el abordaje de dimensiones simbólicas, culturales, no tangibles de la realidad; el caso de los estudios urbanos han dado el giro hacia los imaginarios urbanos, priorizando los componentes socioculturales asociados al espacio urbano y relegando aquellos enfoques que otorgaban preeminencia al espacio construido, la

arquitectura y lo socioeconómico. En este sentido se fueron instalando, desde diversas disciplinas, investigaciones diversas que tuvieran en cuenta las dimensiones socio-simbólicas, como la subjetividad y los imaginarios, para la renovación del campo de los estudios urbanos, centralizado en los componentes materiales, así como en lo socio-económico y socio-político desde una perspectiva territorial.

*“Este devenir ha generado numerosos desembarcos. Uno de ellos es el de los imaginarios sociales, temática que en buena medida –y a través de los estudios culturales- fue aterrizando en la noción de imaginarios urbanos. Tal vez sería más preciso plantear que los estudios culturales (en sentido amplio), de tanto analizar lo cultural en circunstancias localizadas en las ciudades, se fueron encontrando con la ciudad misma como cristalización de la cultura.”*(Lindón, 2007:7)

En esta convergencia entre los estudios culturales, que aportan elementos para entender las dimensiones simbólicas de la vida social y los estudios urbanos, desde su conocimiento de las ciudades desde su materialidad y diversas dimensiones, enriquecen los recursos dispuestos para las investigaciones sociales que colocan como objeto de sus estudios a los imaginarios urbanos. Tales, si bien tienen un carácter socialmente construido y compartido no debe asumirse como tal su carácter universal, tema que será de discusión en el apartado siguiente: “Representaciones sociales y urbanas ¿colectivas?”

*“Se construyen a partir de discursos, de retóricas y prácticas sociales. Una vez contruidos tienen la capacidad de influir y orientar las prácticas y los discursos, sin que ello implique que quedan inmóviles (como el lenguaje con el que se moldean, mientras están vigentes se modifican). Por eso producen efectos concretos sobre los sujetos, efectos de realidad.”* (Lindón, 2007:10)

Paralelamente, estos autores en *“Lugares e imaginarios en las metrópolis”* (2006), trabajo realizado conjuntamente con Miguel Ángel Aguilar, sostienen que los imaginarios tienen como pilares la elaboración simbólica y la subjetividad, destacando el valor de su análisis para reconstruir y comprender visiones del mundo desde los cuales los sujetos actúan con propósitos y efectos de realidad.

*“En efecto, las imágenes, imaginaciones, modos de representación de aspectos cruciales de la vida en las ciudades (como la seguridad, la acción pública, la proximidad, las estrategias residenciales, las nociones sobre los otros habitantes) están conformadas desde maneras particulares de combinar información, experiencias, carencias y fantasías que se resisten a ser entendidas desde criterios meramente objetivos, objetivistas o racionalistas. Para penetrar por ese campo de los imaginarios es necesario preguntarse por el valor simbólico que les da su fuerza persuasiva a estos elementos, así como su capacidad para elaborar definiciones de lo real, poderosas en sus implicaciones para la acción”.* (Lindón, Aguilar, Hiernaux, 2006:14)

Por tal motivo, la hechura de la ciudad material requiere que los imaginarios aporten un complemento de sentido a las representaciones, transformándolas simbólicamente para ser guía de análisis y guías de acción, siendo en esta reciprocidad, representación, constituyéndose entonces en artífices de imágenes actuantes, imágenes-guías, conducentes de procesos complejos.

Entonces, comprendiendo el vínculo entre prácticas e imaginarios urbanos, debemos remitirnos a dos estudios pioneros producidos desde los estudios culturales por fuera de una lógica científicista al priorizar los enfoques que abordan los componentes materiales del espacio construido, en diálogo con lo socioeconómico y lo sociopolítico. (Hiernaux, 2007; Lindón, 2007). El primero de ellos lo elabora Néstor García Canclini (1997) quien en su concepción de la ciudad como palimpsesto, según lo comentado anteriormente, pretende identificar las marcas de distintos procesos de hibridación, en su preocupación por comprender las múltiples formas de vida así como de imaginarios urbanos que genera, dando cuenta de su voluntad de desentrañar aquellas marcas legibles, relatos y experiencias así como la(s) historia(s) de lo urbano. Este *patrimonio como proceso social* que se acumula, se renueva, produce rendimientos y es aprovechado de manera desigual por diversos sectores de la sociedad, está constituido por leyendas, historias, mitos, imágenes, pinturas, fotografías y películas que hablan de la ciudad, formando un imaginario múltiple que no todos compartimos del mismo modo, sino que contrariamente, seleccionamos fragmentos del relato y los combinamos en nuestro grupo, en nuestra propia persona para

armar una visión que nos deje más tranquilos y ubicados en la ciudad. Sin embargo, no todas las leyendas, historias, mitos, imágenes, pinturas, fotografías y películas alcanzan el mismo poder de condensación de diversas significaciones, para lo cual deberíamos interrogarnos sobre la definición hegemónica que aportan ciertos agentes en tanto autoridades, regentes, urbanistas, historiadores, medios de comunicación y por otro lado, el lugar menor que se le concede a actores sociales de base, en torno a lo que piensan o hablan de la ciudad.

De este modo, García Canclini nos propone *pensar la ciudad* como lugar para habitar y ser imaginado. Este palimpsesto se construye con parques, casas, calles, autopistas, monumentos; pero también se configuran con imágenes: planos, novelas, canciones, relatos de prensa. La ciudad se vuelve densa al cargarse de fantasías heterogéneas, reuniendo un conjunto de representaciones en la ciudad que son construidas individual o colectivamente, haciendo evidente que estemos frente a diversas culturas y no a una sola.

Por otro lado, Armando Silva en su texto “Imaginarios urbanos” (2006), considera que estos no son verdades científicas, sino sociales, respondiendo a la lógica estética dominante de cada colectividad. Por tal motivo, apela a que un estudio sobre los imaginarios sociales deba recorrer tres instancias: imaginario como construcción o marca psíquica, imaginario en cuanto al modo que permite la expresión desde la escritura hasta toda la tecnología en el avance del ser por crear modos de comunicarse y finalmente, el imaginario como construcción social de la realidad. Siendo nuestro interés para este trabajo la comprensión de esta última instancia, Armando Silva sostiene:

*“Los imaginarios sociales serían precisamente aquellas ‘representaciones colectivas’ que rigen los procesos de identificación social y con los cuales interactuamos en nuestra cultura haciendo de ellos un modo particular de comunicarnos e interactuar socialmente (...) tiene que ver, más bien con las visiones del mundo, con los metarelatos, las mitologías y las cosmologías, pero no se configuran como arquetipos fundantes, sino como forma transitoria de expresión, como mecanismo indirecto de producción social, como sustancia cultural histórica... Pero esta visión de imaginarios como construcción social de la realidad es de todas maneras la consecuencia de entender los imaginarios como*

*inscripción psíquica, pues es a partir de este hecho que los seres humanos pasamos a una lógica representativa.” (Silva, 2006: 104)*

Por consiguiente Silva otorgará a la primera acepción de imaginarios como construcción o marca psíquica, una centralidad, en tanto capacidad del ser humano de la cual se desprende su función social. Asimismo, en el mismo texto, recupera la vocación inventiva de la ciudadanía mediante la presentación de los imaginarios en ideas, representaciones de la ciudad, relaciones que establecen los ciudadanos con esta última así como las formas con que habitan y practican su condición urbana.

*“Como algo en sí mismo inmaterial e irrepresentable, los imaginarios pueden rastrearse en los objetos, las arquitecturas y las formas urbanas, pueden sedimentarse en el habla o en los rituales ciudadanos, y aparecer en los graffiti, en las fotografías domésticas y familiares, en los escaparates o a través de los media, pero difícilmente se les puede asignar una imagen única, se resisten a ellas y se modelan escapando cualquier representación única y concluyente de sí mismos(...) Porque los imaginarios, como base de un urbanismo de los ciudadanos, permiten estudiar los registros de la ‘participación ciudadana en la construcción simbólica de la ciudad’, con el fin de entender sus usos y definir otras formas posibles de habitar.”. (Blasco Gallardo y Enguita Mayo, 2007:110)*

Finalmente, Fernando Carrión, (2009) quien también recupera el texto de Armando Silva, introduce nuevos disparadores para comprender los imaginarios urbanos, afirmando la necesidad acercarnos al conocimiento de las urbes para comprender lo que piensan los habitantes según sus ópticas culturales, es decir, sus imaginarios. *“Los imaginarios no son otra cosa que la realidad que percibimos haber vivido, sentido y experimentado, lo que a su vez, nos lleva a vivirla según ellos. En otras palabras, nosotros construimos los imaginarios y luego ellos nos habitan –como diría Armando Silva- para que podamos actuar”* (Carrión, 2009:1). En otro de sus textos "Cultura urbana: ¿un asunto de imaginarios?" (Carrión, 2010) arroja luz al analizar los principales imaginarios fundacionales de la ciudad de Quito, que lejos de presentarse como realidades inmateriales, intervienen en distintos niveles de la vida colectiva en la realización simultánea de distintas funciones de acuerdo a sus agentes sociales.

En definitiva, continuando con estos planteamientos, los imaginarios urbanos conjugan esta dualidad de ser representaciones en abstracto y de una naturaleza mental y simultáneamente encarnarse e incorporarse en objetos ciudadanos que encontramos y de los cuáles se pueden deducir sentires, archivables a manera de imágenes y sonidos. Pero también responden a un elemento de imprevisibilidad, de creación constante, así como el reconocimiento de los límites de su vocación de universalidad, única, idéntica a sí mismos.

### *2.3 Imaginarios ¿universales y colectivos?*

*“Los imaginarios expresan –para contextos sociales particulares- supuestos que no se cuestionan, lo que se supone que existe, aquellos aspectos, fenómenos y características que se asumen por parte de los sujetos como naturales, porque han sido integrados, entrelazados, en el sentido común “(Lindón, 2007:9)*

En esta última discrepancia se instala la pregunta levemente expresada por Alicia Lindón acerca de la universalidad de los imaginarios, al reconocer no obstante su naturaleza socialmente compartida. Este imaginario de apariencia neutral, natural, desborda lo estático, lo material y lo medible, para postular un sustrato real e inmanente en las relaciones intersubjetivas, que se enfrentan ante su imposibilidad irrefutable de clausurar su sentido, incapaz de inhabilitar lo nuevo, lo imprevisto, lo ruptural. Entonces, ante el reconocimiento de la fallida vocación de universalidad de los mismos, ya sea como expresión de ciertos sectores dominantes o su desencaje con los tiempos actuales, así como expresión de otros intereses que pretenden constituir su postulado como hegemónico se suscitan diversos conflictos, contradicciones que desenmascaran su trasfondo político.

Podríamos pensar por lo tanto a estas representaciones colectivas como imparciales, ligadas como dijimos a esquemas mentales, representaciones espaciales o construcciones sociales, pero ello no debe dejar de reconocer la lucha por su significación, en la disputa por movilización de *ciertas* ideas-imágenes, en la influencia de comportamientos y acciones de los actores sociales o en la construcción o destrucción de la base de legitimidad de cierto poder. Pero tales imaginarios, pertenecientes a una cierta tradición, generación y construcción socio-histórica, también pueden ser entendidos como lugares en los que se

expresan las prácticas de poder, así como de resistencia a ciertas nociones de perdurabilidad y de temporalidad, en la convivencia simultánea de diversos momentos. Según Lindón (2007) pueden ser reconocidos por pequeños o extensos grupos sociales, pero siempre son resultado de la interacción entre las personas, por lo cual un lugar materialmente definido, puede ser apropiado en distintos momentos por un grupo social y no por otro, en una articulación diversa y particular; así la espectacularidad y excepcionalidad de un espacio puede reunir, enfrentar, recibir, remitir a otros *otros* imaginarios. (Lindón, 2007).

De este modo la apertura de la subjetividad es la apertura a un proceso incesante de sentido, acción, significado, en la necesidad de definir sus singularidades por fuera de toda mentalidad monótona, recabando en los lugares menos esperados así como en aquello que se haya desapercibido por carecer supuestamente de historia.

*“Todo lo anterior muestra que los imaginarios urbanos no re-presentan ni son únicos y monolíticos, ni son un problema de los mundos interiores del individuo inconexo con los mundos exteriores y materiales. Más bien parecen cubrir la ciudad material los lugares- con innumerables velos, parciales, móviles, fragmentados, superpuestos- que dejan ver ciertos fenómenos y ocultan otros, dependiendo del sujeto y del tiempo, tanto cotidiano, como biográfico e histórico”.*  
(Lindón, 2007: 12)

De aquí una cuestión nodal parece ser la representación que de alguna manera se manifiesta como un trasfondo complementario para la comprensión de los imaginarios urbanos, en tanto la misma, tal como la ideología para el marxismo clásico, responde a una visión parcializada, segmentada, pero sobre todo distorsionada de la realidad, habilitando a analogías selectivas o distorsionadas de los fenómenos. Por tanto, los imaginarios urbanos se construyen mediante relatos, discursos, retóricas y prácticas sociales diversas y generacionales, no siempre convergentes, relevantes en tanto posibles rectores de ciertas prácticas sociales, discursos y retóricas, irrumpiendo en las prácticas y *decires*, que circulan socialmente: *“Los imaginarios nos permiten hallar -más bien descifrar- respuestas al porqué de las acciones de los sujetos sociales”* (Lindón, 2007:10).

Resulta llamativo que tales imaginarios, a pesar de tener un carácter estructurante y estructurado, se impongan en diversos contextos políticos e históricos, particularmente distintos entre sí, en economías y sociedades diferentes y que persistan, aún reconociendo su transformación cuasi imperceptible, a través de generaciones.

*“El impacto de imaginarios sociales sobre mentalidades depende ampliamente de su difusión, circuitos y medios de los que dispone. Para conseguir la dominación simbólica es fundamental controlar los medios que son otros tantos instrumentos de persuasión, de presión, de inculcación, de valores y creencias. Así todo poder apunta a tener un papel privilegiado en la emisión de discursos que conducen a imaginarios sociales, del mismo modo que busca conservar cierto control sobre medios de difusión. Las modalidades de emisión y control eficaces cambian en función de la evolución del armazón tecnológico y cultural que asegura la circulación de informaciones e imágenes” (Baczko, 1999: 31)*

Por lo tanto, los imaginarios reúnen en su seno una serie de contradicciones por medio de una red compleja de significaciones que buscan ocultarlas, enmudecerlas, para justificar o acusar otras manifestaciones, articulándose con lenguajes religiosos o filosóficos que le otorgan un lugar privilegiado para explotar la carga simbólica de las formas, con la habilidad para proyectar y llevar a cabo escalas de magnificencia y monumentalidad en la arquitectura de la ciudad, imponiendo el prestigio del que se rodea el poder.

Por consiguiente, el control sobre los medios e instrumentos para la legitimación de imaginarios de vocación hegemónica, se vuelve un acto estratégico para su reproducción y construcción de una identidad que, como tal, está dislocada en el tiempo y en el espacio, haciendo que nuestra experiencia cotidiana indeterminada e inconsistente, se forme del dato perceptual así como representaciones de otras experiencias, estableciendo una relación sensual e imaginaria como construcción simbólica discursiva, para el entendimiento de los fenómenos sociales y políticos que nos rodean. (Remedi, 2010)

Pero al mismo tiempo, posibilita sus condiciones de normalización y posterior internalización, de modo que el control de su reproducción, difusión y manejo asegura un control sobre conductas, permitiendo sobre todo influir en elecciones colectivas. Por lo

tanto, para conseguir la dominación simbólica, se deben controlar los medios que son instrumentos de persuasión, presión, vinculación de valores y de creencias, siendo en este punto importante las estrategias de visualización en la circulación de informaciones e imágenes que sirvan como armazón tecnológico y cultural. *“Así todo poder apunta a tener un papel privilegiado en la emisión de discursos que conducen a imaginarios sociales, del mismo modo que busca conservar cierto control sobre los medios de difusión”*. (Baczko, 1999:31).

De este modo siendo los imaginarios sociales una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva, son el lugar de los conflictos sociales y de las cuestiones que están puestas en juego, encontrándose en su centro el problema sobre el poder legítimo o de representaciones fundadoras de legitimidad, esta última fuente de conflicto y lucha, pero de creatividad en la creación de contrahegemonías, contralegitimidades, desde poderes fundados por otra legitimidad que no sea la atribuida por la dominación establecida. (Baczko, 1999)

En este sentido, pretendemos dar cuenta en esta tesina del desenterramiento de imaginarios aparentemente neutrales, pero cargados de ciertas significaciones que serán disputadas desde otras legitimidades, o contra-legitimidades, según sea como se las califique.

*“Las urbes latinoamericanas merecen ser analizadas a la luz de los fantasmas que sustentan las fantasías de los grupos sociales(...)una cuestión central sería establecer qué grupos sociales logran imponer estos discursos al nivel de la sociedad en general, así como el esclarecimiento sobre las formas en las que se concretan estos imaginarios en las intervenciones públicas.”* (Lindón, 2007: 26).

#### *2.4. La radicalidad de las mitologías nacionales*

Volviéndose un desafío desenmascarar los fantasmas que sustentan las fantasías de los grupos sociales, los imaginarios sociales y dentro de ellos los imaginarios urbanos como representaciones colectivas vinculadas con los metarelatos, mitologías y cosmologías, permiten explorar su relevancia en la construcción de mitos y utopías y en memorias

colectivas. En este sentido, la lectura de Baczko (1999) ofrece elementos para reflexionar en torno a la naturaleza y funciones que apelan los imaginarios en contextos de constitución del mito revolucionario, al producir la revolución un sistema específico de representaciones pero también un particular sistema de acción, inseparables uno del otro, como tampoco del poder. Este “momento de creación y difusión de signos, imágenes, ritos colectivos que reflejan la necesidad de encontrar un lenguaje o modo de acción que se corresponda a una comunidad de imaginación social”, permite y acelera un modo de comunicación entre los implicados, dotándole de ideas-imágenes para una identidad colectiva, así como el mutuo reconocimiento y afirmación en sus acciones.<sup>5</sup>

*“El mito según sus propios modos, refleja una experiencia particularmente rica en intensas emociones y que se confunde con ilusiones y esperanzas que lo rodean. Experiencia colectiva por excelencia, vivida con unos y contra otros en el calor humano de una muchedumbre que estaba descubriéndose como una realidad. El individuo se siente sostenido por emociones y las fuerzas colectivas que lo superan. Los innumerables relatos, grabados, ceremonias conmemorativas amplifican y consolidan aún más esta mitología”* (Baczko, 1999: 41).

Pero entre los mitos adquiere una excepcionalidad el estudio de los *mitos políticos* entendiéndolos no como discursos que cuenten una historia particular sobre sus orígenes, sino discursos sobre identidad colectiva: la de la sociedad revolucionaria, la civilización occidental, el Estado Nación, que encierran y transmiten representaciones del Poder, para la legitimación de prácticas políticas y relaciones de fuerza existentes. (Baczko, 1999). Ante ello el autor ordena tres “tipos” de mitos políticos: revolucionarios, los del Progreso y las mitologías nacionales. Con respecto a los primeros, su representación es la ruptura del tiempo, corte entre el tiempo antiguo y el tiempo nuevo, en una retórica refundacional que apela a la destrucción de lo viejo y a la constitución lo nuevo. El ‘mito del Progreso’ descansa sobre la representación del futuro, guiando al relato sobre la historia, siendo éste el lugar donde se localizarían imágenes utópicas. Finalmente las ‘Mitologías nacionales’, se

---

<sup>5</sup> *"Estos imaginarios envuelven y soportan a poderes que están en pugna por instalarse, por apropiarse de ciertos espacios, ayudando a designar en el plano simbólico al enemigo, movilizandó energías para ciertos fines, representando solidaridades y cristalizando y amplificando los temores"* Baczko, Bronislaw. *"Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas"*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.1999.

refiere a aquellas en que la representación es la Patria, siendo ésta última el lugar privilegiado donde se anidan las representaciones utópicas. Es esta última la que adquiere una radicalidad para comprender los fenómenos de los que abordaremos en esta tesina, y que será retomada en los capítulos siguientes.

*“Sin duda no es el caso de todas las mitologías nacionales (...) el mito nacional moderno se organizó alrededor del relato del Estado-Nación, sus orígenes, su formación, su historia, etcétera, implicando de un modo variable, particularmente en función de su revestimiento ideológico, una visión del futuro más o menos articulada. De este modo la representación de la Patria tiende a confundirse con la del Estado Nación y la valoración del futuro como de la Patria es especialmente intensa en el caso de los pueblos que, en la era del Estado Nación, no forman uno. Las ideologías nacionalistas, tanto las que se atribuyen una independencia perdida como las que intenta conquistarla centran sus esperanzas y aspiraciones en la Patria, sinónimo del Estado Nación. Por consiguiente, la presentación de la Patria recurre fácilmente a ideas-imágenes utópicas y se convierte en el lugar de la elaboración utópica”.* (Baczko, 1999: 100).

De allí su intrínseca vinculación con las utopías en tanto son portadores de *promesas de futuro* situado en el tiempo de la Historia, como apertura hacia la imaginación, hacia lo utópico. La importancia de la utopía para representar sueños y promesas, elabora y traduce las promesas en imágenes diversas que se enfrentan a la realidad de la que nacen. Así el intercambio entre mitos y utopías es constante: éstas amplifican y radicalizan la promesa de futuro, ganando dinamismo y recogiendo material simbólico de los mitos.

### 3. Repensando las nociones de espacio-lugar

De lo planteado hasta el momento, debemos tener en cuenta nociones que de alguna manera circulan alrededor de las definiciones que hemos planteado como ciudad e imaginarios. En este sentido, nos resulta pertinente abordar otras categorías que permitan otorgar dinamismo al análisis, vinculándose con imaginarios, representaciones, sentires y decires de los sujetos, así como en la construcción de la ciudad como escenario primordial donde

transcurre la vida social humana, reconociendo la centralidad del espacio urbano a lo que refiere el estudio y la identificación de prácticas y fenómenos sociales y políticos.

Por lo tanto, si dirigimos nuestras indagaciones hacia la producción teórica de Doreen Massey (2004), encontramos la redefiniciones de las nociones de espacio y “lugar”, ante las transformaciones empíricas llevadas adelante por la globalización. Así el “espacio” es una de los conceptos que más se utilizan, pero cuyos significados potenciales son raramente explicitados:

*“En la actualidad conceptualizamos al ‘espacio’ como producto de relaciones, de complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el del hogar) como a nivel global. Para mí esto es fundamental e implica por una parte que si el espacio no es simplemente la suma de territorios sino una complejidad de relaciones (flujos y fronteras, territorios y vínculos) ello implica también que un ‘lugar’, un ‘territorio’, no puede ser algo simple, cerrado y coherente. Al contrario, cada ‘lugar’ es un nodo abierto de relaciones, una articulación, un entramado de flujos, influencias e intercambios, etcétera... es decir, que la especificidad de cada lugar es resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento.”(Massey, 2004: 79)*

Asimismo, Massey en otro de sus textos, *“Espacio, lugar y política en la coyuntura actual”* (2004), definirá al espacio como producto social, es decir, producto de interrelaciones desde lo global hasta la intimidad y ha de ser, por consiguiente, también una responsabilidad política; pero al mismo tiempo el espacio tiene sus propios efectos: influye en el modo en que se desarrolla la ciudad y la imagen que ésta tiene de sí misma. Por consiguiente, el espacio es producto social y está impregnado de poder social. Es *relacional* porque producimos el espacio con nuestras relaciones, al interactuar unos con otros, pero al mismo tiempo se construye a través de relaciones con otras unidades asociadas como nación, ciudad, región, que son productos más amplios de una compleja interacción: ello implica que cada lugar es híbrido, abierto, teniendo siempre vínculos entre sí. Tiene *multiplicidad*, mediante la existencia coetánea de multiplicidad de cosas, de simultaneidad

de trayectorias, en la que se hace posible más de una voz: siendo la multiplicidad y el espacio co-constitutivos. Finalmente, como es *“producto de relaciones sociales”* siempre está en proceso de formación, en un devenir nunca acabado. Por lo tanto es importante que lo reconozcamos como una compleja dimensión de la vida social y urbana, ya sea en sus diversos aspectos y dimensiones.

Si reparamos en la cita, podemos dar cuenta del concepto de “lugar”, como nodo abierto de relaciones que articula flujos, influencias, intercambios, etcétera, siendo su especificidad el resultado de su mezcla distinta que se entrelaza con ese nodo, así como producto de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento.

*“Es decir, no hay lugares que existan con identidades predeterminadas que luego tienen interacciones, sino que los lugares adquieren sus identidades en muy buena parte en el proceso de las relaciones con otros. La identidad de un lugar siempre está en proceso de cambio, de formación, de modificación.”* (Massey, 2004: 79)

Por su parte, Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux, realizan en la introducción de su libro *“Lugares e imaginarios en la metrópoli”* (2006) un recorrido sobre las raíces y tradiciones que llevaron al abordaje de la noción de espacio así como los estudios que motivaron su conceptualización.

*“La experiencia y la práctica humana, y en consecuencia la vida social en todas sus expresiones, necesariamente lleva consigo un componente espacial: el hacer del ser humano, en cualquiera de sus formas, casi siempre está espacializado. Asociado a esto, encontramos que la palabra espacio ha sido siempre una ‘noción’ del lenguaje natural vinculada precisamente a esa dimensión espacial insoslayable de la vida humana. Sólo a posteriori se transforma en concepto a través de un ejercicio teórico que se va desarrollando dentro de campos especializados del conocimiento.”* (Lindón, Aguilar, Hiernaux, 2006: 10)

Así la noción de espacio procede del latín (*spatium*) que expresa lo abierto, la apertura, la amplitud pero también sus antecedentes en griego y alemán (*Chora*, *Raum*,

respectivamente) lo comprenden de modo semejante, sobre todo en lo que respecta a esta última que lo entiende como “abrir un claro en el bosque”. De aquí se deriva que el claro en el bosque es producto de la acción humana; por lo tanto su caracterización como producto humano o producto de prácticas humanas, llevando consigo la idea de amplitud, como el adjetivo de “espacioso”.

En lo que respecta a los estudios que colaboraron en la conceptualización del espacio, los autores distinguen *dos raíces*: la primera lo ha concebido como contenedor, soporte, continente, receptáculo de fenómenos, siendo condición necesaria para la existencia de fenómenos; su principal caracterización es su consideración como contenedor casi siempre vacío, neutral, desideologizado, que solo toma rasgos a partir de lo que en él se coloca. La otra vertiente de estudio, idealista, concibe al espacio como una visión, como un modo de ver las cosas, una intuición, sumado al aporte de otros intelectuales que lo conciben como forma de percepción o esquema intelectual. Estas vertientes desembocaron en concepciones más especializadas acerca del espacio como objeto de estudio así como la relación sociedad-espacio, apareciendo por un lado *la concepción naturalista del espacio*, que concibe al mismo como medio natural desde un enfoque naturalista, *la concepción del espacio absoluto-relativo*, en la cual es contenido de diversos elementos, que anulan así su homogeneidad, interrogándose acerca de dónde se localizan los fenómenos, *la concepción del espacio material* producido como esfuerzo de las sociedades construido a lo largo del proceso de desarrollo histórico y finalmente, *la concepción del espacio vivido-concebido*. Es esta última la que articula el desarrollo de los imaginarios urbanos con la perspectiva de los sujetos, en la cual los espacios sólo devienen en objeto de estudio por los valores y significados que se le atribuyen, siendo la ‘experiencia espacial’ el valor fundamental.

*“Este tránsito alude a la profundización del camino constructivista al subrayar que los sentidos y significados del espacio son construidos a través de un proceso de contraste entre los elementos materiales y representaciones, esquemas mentales, ideas e imágenes con que los individuos se vinculan con el mundo, que por otra parte son de carácter socio-cultural”* (Lindón, Aguilar, Hiernaux, 2006: 10)

En ello se ha ido construyendo el concepto de ‘lugar’ como clave para la comprensión del espacio a partir de la experiencia del sujeto, ya sea en su forma específica de nombrarlo o

referirse a sus fragmentos y con la carga de sentido que este le imputa, entendiéndolo entonces como “acumulación de sentido”.

*“De esta forma, aunque la palabra lugar ha sido muy utilizada en las diversas visiones del espacio, hoy nos encontramos en la situación de que al hablar de ‘lugar’ necesariamente nos estamos ubicando en este cuarto rumbo geográfico que estamos esbozando respecto a la concepción del espacio. Esta perspectiva recupera la vieja problemática del paisaje pero con nuevos matices, al abordarlo como ‘portador de signos’ que es necesario interpretar, cómo lo perciben los seres humanos, qué comportamientos producen”.* (Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006: 10).

Por ello, el concepto de “lugar” refiere a un espacio limitado, certero, otorgando seguridad en lo conocido. A pesar de que exista un límite, el mismo lo establece la significación, en su aplicación mediante redes y relaciones de sentido. De este modo, con la redefinición del concepto de “lugar” ha resurgido un nuevo conjunto de estudios sobre problemáticas espaciales: algunos intentan definir lugares frecuentados, estableciendo itinerarios, en la reconstrucción de cuadros familiares de existencia; otros lo vinculan a estudios sobre “identidad del lugar” y “sentido del lugar”; otros ligados a los lugares de memoria y finalmente, los estudios sobre toponimias y topofobias, relacionadas a los paisajes del miedo.<sup>6</sup>

Sin embargo las transformaciones en el entorno territorial o los replanteamientos hacia el interior de las ciencias sociales, han provocado la preeminencia de los estudios del espacio desde lo material, como espacio construido o en términos económicos, alimentándose de estudios urbanos bajo la regencia de la economía, la demografía y por qué no la sociología, carente de sujetos y de subjetividad. De este modo, aquellos primeros estudios sobre el espacio se revelaron como insuficientes para la comprensión de fenómenos más complejos, resistiéndose a ser entendidos desde criterios meramente objetivos o miradas objetivistas o racionalistas, elaborando concepciones que se vinculen con la acción. (Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006)

---

<sup>6</sup> V. LINDÓN, Alicia, AGUILAR, Miguel Angel y HIERNAUX Daniel (coords). “*Lugares e imaginarios en la metrópolis*”. Barcelona, Anthropos, 2006, p.p 9-25

### 3.2 Espacio urbano y su producción.

En este apartado, repensamos las categorías que permiten considerar una espacialidad particular como lo es el espacio urbano y su producción social. Habiendo considerado previamente la distinción entre espacio y lugar e intentado aventurar la complejidad de sus identificaciones, nos parece importante tener en cuenta una espacialidad particular en la que se desarrollan fundamentalmente los imaginarios urbanos y que permiten constituir y formar las ciudades; en este sentido la noción de espacio urbano nos lleva a interrogarnos sobre su particularidad, los conflictos que anida así como las definiciones que nos provee para arrojar luz sobre nuestras preguntas iniciales.

Henri Lefebvre es quizá el autor fundamental que estructura este fragmento ya que en gran medida otorga las principales categorías analíticas así como herramientas brújula, siendo en la materia un referente insoslayable. En su obra “*La producción social del espacio*” (2013) elabora una tríada para la comprensión del espacio, otorgándole una adjetivización particular como espacio social.

*“el mismo es resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos ya que él mismo interviene en el proceso de producción”.* (Martínez Lorea, 2013: 14)

Por lo tanto, como hemos visto, el autor identifica tres tipos de espacio, “espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido”, que serán los jalones de investigaciones posteriores en torno a los procesos urbanos. El “*espacio percibido*” refiere a la esfera de lo percibido, a la base de la percepción del mundo exterior, en sentido psicológico, escenario en el cual el ser humano desarrolla sus competencias como ser social que se sitúa en determinado tiempo y lugar; el “*espacio concebido*”, es entendido como el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, ingenieros sociales, entendido como espacio

dominante en cualquier sociedad, proviniendo de una experiencia científica difundida y mezclada de ideologías; finalmente el “*espacio vivido*”, que envuelve el espacio físico y lo superpone con imágenes y símbolos que lo acompañan y de ahí pues el espacio de los “habitantes”, de los “usuarios” pero también el de ciertos artistas, novelistas y filósofos que describen y sólo aspiran a describir. “*Se trata del espacio dominado, esto es, pasivamente experimentado, que la imaginación desea modificar y tomar.; recubre el espacio físico utilizando simbólicamente sus objetos.*” (Lefebvre, 2013: 98)

De allí que el espacio, lejos de presentarse como espacio abstracto, neutro, carente de significación e ideología, se desprende de la experiencia cotidiana, de la práctica, que se presenta a partir de las prácticas espaciales de los sujetos, apelando a la imaginación, a las formas construidas y por subvertir. A su vez adquiere una doble dimensión, en sintonía con lo planteado por los autores en el apartado anterior, como medio donde se producen relaciones sociales y como producto que afecta a estas últimas. “*Las relaciones sociales son también espaciales, ya que lo social no se puede disociar de lo espacial, todo ocurre en algún lugar*”. (Porcel López, 2010:45)

Según Lefebvre (2013) el espacio funciona como instrumento de análisis de la sociedad, ya que él incorpora los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales, desplegándose, expresándose en él y encontrando allí sus prohibiciones. Por lo tanto, a partir de la distinción de estos tres espacios, el autor elabora una nueva tríada, identificando las prácticas espaciales, los espacios de representación y las representaciones del espacio, categorías que retomaremos en el devenir de esta tesina.

En primer lugar, las prácticas espaciales engloban la producción y reproducción de lugares específicos de cada formación social, construyendo y configurando ciertos espacios desde los cuales los sujetos afirman sus competencias, asegurando una mínima cohesión en su seno.

En segundo lugar, por *representaciones del espacio* vinculados a las relaciones de poder y de producción, presentándose como *ideología aderezada con conocimientos científicos* y disfrazada tras lenguajes que se presentan como técnicos y periciales que la hacen incuestionable, puesto que presume estar basada en saberes fundamentados. Ese es el

espacio de los planificadores, de los tecnócratas, de los urbanistas, de los arquitectos, de los diseñadores, de los administradores y de los administrativos”. (Delgado, 2013:2)<sup>7</sup>

Finalmente los espacios de representación que expresan los simbolismos complejos ligados al lado clandestino de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse como código del espacio, sino como código de los espacios de representación). Espacios vividos más que concebidos, no se someten jamás a las reglas de coherencia ni tampoco a las de cohesión. Penetrados por el imaginario y el simbolismo, la historia constituye su fuente, la historia de cada pueblo y la de cada individuo perteneciente a éste. El espacio de representación se vive, se habla, tiene un núcleo o centro afectivo que puede ser la iglesia, la plaza o en nuestro caso, el Monumento a la Bandera.

*“Las representaciones del espacio poseen un alance práctico, que se engastan y modifican las texturas espaciales, impregnadas de conocimiento e ideología eficaces. Las representaciones del espacio tendrían de ese modo un impacto considerable y una influencia específica en la producción del espacio. Pero ¿cómo? Mediante la construcción, es decir, por la ‘arquitectura’, concebida no como edificación de un inmueble aislado (palacio o monumento) sino en calidad de un proyecto insertado en un contexto espacial y en una textura, lo que exige “representaciones” que no se pierdan en el simbolismo o en el imaginario. En cambio, los espacios de representación no serían productivos sino tan solo obras simbólicas. Estas son a menudo únicas; en ocasiones determinan una dirección estética y, después de cierto tiempo, se consumen tras haber suscitado una serie de incursiones en lo imaginario. (Lefebvre, 2013: 101)*

Pero los aportes de Lefebvre a las discusiones no se agotan allí, sino que propone considerar al mismo tiempo la distinción entre la *urbs* y la *polis*, lo que se traduce en la distinción entre lo urbano y la ciudad. La misma, planteada por Manuel Delgado (2004), repara en esta cuestión al diferenciar un territorio formal hecho de rectas, curvas, centros, diagonales, cuadrículas pero a las que suele faltar lo imprevisible, lo azaroso, sosteniendo

---

<sup>7</sup> “¿Qué es un ideología sin un espacio al cual se refiere, un espacio que describe, cuyo vocabulario y relaciones emplea y cuyo código contiene? (...) ¿no consistiría la ideología sobre todo en un discurso sobre ese espacio social? (...) el saber adquiere el papel de la ideología (...) Una representación del espacio ha podido mezclar la ideología y el conocimiento en el seno de una práctica socioespacial. Sería el caso típico de planificadores.” (Lefebvre, 2013:103)

que la labor del urbanista es la de organizar la ciudad tranquila, protegida de los conflictos o desosiego propio de la reunión de lo diverso, donde no hay presencias ni por ende, tampoco ausencias. Por su lado la *urbs* sería el espacio donde los sujetos estructuran sus relaciones con el poder, para someterse a él o para insubordinarse o ignorarlo de otras configuraciones.

*“De ahí esa fundamental distinción entre la ciudad y lo urbano debida a Henri Lefebvre. La ciudad es un sitio. Lo urbano es algo parecido a una ciudad efímera, ‘obra perpetua de los habitantes, a su vez móviles y movilizados por y para esa obra.’ Lo urbano es una forma radical de espacio social, escenario y producto de lo colectivo haciéndose a sí mismo, un territorio desterritorializado en que no hay objetos sino relaciones diagramáticas entre objetos, bucles, nexos sometidos a un estado de excitación permanente. (Delgado, 2004:2)*

Así lo urbano se constituye de relaciones sociales hechas de simultaneidad, desequilibrio, confluencia; es una actividad, una acción interminable cuyos protagonistas son los usuarios quienes reinterpretan la obra del diseñador, del planificador, a partir de sus formas de acceso así como de sus tiempos de permanencia. Aquí nuevamente se traza un antagonismo entre espacio concebido, propio de los planificadores, urbanistas, diseñadores, políticos y el espacio vivido, que refiere a la emergencia de lo contingente, lo fútil, de lo impredecible.

*“El espacio urbano no es un presupuesto, algo que está ahí antes de que irrumpa en él una actividad humana cualquiera. Es sobre todo un trabajo, un resultado, o, si se prefiere –evocando con ello a Henri Lefebvre y, con él, a Marx– una producción. O, todavía mejor, como lo había definido Isaac Joseph: una coproducción. Esa comarca puede ser objeto de apropiación –puesto que es apropiable en tanto que apropiada, esto es adecuada–, nunca de propiedad, en la medida en que en modo alguno puede constituirse en posesión. Dominio en que la dominación es –o debería ser– impensable. Flujo de sociabilidad dispersa, comunidad difusa hecha de formas mínimas de interconocimiento, ámbito en que se expresan las formas al tiempo más complejas, más abiertas y más efímeras de convivialidad: lo urbano,*

*entendido como la ciudad menos su arquitectura, todo lo que en ella no se detiene ni se solidifica. Un universo derretido.” (Delgado, 2004:2)*

De este modo no existe el espacio urbano *per se*, sino que su existencia deriva de las prácticas sociales que lo constituyen, generado como resultado de acciones específicas y es tal en tanto se sucedan estas. De esta manera ya no es un lugar, sino *un tener lugar* la peculiaridad del espacio urbano.

Asimismo, Pablo Rizzo (2005) se propone pensar el espacio urbano como realización humana, construcción colectiva, preguntándose sobre los principales debates y desafíos que suscita. Desde la reinterpretación que realiza Manuel Castells, en torno a la tríada elaborada por Lefebvre, analiza las prácticas espaciales, como *apropiación del espacio*, examinando cómo el espacio es usado y ocupado por los individuos, clases o grupos y por el otro *dominio del espacio*, que refleja la organización de grupos poderosos, para ejercer el control sobre la manera en que el espacio es apropiado por ellos mismos y por otros. Así estas prácticas espaciales toman significados específicos, que como tales son puestos en movimiento en los espacios usados y producidos de una manera particular, mediante la acción de clases, géneros o grupos.

En este sentido, si bien se reconoce la centralidad del Estado para la determinación y condicionamiento de ciertas prácticas *sobre y en el* espacio, ya sea en su administración, control u orden, abre también el potencial para desafiar y subvertir el poder dominante, mediante prácticas de resistencia que encuentran en el espacio el ámbito privilegiado para expresar nuevas lógicas. *“Desde la perspectiva de la producción del espacio urbano, sostendremos que los diferentes colectivos urbanos constantemente están rehaciendo el espacio público y redefiniendo la esfera pública a través de su experiencia cotidiana.”* (Rizzo, 2005:1).

Finalmente, es menester destacar las reflexiones elaboradas por David Harvey (2012) quien ilumina ciertas premisas para comprender en la comparación sobre las paradojas que se anidan en las relaciones sociales y es precisamente que la postulación de una construcción

colectiva no siempre es un proyecto colectivo en el que participan todos, siendo las prácticas espaciales respuestas a la acumulación de capital y a la reproducción de clases bajo el capitalismo, como permanente escenario de conflicto social y de lucha; por lo tanto las prácticas se suceden en diversos espacios, aún cuando estén sometidas al control social, cercamientos y a la apropiación de intereses privados y públicos estatales. Pero es en las ciudades donde estas prácticas reflejan conflictos e intereses en pugna, luchas de clases, por lo que sectores predominantes a fin de evitarlos, se ven obligados a otorgar bienes públicos a aquellos más desfavorecidos, resultado necesario de las luchas y acciones políticas llevadas adelante por estos últimos.

*“Existe una importante distinción al respecto entre espacios y bienes públicos, por un lado, y los comunes por otro. Los espacios y bienes públicos urbanos han sido siempre objeto del poder estatal y la administración pública, y tales espacios y bienes no constituyen necesariamente un bien común. (...) Siempre ha habido una lucha sobre la producción y la regulación del acceso al espacio y los bienes públicos, a cargo de quienes debe estar y en beneficio de quien. La lucha por apropiarse de los espacios y bienes públicos en la ciudad para un objetivo común sigue en marcha; pero a fin de alcanzarlo con frecuencia es vital proteger el flujo de bienes públicos que subyacen bajo las cualidades de los comunes. Los bienes comunes no deben considerarse pues como un tipo particular de cosas o activos y ni siquiera de procesos sociales, sino como una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y pervivencia.”(Harvey, 2012: 115)*

Desde una mirada marxista, los autores consideran que las prácticas espaciales en el espacio público de una ciudad capitalista, tiñen los diversos sentidos que elaboran los grupos sociales, clases y géneros, los cuales son puestos en movimientos y producidos mediante las acciones que llevan adelante estos últimos. Si bien Castells otorga una preeminencia a la estructura industrialista para la definición de los procesos sociales en los modos de producción, encontramos en Harvey una disputa concreta por el espacio urbano,

que reconoce la importancia sustantiva del desarrollo económico en su determinación. Sin embargo, como primer acercamiento a la cuestión, encontramos que comienza a avizorarse las reflexiones en torno a la espacialidad de la dominación y la espacialidad de la resistencia, demostrando las grietas que intentan ocultarse bajo la premisa de un espacio y tiempo socialmente construido, encontrando el espacio y el lugar, así como los imaginarios sociales y urbanos, un lugar estratégico.

#### 4. Apuntes sobre espacio público: espacio de control y disputa

De alguna manera intentamos comprender estas reflexiones desde una categoría abordada intensamente desde la ciencia política, en simultáneo con otras disciplinas, áreas y campos de conocimiento, sobre la naturaleza, sentido e historia, acepciones y dimensiones que adopta y se le asigna a la categoría de espacio público que, en la búsqueda de una definición más acabada, más certera que reúna el conjunto de aproximaciones que se habían desarrollado desde diversos espacios, concibe diversas variables, conjuga diferentes perspectivas, problematizando aislada o simultáneamente los conceptos que componen a este binomio.

De este modo, el espacio público como entidad reúne un conjunto de caracterizaciones que demuestran su vínculo inexorable con las nociones de identidad, poder y contigüidad; por lo tanto lejos de ser reducido a la separación de una calle de otra, de una esquina de otra, del espacio entre una casa u otra, el espacio público es “un espacio con sentido” que contribuye a una identidad colectiva cuando más personas se apropien de ellos, espacios desde los cuales se puede relatar, comprender la historia de una ciudad, escenario de estampas gloriosas y trágicas, antiguas y modernas. (Borja y Muxi, 2000).

*“El espacio público ciudadano no es un espacio residual entre calles y edificios. Tampoco es un espacio vacío considerado público simplemente por razones jurídicas. Ni un espacio “especializado”, al que se ha de ir, como quien va a un museo o a un espectáculo. Mejor dicho estos espacios citados son espacios públicos potenciales, pero hace falta algo más para que sean espacios públicos ciudadanos.*

*La historia de la ciudad es la de su espacio público. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político (...) Recuperar la dimensión simbólica para identificar los espacios urbanos como referencias ciudadanas, hacer de los lugares de conexión o nodales un lugar con sentido, un hito cívico, atribuir a las áreas de nueva centralidad características del lugar central, o sea: monumentalidad, multifuncionalidad, intercambio, lugares de encuentro y de expresión.” (Borja y Muxi, 2000:7)*

Entretanto Hannah Arendt, (2008) al referirse a ‘lo público como esfera’, adopta una doble acepción en tanto significa que todo lo que aparece ante él puede ser visto y oído por todos, mientras simultáneamente refiere al propio mundo que compartimos, en cuanto es común a todos y es él donde nos diferenciamos entre sí y de nuestro lugar poseído privadamente.

*“La realidad de la esfera pública radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo en común y para el que no cabe inventar medida o denominador común. Pues si bien el mundo común es el lugar de la reunión de todos, quienes están presentes ocupan distintas posiciones en él y el puesto de cada uno puede no coincidir más con el otro que la posesión de dos objetos”.* (Arendt, 2008:66)

Esta concepción de lo público puede ser recuperada desde el “espacio de aparición” noción para referirse desde una óptica ocular y espacial, que cobra existencia siempre que los hombres se agrupen por el discurso y la acción, precediendo a toda forma de constitución de la esfera pública y de las maneras en que ésta puede organizarse, de modo que siempre que la gente se reúne se encuentra *potencialmente* allí, no necesariamente ni para siempre. De modo que el poder es el que mantiene la existencia de la esfera pública, surgiendo de los hombres cuando actúan juntos y disipándose en el momento en que se dispersan, con una doble función holística y pedagógica, al tiempo que precondition para el surgimiento del sujeto político, en una doble referencialidad de ida y vuelta. Así el sujeto político forma el

espacio pero es desde el espacio que los sujetos se conciben como tales, en sus excepcionales y similitudes.<sup>8</sup>

*“Se trata del espacio de aparición en el más amplio sentido de la palabra, es decir, el espacio donde yo aparezco ante otros como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen como cosas vivas o inanimadas sino que hacen su aparición de manera explícita. Este espacio no siempre existe y aunque todos los hombres son capaces de actos y palabras, la mayoría de ellos no viven en él. Más aún ningún hombre puede vivir en él todo el tiempo. Para los hombres, la realidad de mundo está garantizada por presencia de otros (...) cobra existencia siempre que los hombres se agrupen por el discurso y la acción y por lo tanto precede a toda formal constitución de la esfera pública y de las varias formas de gobierno, o sea varias maneras en que puede organizarse la esfera pública” (Arendt, 2008:222)*

Como expresión de lo diferente, de lo diverso, del reconocimiento de una multiplicidad de miradas que surgen del hablar y el actuar juntos, la igualdad que conlleva la esfera pública, resulta ser forzosamente una igualdad de desiguales, siendo “igualados” en determinados aspectos, que no surge desde la propia naturaleza humana sino desde un afuera. En este sentido la reflexión sobre la igualdad de los desiguales, en su juego de reunir a desiguales en simultáneo a la exclusión, volviéndolos no sujetos, de aquellos que no pueden participar del espacio público, nos conduce a las indagaciones de Judith Butler, quien en el intento por

---

<sup>8</sup> Por su parte, Cristina Sanchez Muñoz ofrece una buena caracterización al distinguir las características que le conceden al espacio público Hannah Arendt y Jürgen Habermas, postulando los conflictos entre estas definiciones, siendo a nuestro interés recuperar su estudio sobre la comprensión del espacio público como espacio de aparición en la obra de Arendt. De este modo la autora discernirá un conjunto de atributos, propios de aquel. Por un lado puede ser entendido como *modelo ocular*, teniendo en cuenta la importancia conspicua de participar en el espacio como condición para el advenimiento del sujeto, en el intercambio de palabras, ante la presencia de los demás: de allí la importancia de ser visto y oído por todos, teniendo la más amplia publicidad posible. Asimismo utiliza con abundantes referencias y metáforas topográficas y espaciales como “el espacio público de aparición” y finalmente reconoce dos funciones del espacio público: una “holística” y otra “epistémica”. La primera permite la convergencia y cohesión en torno a espacio y mundo común compartido, que no por ello signifique unanimidad de opinión. Así la colectividad se presenta a sí misma y se hace reconocer mediante el repertorio interpretado compartido. Por su parte, la segunda consiste en un proceso que facilite una educación cívica, como ejercicio de mentalidad ampliada, educándonos en el respeto mutuo y en el respeto de la ciudadanía reflexiva. V. Sanchez Muñoz, Cristina. *“Hannah Arendt: el espacio de la política”*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003

comprender aquellas situaciones de performatividad y de precariedad, se interroga sobre aquellas formas de lograr darle voz hacia aquellos que no la tienen. *“Pensamos en los sujetos como el tipo de seres que piden reconocimiento ante la ley o ante la vida política, pero quizás el asunto más importante es cómo los términos de reconocimiento – y aquí incluimos una cantidad de normas sexuales y de género- condicionan por anticipado quién será considerado sujeto y quién no”*. (Butler, 2009:325). De esta manera, la dicotomía que es sustento de esta caracterización, es la distinción entre lo público y privado, en tanto la esfera privada es el espacio de la dominación, de la necesidad, cobrando su original sentido privativo: estar privado de la realidad de ser visto y oído por todos, donde cualquier cosa que realiza carece de significado y consecuencia para los otros y lo que le importa a él no le importa a los demás.

*“En este contexto la aparición apunta justamente a hacerse reconocible ante otros como sujeto específico, rompiendo con la lógica del anonimato y la desatención. La idea de hacerse reconocible ante otros, propuesta por Judith Butler a partir de los postulados de Arendt, parte de la base que existen sujetos que no son reconocidos o validados como tal, lo cual les impide aparecer en el espacio público tal como son”* (Fernández Droguett, 2011: 5)

Por su parte, para Segovia (2007) los distintos actores, los usos y costumbres que acontecen en los espacios públicos, sea que tenga el carácter de tradiciones, tendencias generales o eventos esporádicos, son un excelente termómetro para determinar los grados de interacción social, los alcances de sentido de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos. *“Lo que en propiedad define la naturaleza del espacio público es su uso y no su status jurídico. El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por su intensidad y calidez de relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión e integración cultural.”* (Segovia, 2007: 23)

Pero es a partir del debate sobre la igualdad en el espacio público y las condiciones de las ciudades que propician su pertenencia, su “tener lugar”, es que Héctor Berroeta Torres y Tomeu Vidal Moranta (2012) reconstruyen tres grandes relatos que circulan en torno a sus bordes, que lo caracterizan: como espacio público perdido, como espacio de construcción de civilidad y como espacio de control y disputa, siendo a nuestro interés la discusión que se establece entre estos dos últimos, sirviendo como sustrato para la comprensión del Monumento a la Bandera como espacio público.

Ante la alarma encendida por las teorías que auguran la desaparición del espacio público, ante la emergencia de los fenómenos de privatización, hipervigilancia y control espacial, contrastando la ciudad con un pasado mítico, aparecen las teorías que comprenden al ‘*espacio público como espacio de construcción de civilidad*’, que reivindica la necesidad de proyectar un mejor y más pertinente espacio público mediante su regeneración, mejora en la calidad de vida de los usuarios o el ejercicio del derecho a la ciudad por parte de la ciudadanos, que haga a la ciudad viva en el presente.

*“Se trata de un renovado interés por el papel y la formalización del espacio, por el que se plantea la necesidad de recuperar calles, plazas y “espacios vacíos”, dotar de centralidad y monumentalizar la periferia urbana (...) plantean la necesidad de incorporar las demandas y necesidades de los propios usuarios, con estrategias participativas que incorporan a los ciudadanos en la construcción de la ciudad”.*  
(Berroeta Torres y Vidal Moranta; 2012: 12)

Finalmente, la visión del ‘*espacio público como espacio de control y disputa*’, se sustenta en la crítica a la noción clásica de espacio público igualitario y accesible, como lugar de encuentro, de ejercicio y construcción de la ciudadanía, poniendo el foco en la disputa por el control de lo urbano y subversión de prácticas de apropiación. De esta manera, el espacio público ya no es un sitio armónico y plenamente accesible, sino que es un lugar en el cual se ha dado dinámicas inestables y prácticas de exclusión.

*“Las dinámicas inestables y los procesos de exclusión se fundan en una lógica de control y disputa entre la estructura normativa de la sociedad hegemónica y las prácticas de acción de sujetos y colectivos con diferentes tipos de lazos con esa*

*sociedad. De Certeau describe bien la esencia de esta relación: <<Una sociedad estaría compuesta de ciertas prácticas desorbitadas, organizadoras de sus instituciones normativas, y de otras prácticas, innumerables, que siguen siendo “menores”, siempre presentes aunque no organizadoras de discurso, y aptas para conservar las primicias o los restos de hipótesis (institucionales, científicas) diferentes para esta sociedad o para otras>>” (Berroeta Torres y Vidal Moranta; 2012: 12)*

Consistiría en el poder de los ciudadanos para transformar críticamente, cualquiera sea la situación social, los usos y significados del espacio propuesto por los productores. Por lo tanto, las diversas prácticas espaciales, las movilidades, se vuelven operaciones que actualizan la contingencia y que instituyen un lugar practicado.

Las lecturas sobre apropiación del espacio se basan en las nociones establecidas también por Henri Lefebvre acerca del derecho a la ciudad (1968), en la cual se pretende subvertir una relación de necesidad o privación de acceso al espacio donde convergen las redes, lugares, intercambios sociales, exclusión más profunda que la meramente espacial. Por consiguiente, en la estructura urbana y en los espacios urbanos, quedan plasmados los conflictos de clase y las contradicciones múltiples, así como la convivencia urbana y el rol del Estado en el territorio. *“El hecho de excluir de lo <<urbano>> grupos, clases o individuos, viene a ser como excluirlos también de la civilización, si no de la sociedad. El derecho a la ciudad legitima el rechazo a dejarse apartar de la realidad urbana por una organización discriminatoria, segregativa”.* (Lefebvre, 1968: 130)

Pero Berroeta Torres y Vidal Moranta, (2012) parafraseando a Di Masso, plantean que el núcleo ontológico del espacio público es la dialéctica de dominación- contestación, poder-resistencia, orden- transgresión:

*“Señala que el espacio público puede ser objeto, escenario o precipitador de los conflictos o incluso los tres al mismo tiempo. Es decir, puede operar como objeto de conflicto por uso y ocupación, control y disputa en actividades consideradas (in)aceptables e (in)adecuadas, según la legitimidad de ciertos públicos a ocuparlos o tomar decisiones sobre él. Como escenario el espacio público es una*

*plataforma para manifestar el disenso político, así como para el despliegue de violencia urbana sobre personas, inmuebles o mobiliario. Por último como precipitador, el espacio público puede transformarse en el depósito simbólico de la memoria colectiva que condensa significados y valores que expresan luchas pasadas ocurridas en el espacio público y que forman parte de la identidad y del pasado local.” (Berroeta Torres y Vidal Moranta; 2012: 13)*

Finalmente, los autores consideran que hoy en día, los grupos dominantes están siendo capaces de excluir al resto de los actores sociales del uso de ciertos espacios, a través del discurso binominal que ejemplifica el espacio público como lugar de encuentro y construcción de ciudadanía, pero restringido a ciertos sectores de la sociedad, que lo viven como lugar de expresión y ejercicio del poder. Así los usos del espacio público, deben basarse en reafirmar identidades, revertir desigualdades y preservar diferencias.

*“El conflicto en el espacio público es necesario tanto para visibilizar la injusticia de la exclusión como para socavar su gramática dominante. Es en este sentido que el espacio público es el escenario material para el cambio social y, siendo así, es un termómetro de la calidad democrática de una sociedad que debe ser capaz de aceptar y afrontar el conflicto urbano desde sus raíces estructurales” (Berroeta Torres y Vidal Moranta; 2012: 12)*

Por lo tanto, las posibilidades de disputar el espacio público son atemporales y sin limitaciones geográficas, por lo cual al ser siempre discutido en sus usos, nunca puede ser plenamente apropiado por los poderes o discursos dominantes. Así la dominación puede ser entendida en término hegemónicos<sup>9</sup> y no absoluta, en sentido gramsciano, considerando las relaciones de fuerza intervinientes y por tales, contingentes. En conclusión, cualquier espacio en sus usos, empleos y condiciones son disputados por los discursos subordinados pero esta resistencia no está al nivel de las prácticas dominantes; sino que aun más, estas están condicionadas por aquellas. Las distintas apropiaciones del espacio no deben

---

<sup>9</sup> “La hegemonía, en términos espaciales, significa entonces la naturalización de una dominación material a través de la imposición de ciertas percepciones (espacio percibido o imaginado) o representaciones de cómo el espacio debe ser apropiado, usado y vivido”. En Salcedo, Rodrigo. “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”. EURE (Santiago), 5-19. 2002.

entenderse como competencia entre dos proyectos alternativos, sino como resultado de interacciones sociales que pueden dar lugar a diversos significados y propósitos.

*“Ahora bien, las prácticas de resistencia no operan construyendo sistemas o estructuras alternativas de poder, o ignorando las reglas sociales imperantes, sino a través de una apropiación crítica y selectiva de las prácticas disciplinarias, transformando su sentido original y alterando su carácter represivo. En términos espaciales, esta argumentación se traduce en una constatación del poder de los ciudadanos (¿dominados?) en cualquier situación social y estructural para transformar críticamente los usos y significados del espacio propuestos por los productores”* (Salcedo, 2002: 13)

Por su parte, para Delgado y Malet (2007) el espacio público es el lugar donde momentáneamente se desmiente la naturaleza asimétrica de las relaciones sociales que administra y a las que escenifica en el sueño de un consenso equitativo como función integradora y de mediación, consenso en realidad coercitivo y coactivo, hasta cierto punto tolerado por los sectores subalternos. Por ello, para el autor, el espacio público es la continuación, extensión material, de lo que en realidad es la ideología en el sentido marxista clásico como enmascaramiento de las relaciones sociales aun cuando se le asigne la calificación de presentarse como el lugar donde debería confirmarse su naturaleza democrática, como reunión de lo heterogéneo, forma de control sobre los poderes instituidos y condición para cuestionar los asuntos que incumben a todos.

Por consiguiente, desde una perspectiva óptica, el espacio público es un territorio de exposición en su doble sentido de presentarse como exhibición y riesgo, reactualizando constantemente los pactos que le dan su razón de ser, como ficción para inducir a pensar y actuar de cierta manera. Sin embargo, no todos pueden participar de espacio público como tal, ya que quienes no llevan adelante este pacto, son calificados de in-civiles, regateando la igualdad en paralelo a la construcción de estigmas y estigmatizaciones.

*“Se trata pues de disuadir y de persuadir cualquier disidencia, cualquier capacidad de contestación o resistencia y –también por extensión– cualquier apropiación considerada inapropiada de la calle o de la plaza, por la vía de la violencia si es*

*preciso, pero previamente y sobre todo por una descalificación o una deshabilitación que, en nuestro caso, ya no se lleva a cabo bajo la denominación de origen subversivo, sino de la mano de la mucho más sutil de incívico, o sea contraventor de los principios abstractos de la “buena convivencia ciudadana”.* (Delgado y Malet, 2007:60)

Desde estas reconstrucciones, en la evidencia de los argumentos de Arendt, Butler y en su conjugación con estas novedosas formas de concebir al espacio público como espacio de disputa y control, nos deviene la pregunta planteada por Delgado y Malet (2007) sobre quiénes tienen la capacidad para publicitarse e interpelar a la sociedad y al poder político desde el espacio público. En el fondo, podemos considerar a la misma dentro de un ejercicio democrático por lo que las luchas de significación deben ser comprendidas a la luz de los procesos democráticos. En esto sostiene Roberto Fernández Droguett (2011) que, al considerar el espacio público como espacio eminentemente urbano, su sujeto es el ciudadano que, en tanto se manifieste, deja de ser un sujeto anónimo para aparecer como sujeto político.

*“El conflicto se produce en la ciudad, en el encuentro de ciudadanos libres que son diferentes, el conflicto motiva la política y hace del espacio público el espacio político donde se desarrolla el arte del diálogo, de la negociación y del consenso. En la medida en que el espacio urbano también es usado de forma diferenciada y en momentos también diferentes en función de características específicas de las diversas redes, el espacio se encuentra en discusión permanente”* (Alguacil Gómez, 2008:55)

Pero resulta al mismo tiempo interesante pensar al espacio público y su transformación como espacio político, de alguna manera el disparador de estas reflexiones y que propone considerar la participación de los ciudadanos en el territorio, como elemento fundamental, nexos que asocia lo público y lo político, ya que la organización de aquel y las relaciones que soporta son inherentemente políticas. Aquí Alguacil Gómez (2008), retoma a Hernández Aja quien advierte que ambos conceptos se confunden, se fusionan y del nexo

entre sí surge la polis pero lo que distingue a este último es el conflicto y de allí el diálogo, la negociación y el consenso.

*“En la medida en que el espacio urbano también es usado de forma diferenciada y en momentos también diferentes en función de las características específicas de las diversas redes, el espacio se encuentra en discusión permanente según el género, la edad, la clase, la cultura,(...) y todas esas condiciones tienen que proclamar una complementariedad y, a veces, simultaneidad en el mismo espacio público, cruzándose y haciendo del espacio público un espacio complejo (variado, plural, de mezcla) y a la vez sencillo (percibido, controlado, legible, simbólico) que precisa de una renegociación permanente de la complementariedad, de tal modo que nadie pueda quedar excluido o pueda sentirse perdedor (...)el espacio público como espacio político debe orientarse a construir una identidad de identidades que englobe a todas, a la misma vez que defiende a cada una de ellas”. (Alguacil Gómez, 2008:55)*

## 5. El Estado como nudo

Pero en todo este entramado, comprender los roles que asumen las diversas instancias estatales, pareciera ser fundamental para el entendimiento de las lógicas y racionalidades imperantes en la determinación de espacialidades de dominación que, en su reverso, habilite una espacialidad de la resistencia. De esta manera lo que pretendemos es arrojar luz sobre relaciones de poder que se mantienen inauditas e invisibles, ya sea por el paso del tiempo, anidadas en una memoria colectiva, o desde los propios instrumentos y estrategias de las que se valieron para su difusión y reproducción. Ya sea que se refiere a la propia concepción de la planificación estatal, la construcción de arquitectura monumental como pedagogía o expresión de poder, al territorio como referente real del poder o finalmente, a las luchas territoriales por el establecimiento de su significado y sentido, el Estado no puede ser considerado como un actor más en el devenir de los acontecimientos, aun cuando reconocemos las particulares formas que asume en cada período, los conflictos entre sus distintas dependencias, así como los diversos tipos de intervención en lo local, provincial y

nacional, irrumpiendo contra las concepciones racionalistas que lo presentan como monolítico, homogéneo.<sup>10</sup>

Sin embargo, los autores que hemos abordado, en sus planteos tematizan voluntariamente o no, al Estado, algunos manifestando sus posicionamientos desde una matriz ideológica más fácilmente de identificar; lo que ninguno de ellos desconoce es la centralidad que adquiere este actor ya sea en la organización del espacio urbano, la elaboración de ideas-imágenes cohesionadoras, la constitución de la ciudad como palimpsesto, incluso por encima del espacio físico.

Por ejemplo, desde la lectura de las obras de Lefebvre (1968,2013), se pueden observar en la tríada espacial que elabora la importancia que adquiere para la dominación el “espacio concebido”, marcado desde una lógica particular y un saber técnico y racional, siendo el lugar por excelencia de los planificadores, regentes, autoridades y urbanistas, poseedores asimismo de los recursos disponibles para la ejecución de sus proyectos, como ideología dominante disfrazada tras ropajes de lenguajes que se presentan como técnicos y periciales incuestionables, haciendo creer en la neutralidad de valores abstractos universales.

Por su parte, Borja y Muxi (2000) sostienen que el espacio público es resultado de políticas de producir ciudad, “hacer ciudad”, por las que las administraciones públicas de un estado democrático deben asumir como fuente de legitimidad la promoción de espacios públicos, integrando los objetivos sociales y ambientales para ampliar la cantidad y la calidad de la ciudadanía democrática. Así a los profesionales de urbanismo les pertenece la responsabilidad de “hacer ciudadanía”, reclamando su autonomía intelectual sobre el poder político y de los colectivos sociales, *“en nombre de su ética y de su saber técnico, del conocimiento de los avances de la cultura urbanística y de la experiencia internacional, por su sensibilidad respecto a las herencias de la ciudad en la que trabajan y por su potencial creativo de reconocer tendencias e inventar futuros”*. (Borja y Muxi, 2000: 74).

---

10 V. O'DONELL, Guillermo y OSZLAK, Oscar. *“Estado y políticas estatales en América Latina”*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires, 1976. La categoría “nudo”, elemento conceptual que utilizan estos autores, abrevia para comprender las políticas estatales y a ciertas nociones de Estado, entendiéndolo por aquel al posicionamiento del Estado respecto a alguna cuestión y que condiciona el posicionamiento de los demás actores. Lo interesante que este momento de decisión permite comprender el proceso, el ciclo de políticas públicas, mirándolo hacia atrás y mirándolo hacia adelante, comportándose como una suerte de bisagra desde la cual se ordena ciertas reconstrucciones.

Ante las nuevas centralidades el Estado necesita contrarrestar los efectos perversos del capital, ya sea mediante el reequilibrio social y territorial, los proyectos públicos que marcan el lugar o la imposición de compromisos a los agentes económico, estableciendo las reglas de juego sobre una particular forma de “hacer ciudad”. *“La cuestión es como las políticas de espacios públicos contribuyen a hacer ciudad en los territorios urbanizados, a crear condiciones de urbanidad y de civitas, a facilitar la participación ciudadana y la innovación de las políticas democráticas.”* (Borja y Muxi, 2000: 65)

Es por ello que entendemos que el Monumento a la Bandera está atravesado por estos clivajes, siendo su morfología, monumentalidad, espaciosidad, su constitución como emblema representativo de la identidad de Rosario, resultado y efecto de diversas tácticas y estrategias que tuvieron al Estado, en sus distintas expresiones e intervenciones, su principal artesano, en un contexto de producción espacial que pretendió el establecimiento de imaginarios sociales hegemónicos, que dotasen de identidad y cohesión a una ciudad que carecía de elementos históricos desde el cual construir su pasado épico y glorioso, evidenciando su trasfondo y permanencia de lo político, en tanto latencia de conflicto en lo que refiere a su producción, apropiación y disputa de sentido, manifiestos en las prácticas que lo colocan como campo de acción.

En este sentido, aún cuando reconocemos la importancia de los planificadores en la determinación de las líneas de constitución de los espacios, difícilmente estos últimos puedan desprenderse de los condicionamientos de los poderes intervinientes, mostrando con ello su centralidad en la elaboración de un discurso y narrativa de apariencia neutral, que posee su correlato en el empoderamiento y embellecimiento de cierto espacio urbano.

De este modo no podemos obviar al rol del gobierno, que sigue la configuración del espacio urbano, explicitando a los municipios como articuladores y facilitadores de la concreción material de intereses económicos dominantes, siendo actor fundamental en la identificación de espacios visibles y espacios abyectos, es decir, espacios dispuestos a la vista y espacios anónimos, invisibilizados.

Tirado y Mora (2002), enmarcándose en la tradición foucaultiana, parafrasean a Braudillard al afirmar que la productividad del poder radica en la posibilidad de hacer visible, de hacer aparecer, comparecer, exhibir y mostrar. *“Así el poder que produce es un poder que exhibe, que opera liberando las cosas del terreno de la visión, exponiéndoles ante la mirada, sustrayéndolas al secreto y a la oscuridad para arrojarlas a la luz ante el ojo, delante del ojo. Por lo tanto, poder es exhibir. Poder es hacer ver. El poder libera las cosas en el campo de la visión: es exposición”* (Tirado y Mora, 2002:19). La particularidad de esta acepción es que el poder es también creador del espacio, definiendo el límite y permitiendo la mirada y el habla, no como plano imaginario sino sustrato real, constituido por un conjunto de elementos, poderes y saberes que, al mismo tiempo que lo constituyen, los determina.

Es pertinente recoger esta perspectiva ya que interpela sobre ciertas racionalidades que se anidan y se desatan en el espacio, reconociendo su fundamento político, en tanto poder creador de realidad(es), saber(es) y verdad(es). Ello será interpretado a la luz de entender las prácticas sociales, hitos y acontecimientos, en su espacialidad, en la publicidad pública, en el ser visto y oído por todos, casi como una operación de suturación, visibilizando algunos, espacios y su contraparte, la invisibilidad de otros, y de los “otros” en un doble juego de oscuros y claros, pero cuya lámpara o faro, sigue estando sujeta en manos del poder predominante.

## CAPÍTULO II

### **“El Monumento a la Bandera como espacio producido.”**

#### Indagando al producto como acervo historiográfico

*“Cumplió el 24 con ese deber cívico de patriotismo. Reunió a los niños de la escuela y les explicó el acontecimiento glorioso que la patria celebra [...] [En] seguida los condujo al patio, en donde habría enarbolado una bandera nacional ante la cual los niños declamaron versos patrióticos. [Luego] todos cantaron el himno nacional. [La] fiesta fue verdaderamente hermosa.”*

Diario La Prensa. 25 de Mayo de 1887

Introducimos este segundo capítulo que compone este trabajo de tesina, bajo la premisa de considerar al Monumento a la Bandera, como “espacio (socialmente) producido” entendiendo con ello un proceso más complejo que se corresponde con un uso específico que lo enuncia y lo compone, resultado de prácticas, experiencias y relaciones sociales que tienen su existencia como tal, desde una cierta espacialidad. (Lefebvre, 2013). Por lo tanto, nos encontramos con un espacio producido que no es un producto cualquiera entre los productos, sino que es resultado de acciones pasadas y actuales, construyendo una suerte de palimpsesto en el que podemos identificar diversos relatos, recuerdos, acciones, andares y por qué no luchas por su significación.

Pero la producción del espacio se efectúa desde la intervención del Estado, actuando según las intenciones de ciertos intereses predominantes, aún cuando sólo en apariencia, proceda bajo las premisas del bien común. De esta manera el Estado, como autoridad pública, clasifica y ordena, concilia el “espacio público” con el “espacio privado”, produce este espacio, con el propósito ya no sólo de “hacer ciudad”, sino a su vez, “hacer ciudadanía”. (Borja y Muxi, 2000). Así el Monumento, en tanto pretende explicitarse como idea- imagen de un imaginario social imperante, reúne un conjunto de coincidencias al tiempo que deja de lado aquellas diferencias, conflictos y divergencias inherentes a las sociedades humanas; de modo tal que este espacio no sólo es producido sino también es político y estratégico. “*El espacio no tiene nada de condición a priori de las instituciones y del Estado que las corona.*” (Lefebvre, 2013: 140). De aquí su dualidad como producto que se consume, que se utiliza pero al mismo tiempo es *medio de producción*, de intercambio de redes, flujos y energías, por lo que no puede ser separado del proceso productivo como tampoco del Estado ni de sus superestructuras.

De esta manera, el Monumento a la Bandera, en tanto espacio producido, adquiere un correlato con otra serie de cuestiones que desatan ciertas “tensiones”, en la evidencia de un Estado Nacional en su pretensión de recuperar la historia para la reconstrucción de acontecimientos que evidencien las “virtudes” *patrióticas*, considerando con ello las particularidades que asumen las diversas respuestas estatales que explicitan, no un estado monolítico sino, contrariamente, complejo, diverso, sujeto a las coyunturas cambiantes en las que se desarrollan los hechos que describimos a continuación. Por tal motivo, nos proponemos indagar las disputas que se entretajeron en los fundamentos de los que se valió y de los que se vale el Monumento, para instituirse como significante e imaginario predominante de la ciudad de Rosario a escala nacional. A estos fines habremos de desarrollar escuetamente en este capítulo, los procesos que dieron trasfondo a la formación del Monumento, dando cuenta de la hechura detrás de las *representaciones (hegemónicas) del espacio*. (Lefebvre, 2013)

## 2. 1. El Monumento a la Bandera como espacio producido

Así, el Monumento a la Bandera, tal como observaremos en este segundo capítulo, se constituyó primeramente como iniciativa a nivel local y sólo recién en 1909, en el marco de

las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo, en preocupación e interés del Estado Nacional. Desde aquel primer momento, se sucedieron diversas comisiones que dieron por sentado el imaginario fundacional de Rosario, como “Cuna de la Bandera”, idea-imagen, representación de la ciudad, en la relación que establecen los rosarinos con ésta así como en sus formas de habitar y practicar su condición urbana. Este imaginario, que presenta un sustrato real, en tanto puede rastrearse en este espacio monumental, también adquiere una entidad inmaterial en su intervención en distintos niveles de la vida colectiva, como construcción social de la realidad. (Silva, 2006) Sin embargo, nos resulta llamativo que los principales avances fueron acontecidos en contextos donde la preocupación en torno a la definición de *lo nacional*, se presentaba como insoslayable, ya sea mediante la creación de símbolos patrios como referencias históricas y/o activadores de sentimientos de pertenencia, o mediante el establecimiento de instituciones eminentemente pedagógicas y formadoras de “valores patrios”, en un contexto de la sociedad que se rehacía día-tras-día. Por tal motivo, nos resulta ilustrativa la frase con la que encabezamos este trabajo, cita del diario La Prensa, extraída del texto de Bertoni (1992), puesto que explicita, preanuncia, en cierta medida, “innovaciones” que actualmente se presentan como dadas, ocultando su sintonía con la preocupación de las elites dirigentes en la consolidación de una nación argentina.

El rastreo de hitos relevantes que sirvan como puntos de inflexión en ciertas circunstancias históricas, conjuntamente con la voluntad de construir *un* imaginario histórico, se presenta como labor inexcusable en un contexto finisecular que procura fortalecer la nacionalidad, amenazada por la crisis política y social, la inmigración masiva y los cambios en las coyunturas internacionales. “*El problema radicaba, precisamente, en establecer qué ámbitos y a través de qué canales- en una sociedad que se rehacía día tras día- podían los recién llegados o los más jóvenes vincularse con el pasado argentino*” (Bertoni, 1992:97) Por consiguiente, bajo los ropajes del interés sobre la memoria histórica, se intentaba conformar un imaginario visual que sustentase los hechos relevantes de una historiografía nacional, anclada en la estructuración de un discurso histórico basado en epopeyas, figuras señeras, héroes y próceres de los que se carecía documentación probatoria.

Como hemos adelantado, frente a este conjunto de cuestiones, la respuesta que se encontró fue “*construir la nacionalidad*”, no sólo como aglutinante social para contrarrestar la fragmentación interna en términos de identidad cultural y nacional frente al aluvión masivo de inmigrantes, sino a su vez, como pilar para afirmar su plena soberanía frente a una situación externa amenazante, encabezándose diversas tácticas y estrategias ante el desarme lánguido de las pautas referenciales de la vieja sociedad patricia. (Bertoni, 1992) En este sentido, el desarrollo de instituciones pedagógicas parecía ser una solución: “*la escuela haría de los alumnos <<ciudadanos y patriotas>>, y en esa transformación la enseñanza de la historia nacional tenía un papel*”. (Cattaruzza, 2001: 456); sin embargo con el tiempo, la misma se presentó más bien modesta, ante los límites planteados por el gran aluvión de población infantil como asimismo la formación de escuelas de colectividades extranjeras, que enseñaban su historia patria, militar y no de la argentina;<sup>11</sup> siendo entonces un desafío mantener la identidad cultural en la determinación de pautas de comportamiento bajo la reivindicación en los valores cívicos y patrióticos capaces de convertir el sentimiento nacional en elemento constitutivo de la ciudadanía- nacionalidad, empezaron a ensayarse las primeras fiestas conmemorativas en la apelación a próceres y etopeyas, como condición de posibilidad para revivir y acercar el pasado. (Bertoni, 1992) No obstante, este anhelo tomaría nuevo impulso en el Centenario mediante la “educación patriótica”, manifiesto en las propuestas de José María Ramos Mejía y Ricardo Rojas, aún cuando existían discrepancias en torno a los contenidos de la moral cívica y patriótica que habría de inculcarse. Años más tarde, en 1929, en el Programa de Estudios y Programas para las Escuelas de Nuevo tipo, se volvería sobre estas cuestiones, demostrando las preocupaciones por la formación de la moral patriótica. “*<< los [libros] de la historia argentina deberían inculcar los ideales patrióticos que guiaron a los creadores y organizadores de nuestra nacionalidad, exaltando sus virtudes y evitando toda información que se aparte de sus propósitos, como asimismo toda posición tendenciosa o polémica que pueda originar confusión en los alumnos>>*”. (Cattaruzza, 2001:460) De esta forma,

---

11V. Megías, Alicia. “La formación de la ciudad” en Prieto, Agustina. [et. al]. “*Ciudad de Rosario*”; Rosario, Municipal de Rosario, 2010. “*Hasta los nombres de las escuelas de instrucción elemental aludieron a las distintas nacionalidades: en 1900 funcionaban el Colegio Norteamericano, el Franco-Argentino, el de la Società Garibaldi, el Hispano-Americano, el Alemán-Argentino, el Norte-América, el Unione e Benevolenza, el Español, el Hispano-Argentino, el del Circolo Napoletano y otros dos, llamados Italo-Argentino*”. (Megías, 2010: 27)

*“La apelación al pasado se completa con la conciencia de la necesidad de traducir lo nacional en prácticas cotidianas, en actitudes manifiestas en la sociedad, en enseñanzas y realizaciones aprehensibles para el gran público. No se trataba aún de encontrar una tradición histórica distinta de la ya elaborada para la nación, sino de destacar rasgos, de seleccionar contenidos –a través del cual, no obstante, se generaba una reelaboración de aquella- y de crear los ámbitos, los canales y las formas para que se encarnasen en la sociedad.”* (Bertoni; 1992: 98)

En consecuencia, el conjunto de estas acciones ponen énfasis en la inquietud en torno a *lo nacional*, como preocupación que iba acompañada de la voluntad de consolidar el estado-nación, necesario para el desarrollo de ciertos intereses. En este sentido, Oszlak (1997) afirma la importancia que adquiere el aspecto constitutivo del proceso de construcción social, en la identificación en el plano material, del surgimiento y desarrollo, dentro de un ámbito territorialmente delimitado, de intereses diferenciados, generadores de relaciones sociales capitalistas, mientras que, en el plano ideal, la creación de símbolos y valores productores de sentimientos de pertenencia y solidaridad, concibiendo con ello el control ideológico como mecanismo de dominación. Por consiguiente, tal como nos sugiere Baczkó (1999) el advenimiento del Estado no puede sucederse sin ciertas *condiciones simbólicas*, sin representaciones que disuelvan la exterioridad del fundamento del poder, ya sea mediante la creación de banderas, escarapelas, himnos nacionales, a lo que nosotros incorporamos, fiestas conmemorativas. (Baczko, 1999). Sin embargo esta dominación, no consiste en agregar algo ilusorio al poderío “real” sino que multiplica y refuerza una dominación efectiva en la apropiación de símbolos, para controlar, cuando no dirigir, la costumbre de los otros. Por lo tanto, *“la creación de la bandera nacional a orillas del río Paraná en 1812 se convirtió en el hecho más importante a conmemorar y festejar”* (Couselo, 2011:1) constituyéndose entonces el imaginario social de Rosario como cuna de la bandera, en la voluntad de adjudicar a la ciudad un “origen”, un “lugar” en el teatro de operaciones previo a la consolidación del Estado en 1880. De esta forma, Rosario se constituye como parte de la mitología nacional, en su aporte de instituir un símbolo patrio, confundiendo con ello, la representación de la Patria con la del Estado Nación, como el lugar privilegiado para ser depositario de representaciones utópicas. (Baczko, 1999)

De aquí entonces, tal como afirmamos al principio de este capítulo, el Monumento a la Bandera, comienza siendo una preocupación “local”, cuando en 1872, “*el ingeniero Nicolás Grondona dirigió al presidente del Consejo Ejecutor de Rosario una nota en la que manifestaba que <<en varios vecinos de esta ciudad ha surgido la idea de levantar dos monumentos conmemorativos en los puntos donde se enarboló por primera vez el glorioso pabellón argentino>>*”. (D’Amelio, 2010:90). Esta propuesta consistía en la erección de dos pirámides conmemorativas, una ubicada en la isla del Espinillo, donde se había localizado la batería Independencia y la otra en el sitio respectivo de las barrancas, donde había estado ubicada la batería Libertad.<sup>12</sup> En este sentido, la primera fue construida en el año 1873, según diseño de Nicolás Grondona, siendo arrasada por una crecida del río Paraná, cinco años después, en tanto que la segunda, sea por causas diversas, nunca llegó a construirse. (D’Amelio, 2010). Resulta llamativo de esta primera propuesta, la apelación a que sean los vecinos de la ciudad los encargados de financiar la obra, razón por la cual se cree, conjuntamente con la muerte de Grondona, principal propulsor del proyecto, las causas de su abandono. (Couselo, 2011) Pero debemos también tener en cuenta que, si bien las instituciones políticas fundadas en 1852 estaban consolidadas económica y políticamente, en la década del 70’ la Municipalidad seguía siendo una institución precaria, que solicitaba a las autoridades provinciales la mejora en su participación sobre los porcentajes de impuestos así como en las tasas con las que se financiaba. (Megías, 2010: 40).

En marzo de 1889, a instancia de la intendencia de Luis Lamas, el Concejo Deliberante de Rosario sancionó una ley que autorizaba la ejecución del Monumento, designando una “*comisión de festejos*”<sup>13</sup> que meses después colocaba la Piedra Fundamental en la “Plaza General Belgrano”, ex Plaza Almirante Brown. (Culaciati, 1957)<sup>14</sup> Para Couselo (2011),

---

12 V. CULACIATI Miguel.J. “*Datos y reseñas que culminaron con la erección del Monumento a la Bandera en las barrancas de Rosario*”. Manuscrito. 1957

13 V. DE MARCO, Miguel Ángel. “La creación de la Bandera y la identidad urbana de Rosario”. En *Rosario y su Historia*. N° 104. Año 2012. Así, entre los miembros de esta primera comisión se destacan, Marcelino Freyre, Pedro Nolasco Arias, Miguel Grandoli, Calixto Lassaga, José Sempé, Daniel Goytía, Joaquín Lejarza, Agustín Landó, Miguel Coronado y Lisandro de la Torre.

14 Cf. Decreto que establece la colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Bandera. Sala de sesiones del Honorable Consejo de Deliberantes. 5 de julio de 1898. Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc.

esta comisión pondría especial atención en la rigurosidad histórica de los acontecimientos, en su afán de demostrar la “fuerza simbólica” del lugar, en el intento de identificar el sitio exacto en que Belgrano izó por primera vez la Bandera.<sup>15</sup> Para ese momento, comienza a avizorarse la crisis de 1890 y con ello las complicaciones financieras.

*“Las autoridades electas fueron reemplazadas por funcionarios nombrados por el Ejecutivo Provincial y los extranjeros perdieron el derecho a participar en las elecciones comunales. Tales restricciones a la independencia del Municipio y a la capacidad electoral de los extranjeros alimentaron las tensiones políticas durante los siguientes diez años”.* (Megías, 2014:40).

Esta situación que plantea Megías, no obstante, mejoraría hacia principio de siglo, dando elementos para comprender la formación de nuevas Comisiones Populares Pro-Monumento que motivaron en sus gestiones la sanción de la ley nacional 3.402, que acordaba la emisión de un subsidio por parte del gobierno nacional, para el sufragio de la obra. (Culaciati, 1957)

Mientras tanto, Rosario se consolidaba como ciudad cosmopolita, ante la presencia continua de extranjeros, de diversidad de origen, que extrapolaban sus costumbres y tradiciones, arraigadas en otros lugares y que posteriormente se fusionaron en el espacio local. (Megías, 2014) Con ello, se establecían las primeras controversias en torno a la edificación de los monumentos conmemorativos, vale citar el caso del Monumento a Garibaldi donde se volvió explícita la voluntad de las autoridades de fiscalizar los espacios sociales ante la necesidad de regular una sociedad cada vez más heterogénea, en la que se multiplicaban pueblos y colonias de extranjeros. Sin embargo, hacia el Centenario comenzaba a vislumbrarse una disminución, en su escala de desarrollo, del apogeo económico del que había disfrutado Rosario durante los primeros años del siglo XX, en la consolidación definitiva de su intercambio comercial. (Megías, 2010).

---

15 Para Gabriela Couselo (2011) ello implicaría un desplazamiento hacia el sur del lugar que había fijado en un primer momento Grondona, ejemplificando la dificultad de establecer “verdades históricas” conjuntamente con la voluntad de las elites de encontrar un pasado glorioso para la ciudad de Rosario, que no tenía fundador ni fecha de fundación. De este modo, la recolección de los relatos de los vecinos más antiguos y la búsqueda de documentación disponible concluiría como emplazamiento representativo la, por entonces, plaza “Almirante Brown”, lugar donde se colocaría la piedra fundamental, ese mismo año.

*“Para la época del Centenario, el 47% de los habitantes de Rosario eran extranjeros y otro 11% eran argentinos nacidos en otras provincias, de modo que los santafesinos- los datos existentes no permiten pensar la cantidad de rosarinos nativos- eran minoría respecto de extranjeros y provincianos”.* (Megías, 2010:15)

Por lo tanto, es en este contexto que el Monumento a la Bandera comenzó a proyectarse como interés del Estado Nacional. De esta forma, en el marco de los festejos por el Centenario, en 1909 el ejecutivo nacional decretó hacerse cargo de la obra<sup>16</sup>, cesando las actividades de la comisión anterior y creando una “Nueva Comisión del Centenario”, que contrató a Lola Mora para la realización de las esculturas que formarían parte del conjunto arquitectónico.<sup>17</sup> Así la coyuntura de los festejos del Centenario *“fue la puesta en acto de cierto pasado en el contexto del presente, no obstante, con perspectiva de futuro”*. (Lacarrieu, 2012). Sin embargo, ello no podría sucederse sin el encuadramiento previo de una memoria acompañada por sus difusores, estrechamente ligados a la obra pública, que modificarían la ciudad, imbuida ahora de ciertos rituales, relatos y elementos conmemorativos.

*“En forma breve, cabe señalar que la monumentalización y las reformas urbanas caracterizaron la conmemoración del Centenario y tuvieron impacto sobre los espacios y la sociedad de la ciudad. En tanto, la nación se encontraba en proceso de construcción, la monumentalización fue un recurso que no sólo se materializó en el espacio público, sino también mediante otros recursos como postales, fotografías, cine, arte en general, vehículos que contribuyeron a rigidizar y disciplinar una memoria cohesionada y legítima. Como puede observarse, el arte también fue parte de esa celebración, sólo que en clave de objetualidad monumental.”* (Lacarrieu, 2012: 86)

---

<sup>16</sup> V. CULACIATI, Miguel J. “Monumento Nacional a la Bandera. Antecedentes históricos.” Documento en archivo de biblioteca del Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc. 1957 “*El 8 de febrero de 1909, el Congreso de la Nación sancionó la ley 6286 acordando facultades al Poder Ejecutivo para designar una Comisión encargada de los trabajos necesarios para erigir varios monumentos, entre ellos figuraba el de la Bandera Nacional (...) pasaron años y en su transcurso actuaron diversas comisiones para cumplir con la Ley 6286 sin haberlo logrado*”.

<sup>17</sup> Sobre los vaivenes de Lola Mora con respecto a la ejecución del Monumento a la Bandera, V. D’AMELIO, Raúl, “Avatares de un monumento” en Prieto, Agustina. [et. al]. “*Ciudad de Rosario*”; Rosario, Ed. Municipal de Rosario, 2010

En este sentido, el Centenario se corresponde con estas prácticas de institucionalización de espacios y objetos aparentemente insignificantes, que se presentan como engranajes de un proyecto de más vasto alcance, a partir de la articulación de lógicas hegemónicas que enaltecen ciertos valores a expensas de otros, dando cuenta con ello de la *“moralidad de las cosas patrimoniales”*, al imprimir valores, creencias, comportamientos e incluso controlar formas de uso y apropiaciones espacio-temporales, estableciendo selectivamente ciertas accesibilidades mediante la visibilización de ciertos sujetos y el relegamiento de “otros”. (Lacarrieu, 2012) Así, la monumentalización pudo y puede (en tanto adquiere una actualidad en sus abordajes) ser entendida como forma de organizar el espacio público y la ciudad en su conjunto, de referenciar y propagar la ilusión de una memoria común, en pos de producir agregación urbana y social, contribuyendo deliberadamente a un proyecto de nación y a una identidad nacional elaborada desde los centros de poder. De este modo, tal como concibe Majluf, (1994) la voluntad de levantar esculturas públicas monumentales respondía a cierto paradigma de progreso y por lo tanto, a un rechazo de las tradiciones locales; constituyéndose en faros disciplinarios en el intento de formar y moldear la memoria colectiva. *“El discurso de ornato que exigió la presencia de escultura en la ciudad era nuevo pues asumía precisamente la existencia de un espacio público, un espacio que perteneciera a todos por medio del Estado. Comienza entonces un interés renovado por parte del gobierno para reglamentar el espacio urbano, incluso en lo referente a edificios particulares.”*(Majluf, 1994:17).

No obstante, el Monumento a la Bandera, no pudo ser inaugurado en las fechas previstas; incluso tardarían más de 40 años para que efectivamente suceda. Mientras tanto, el propósito de erigir al Monumento en la ciudad de Rosario, se vio entorpecido en la sucesión de inconvenientes y avatares que afectaron su ejecución, ya sea la conformación de comisiones fallidas, la desatención de los organismos estatales e incluso las constantes pujas en torno al proyecto y presupuesto de la obra de Lola Mora. Para ese momento, se conformaría en 1923 una Comisión Popular Pro Monumento, presidida por Ramón Araya, que reanuda los diálogos con la artista tucumana, gestionando la entrega de sus esculturas y rescindiendo su contrato tiempo después, ante las críticas desatadas por la Comisión

Municipal de Bellas Artes. (D'Amelio, 2010). *“En 1927 todo parecía indicar que Rosario, tras cincuenta años de gestiones, contaría finalmente con un Monumento a la Bandera (...) Teniendo en cuenta los episodios precedentes, se elaboraron las bases de un concurso internacional para la contratación del <<mayor monumento existente hasta el momento en el país>> (D'Amelio, 2010: 96). Las bases fueron discutidas y redactadas por la Comisión y aprobadas por decreto del gobierno nacional (Culaciati, 1957); sin embargo la invitación especial a artistas extranjeros, las promesas incumplidas de ayudas económicas a artistas nacionales como asimismo la argumentación de que una obra tan importante para el país no podía ser llevada a cabo por extranjeros, desató la crítica de la Asociación de Artistas Argentinos y la Comisión Nacional de Bellas Artes, resultando con ello la intervención de dicha comisión por parte del presidente Marcelo Torcuato de Alvear, en tanto que el jurado declaró desierto el concurso. Tiempo después, un nuevo decreto presidencial retiró el reconocimiento oficial a esta comisión. (Couselo, 2011; D'Amelio, 2010).<sup>18</sup>*

Por lo tanto, el cese de contrato con Lola Mora puso coto a un proyecto que venía gestando polémicas hacía años: desde la euforia de cambio de siglo, cuando se había superado la crisis de 1890, la voluntad manifiesta del Estado Nacional de erigir un monumento conmemorativo en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, (Couselo: 2011) así como los cambios en la sucesión de gobierno, demostraron una vez más el fracaso en la consecución de una obra pública, ansiada durante años. Sin embargo, cuando hubiera parecido que el proyecto había claudicado, una nueva comisión integrada por vecinos rosarinos, se formaría en mayo de 1936, siendo al mes siguiente reconocida por decreto por el Poder Ejecutivo. No obstante, recién en el año 1939 aquel sería reconocido por el Congreso de la Nación.

*“mediante la sanción de la Ley 12.575 de enero de 1939, [se] autorizaba la inversión de \$1.000.000 como contribución para levantar el Monumento a la Bandera. En marzo, otro decreto presidencial estableció las funciones y*

---

<sup>18</sup> Sin embargo, resulta interesante recuperar las esquelas intercambiadas entre el Presidente de la Comisión Pro Monumento, Ramón Araya, con diferentes instituciones, en torno a la ideología y naturaleza que debiera contener el Monumento. Así podemos reparar en las contestaciones que emitirían miembros de la Junta de Numismática e Historia como Dellepiane, o la respuesta del obispo de Paraná, Dr. Pedro. E. Martínez. Las mismas pueden rastrearse entonces en Araya, Ramón, *“Documentos sobre la erección del Monumento conmemorativo de la creación de la bandera nacional en la ciudad de Rosario*, Publicación ordenada por la Comisión Pro-Monumento, Rosario, 1928. Asimismo, algunas de ellas fueron trabajadas en el texto de Couselo, Gabriela. (2011)

*atribuciones de la Comisión pro Monumento, entre las cuales se contaba la facultad de llamar a concurso de planos, maquetas y presupuestos, y a adjudicar la obra a la propuesta ganadora.” (D’Amelio, 2014: 99)*

Sin embargo, este momento debe ser entendido desde la coyuntura imperante en relación a la red de alianzas y acuerdos entre instituciones e instancias oficiales articuladas con políticos locales, grupos intelectuales y personalidades del establishment, que demuestran las principales motivaciones detrás de las políticas ornamentales. Con ello, la construcción de la legitimidad hacia el interior de las organizaciones, la sucesión de comisiones y hasta la puja de intereses entre esferas de gobiernos nacionales y locales, motivaron la sucesión de acontecimientos que sentaron antecedentes y recaudos para el período posterior; por tal motivo, el componente político fue fundamental para la determinación que asumió la posterior comisión, demostrando una vez más la continuidad en la inquietud estatal en la construcción de grandes ideas- imágenes como representación de la nación, la preeminencia del pasado y la elaboración de una memoria colectiva, explicitada en una determinada iconografía histórica. *“El Estado, por medio de estas obras, creía promover la 'comunidad,' la tan ansiada cohesión de un país disgregado.” (Majluf, 1994:17)*

De esta manera, el Monumento a la Bandera, adquiere una importancia sustantiva hacia mediados de la década del treinta al formar parte de proyecto de más vasto alcance, en la ilusión de propagar una memoria común, elaborando una narrativa tendiente a neutralizar experiencias de incongruencia y ambigüedad. (Halperín, 2010). De ese modo, tal como afirma Cattaruzza (2001) ya desde 1930 se habían agregado nuevas efemérides a las tradicionales dando cuenta del esfuerzo estatal por definir los atributos de esos símbolos que había comenzado en el siglo XIX, mediante la invocación por parte del Estado a diversas asociaciones de historiadores desde las cuales fundar la decisión. De esta forma, los historiadores, el Estado, los partidos políticos, los intelectuales reflexionaban sobre las peculiaridades nacionales que incluían una perspectiva histórica, bajo la premisa de que el pasado podría tener alguna eficacia sobre la situación presente; por consiguiente, nadie dudaba de que el debate en torno al pasado era una cuestión central para la polémica política y de utilidad del análisis del pasado interpretado desde el presente, de allí que las diversas corrientes abrevaran en estas cuestiones teniendo en cuenta a su vez, el valor

político que tenía hacer circular sus representaciones de la historia nacional en la sociedad de los años treinta. (Cattaruzza, 2001)

*“Junto a las polémicas, había también certezas compartidas. Los historiadores de todos los grupos e instituciones estaban convencidos de que la suya era una empresa <<científica y patriótica>>, cuyo objetivo era indagar lo que llamaban (...) << el alma de la nación>> y los funcionarios, a pesar de sus diferencias ideológicas, confiaban en que la enseñanza de la historia fortalecería entre los sectores populares el sentimiento patriótico, aunque ofrecieran versiones distintas de ese patriotismo.”* (Cattaruzza, 2001:433)

En este contexto es cuando comienza a visualizarse el rol del historiador profesional, que consistía en la dominación y aplicación del método como garantía de cientificidad; de aquí la voluntad de utilizar la historia en la construcción de identidades colectivas en clave nacional, presente en funcionarios e intelectuales inquietos por el impacto de la inmigración, surgiendo nuevas narrativas en virtud de consolidar la conciencia nacional.

De tal manera, en esta década, los historiadores profesionales se vieron afectados por los procesos de consolidación de redes e instituciones como asimismo un mayor acercamiento desde el Estado; ello permitió su involucramiento de individuos con algún interés por los asuntos históricos ya sean notables de la ciudad, letrados, maestros, sacerdotes, entre otros. Podemos considerar que Rosario no escapaba a estas voluntades de reflexionar sobre su identidad volviendo la mirada hacia el pasado que evidenciasen una formación específica, por lo tanto, ya a mediados de la década del veinte, pero principalmente en la década del treinta comenzaba a visibilizarse el sentimiento nostálgico que había comenzado a formarse tiempo atrás (Prieto, [et. al] 2010) explícito en un conjunto de narrativas presentes por ejemplo en la obra de Mateo Booz *“La ciudad cambió de voz”*, Fausto Hernández *“Biografía de Rosario”*, y Juan Álvarez *“Historia de Rosario”*. (Glück, 2010). *“En este contexto, Juan Álvarez, terminaba de escribir y publicar su Historia de Rosario, que tenía elementos que la constituyeron en una referencia importante para construir una identidad local.”* (Glück, 2010:195). De esta forma, éste último si bien reconocía que la ciudad poseía blasones patrióticos, éstos no la reducían a ser la “cuna de la bandera”, episodio importante

pero no lo suficiente para definirla. En cambio, construye un relato de sus orígenes sobre bases científicas, que le otorgaban la condición de posibilidad para dar cuenta de la constitución de la ciudad por sus propios habitantes, por fuera de la dependencia estatal, consagrando historiográficamente el mito de Rosario como “*la hija de su propio esfuerzo*”.

*“El libro Historia de Rosario, consagraba así un mito de orígenes que se sintetizaba en la frase que abría el libro: Rosario es hija de su propio esfuerzo. Esta idea circulaba en el imaginario local desde mucho antes, pero con Juan Álvarez lograba un estatuto letrado y académico al mismo tiempo, del que carecía anteriormente”.* (Glück, 2010:196).

*“En un clima generalizado de desazón, algunos intelectuales rosarinos expresaron, describieron o trataron de explicar esa nueva imagen de la realidad, tan distinta de las representaciones que se habían acostumbrado a realzar con signos de admiración (...) Los intelectuales rosarinos parecían resistirse a abandonar el liberalismo que había hecho de Rosario una ciudad pujante, moderna y cosmopolita.* (Prieto, [et. al] 2010: 8).

En este sentido, podemos interpretar que estas nuevas narrativas buscaban ciertos hitos e indicios que evidenciaran un origen “genuino”, propio para la ciudad, con ciertas pretensiones de veracidad, (re)construyendo *otro* imaginario, remitiendo de alguna manera a la conflictividad inherente en esta tensión entre lo nacional y lo local. Sin embargo, consideramos que estas fueron subsumidas ante las respuestas estatales que identificaban a Rosario como cuna de la Bandera, ya sea para la promoción de los principios de un “civismo” ligado a la reivindicación de valores patrióticos y heroicos o simplemente parte de una estrategia más amplia de profunda reflexión en torno a la historia nacional, donde el Estado adquiriría un rol fundamental al mostrar que el pasado podía tener alguna eficacia e influencia sobre la situación presente. *“En este sentido, podemos afirmar que las iniciativas de construcción de un Monumento a la Bandera tuvieron un objetivo preciso: recordar el único acontecimiento sobresaliente que viviera la ciudad a mediados del siglo XIX”.* (Couselo, 2011: 91).

De tal manera podemos considerar que la reconstrucción iconográfica de la historia que comienza a aventurarse ya a finales de siglo XIX, en la década del treinta encuentra su recrudescimiento bajo la impronta nacionalista que encarnan las diversas dependencias y estamentos de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Ya sea desde la proliferación de museos y monumentos nacionales, la creación de la “Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos”, (Couselo, 2011)<sup>19</sup>, la conversión de la “Junta de Historia y Numismática Americana” en “Academia Nacional de Historia” en el año 1938, la profesionalización de la enseñanza de la Historia, la definición del calendario litúrgico<sup>20</sup> así como el posterior establecimiento de hitos patrióticos, ilustran este proceso histórico vinculado a la reivindicación nacionalista de etopeyas, héroes y símbolos.

Simultáneamente, debido a la acción de la Comisión Nacional en su determinación de sitios y edificios que debían ser considerados históricos, los relatos del pasado encontrarían su anclaje territorial, *“cubriendo a todo el país y haciendo posible reconocer, a pesar de los cambios ocurridos, el paisaje en que las luchas del siglo XIX habían tenido lugar”* (Cattaruzza, 2001:446). Ello no dejaría exento a la provincia de Santa Fe, donde el gobernador Manuel de Iriondo gestionó la creación del Museo Histórico Provincial “Brigadier General Estanislao López” al tiempo que en Rosario surgió la “Junta de Investigaciones Históricas de Rosario”, la organización de la filial de la “Junta de Historia y Numismática Americana” y finalmente, la formación del “Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc” en 1939. (Blasco, 2007)<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup>Cf. BLASCO, María Elida, “Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943”, en Programa Buenos Aires Historia Política del Siglo XX. 2007. La autora recupera los casos del Palacio San José, en 1936, el Museo Histórico Sarmiento, en 1938, Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo en 1940 y la Casa Histórica de la Independencia en Tucumán, en 1941, entre otros. Asimismo podemos recuperar a Montini, Pablo. *“La ciudad del puerto petrificado”* en MEGÍAS, A. [et.al.]. *“Las Batallas por la identidad”*. Rosario, Municipal de Rosario, 2014, texto en el analiza el guión del Museo Histórico Provincial, planteado como necesidad patriótica para fortalecer la nacionalidad amenazada por la crisis económica y social, la inmigración masiva y la guerra mundial.

<sup>20</sup> Algunos ejemplos: a partir del año 1933, adquiere mayor relevancia el 17 de agosto “Día del Libertador”, en 1934 el Consejo Nacional de Educación decretó la celebración del Día del Himno el 11 de mayo y finalmente, en 1941 se fija como Día de la Escarapela el 18 de Mayo. Llamativamente, en 1937, se estableció el 20 de Junio como Día de la Bandera. V. CATTARUZZA Alejandro, *“Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”*, en: Cattaruzza Alejandro (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*, Nueva Historia Argentina, T. VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001

*“los modos diversos y particulares a través de los cuales se “exhiben” los objetos, los criterios de exposición adoptados y sobre todo la clasificación y la selección de las piezas que se exponen en estas instituciones, construyen un “relato” del pasado que hace “olvidar” determinadas imágenes y “realzan” otras con una finalidad determinada. Dicho de otro modo, intentan “poner en escena” o “representar” a la manera de una pieza teatral una “memoria” del pasado elaborada a través de diversos relatos historiográficos(...)De esta forma hacia 1943 se habían conformado una variedad de museos históricos de diversas características entre los que se contaban no menos de 28 instituciones. Conviene advertir que 18 de ellos se habían organizado después de 1935 en un contexto de intensa disputa pública en el que la historia ocupaba un lugar central y en el cual desde el estado se definieron estrategias y acciones orientadas a institucionalizar la actividad historiográfica y confirmar un relato histórico oficialmente consagrado con una intensidad como nunca antes se había dado” (Blasco, 2007: 19)*

En este sentido, el efecto de legitimación de la apelación al pasado constituía una cuestión indiscutida. En definitiva, en marzo de 1939 se realizó un nuevo concurso de anteproyectos, para la ejecución definitiva del Monumento a la Bandera, que propuso tomar en cuenta los errores cometidos en el concurso anterior, a los fines de que no volvieresen a ocurrir. <sup>22</sup>*“Al concurso se presentaron doce anteproyectos, de los que fueron admitidos a evaluación sólo*

---

21 Cf. MONTINI, Pablo. “El programa cultural de la burguesía”, en Prieto, A. [et. al]. *“Ciudad de Rosario”*; Rosario, Municipal de Rosario, 2010

22Vale destacar que los requisitos elaborados por la Sub- Comisión tuvieron en cuenta los “errores” o “falencias” cometidos por los llamados a concurso anteriores, como por ejemplo esta vez sólo podrían intervenir arquitectos y escultores argentinos o extranjeros con carta de ciudadanía. Asimismo, si bien excede a los límites de esta tesina, es interesante rastrear, analizar y comparar las memorias descriptivas de los doce proyectos presentados, de los cuáles siete de ellos fueron admitidos, cuatro de ellos recibieron premios y otros tres recibieron menciones. Entre los lemas presentados se destaca “Santuario de la Patria”, “Altar de la Patria”, “Ágora Dorea”, “Altar y Museo”, los cuales denotan la ideología subyacente, sus reminiscencias a formaciones clásicas y el vínculo entre Patria y Religión. V. D’Amelio, en *“Ciudad de Rosario”*; Prieto, Agustina. [et. al]. Ed. Municipal de Rosario, Rosario. 2010 y V. *“Resultados del Concurso de Anteproyecto del Monumento a la Bandera”*, en archivos de Biblioteca de Museo Histórico Provincial, Julio Marc. Finalmente, es interesante ver la coincidencia en algunos de sus requisitos, con otras experiencias que se ensayaron con los monumentos de Sarmiento, Mitre, Rivadavia y Alberdi, sobre todo en lo que refiere a la extendida red escolar para recolectar dinero. V. CATTARUZA Alejandro, *“Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”*, en: Cattaruzza Alejandro (dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*, Nueva Historia Argentina, T. VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

*siete. La subcomisión dio a conocer su dictamen el 22 de septiembre de 1940, asignando el primer premio y adjudicación de la obra al anteproyecto presentado con el lema <<Invicta>>, cuyos autores eran los arquitectos Alejandro Bustillo y Ángel Guido, y los escultores José Fioravanti y Alfredo Bigatti “ (D’Amelio, 2010: 100)<sup>23</sup>*

La memoria descriptiva de su anteproyecto, es quizá lo que devela el carácter ideológico y político que denota su contexto de justificación, así como los sentidos, representaciones y significaciones que pretendía anidar este espacio, de apariencia neutral y despojada de conflicto.<sup>24</sup> Sin detenernos en el proceso de construcción del Monumento, dejamos asentado que la obra monumental fue dirigida por Ángel Guido, con la colaboración de Fioravanti y Bigatti, y en la etapa final, por Eduardo Barnes;<sup>25</sup> siendo su inauguración el día 20 de Junio de 1957, en una ceremonia presidida por el entonces presidente de facto, Pedro Eugenio Aramburu y el vicepresidente y contraalmirante, Issac Rojas. Recién en 1999, se completó la estructura monumental al inaugurarse el Pasaje Juramento, que reúne las piezas que se le habían encargado a Lola Mora y que habían sido donadas a la Municipalidad de Rosario. (De Marco, 2001) *“La fecha original para la inauguración fue prevista para el 20 de junio de 1956, pero se pospuso hasta el año siguiente por <<inconvenientes insalvables>>, según adujeron las autoridades, lo que puede ser interpretado como una estrategia del*

---

23 V. D’AMELIO, Raúl. “Avatares de un monumento”. En Prieto, A. [et. al]. “*Ciudad de Rosario*”; Rosario, Municipal de Rosario, 2010, para un abordaje pormenorizado de la sucesión de acontecimientos.

24 Según Montini (2014), quien analiza la influencia de Ricardo Rojas en el pensamiento y obra del arquitecto Ángel Guido, la orientación del Monumento estaba motivada por la creación de una identidad ligada al “mito euríndico”, proponiendo la fusión entre lo americano y lo exótico como fundante de una identidad nacional, quedando explícito con ello, la conjugación entre elementos geográficos así como de pueblos diversos que componen la nación. Empero, es interesante rescatar que el Monumento no representa un homenaje a su creador, sino que de alguna manera se vuelve representación de otra representación, es decir se explicita como símbolo de otro símbolo. V.MONTINI, Pablo, “La ciudad del puerto petrificado” En MEGÍAS, Alicia [et.al.]. “*Las Batallas por la identidad*”. Ed. Municipal de Rosario. Rosario. 2014 .Cf. Fallo de la Junta Evaluadora. Biblioteca del Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc. “*Más que rememorar el hecho de la creación, más que glorificar al inspirado creador, debe constituir un Monumento a la Bandera misma, vale decir a lo que esta representa y simboliza, en último análisis a la Nación Argentina en su fisonomía y carácter, a su tradición y a su historia*”

25 V. DE MARCO, Miguel Ángel. “De cómo Rosario bregó por tener su ‘20 de Junio’ y su Monumento a la Bandera”. En “*Rosario, la fuerza de su historia*”. N°6. Rosario, 2001. “*Durante catorce años, hasta su inauguración, la obra fue interrumpida en distintas oportunidades, porque los gastos crecían y los gobiernos no enviaban los recursos previsto, al punto que en 1950 renunció la Comisión Nacional. Recién en 1954, el gobierno del presidente Juan Domingo Perón destinó una suma importante que pareció darle un impulso final al proyecto*”. (De Marco, 2001: 7)

*gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu para despegar al Monumento del gobierno de Juan Domingo Perón.*” (D’Amelio, 2010: 103)

Pero en definitiva, habiendo realizado entonces hasta el momento una reconstrucción de los acontecimientos que nos permiten calificar al Monumento a la Bandera como espacio producido, queremos dejar en claro la relevancia del elemento estético para la consolidación de ciertas premisas y planteos en la construcción de una iconografía histórica que ubica a la “política de monumentos” como área estratégica para la organización de un pasado “acabado y perfecto”, política que cristaliza los personajes seleccionados en poses, actos, gestos, de “modo ejemplar”, es decir, no sujetos a las contingencias de lo cotidiano. Por lo tanto, la política y narrativa de los monumentos tiene como objeto, sobre todo en lo que respecta a este período, la promoción de certezas en el campo del patrimonio cultural, imponiendo una lógica clásica, a-temporal y trascendental, en la gesta de un discurso real y cotidiano, subsumiendo la memoria a la lógica de monumentalidad patrimonial. (Lacarrieu, 2012)

Así la monumentalidad reúne lo percibido, lo vivido, lo concebido así como los gestos y símbolos, ofreciendo a los miembros de la sociedad un vínculo de pertenencia pero más aún de identificación. Esta referencialidad a un cierto pasado, sirvió para mantener la cohesión de grupos e instituciones, definiendo sus lugares, complementariedades y oposiciones en la sociedad. (Pollak, 1989) *“El monumento realizaba un ‘consenso’ efectivo, volviéndolo práctico y concreto. Lo represivo y lo exaltante no podrían distinguirse apenas; más exactamente lo represivo se metamorfoseaba en exaltación”*. (Lefebvre, 2013: 262).

Por consiguiente, la alusión al pasado forma un marco y punto de referencia, que no puede ser construido arbitrariamente sino que responde a ciertas exigencias de justificación, debiendo reparar en el material provisto por la historia, *“interpretado y combinado con un sinnúmero de referencias asociadas, guiado no solamente por la preocupación de mantener las fronteras sociales, sino también de modificarlas [siendo] los rastros de este trabajo de encuadramiento los objetos materiales: monumentos, museos, bibliotecas, etcétera. La memoria es así guardada y solidificada en las piedras.”* (Pollak, 1989:27).

Por ende, reconociendo su carácter selectivo también debemos reparar en su naturaleza conflictiva, en tanto proceso de negociación de memoria colectiva e individual: ya no se trata de tomar a los hechos sociales como cosas, tal como lo plantea la tradición durkheimiana sino de analizarlos desde una perspectiva constructivista, que identifique “*cómo los hechos sociales se hacen cosas, cómo y por qué son solidificados y dotados de duración y estabilidad*”. (Pollak, 1989:18). De este modo, el autor nos advierte:

*“El problema de toda memoria oficial es el de su credibilidad, su aceptación y también su organización. Para que emerja en los discursos políticos un fondo común de referencias que puedan constituir una memoria nacional, un intenso trabajo de organización es indispensable para superar el simple montaje ideológico, por definición precario y frágil.”* (Pollak: 1989, 24)

Por lo tanto, este “montaje ideológico” que se vale de la construcción de narrativas históricas, necesita a su vez de la producción de espacios urbanos, de su ordenamiento; así el monumento, como confluencia de lo afectivo, es dispuesto por la ciudad como su memoria y celebración (Nancy, 2013), por lo que la *ciudad monumental* en sus procesos de ornamento, se concentra en lo monumental y lo superficial, entendiendo a la arquitectura como símbolo de poder. De aquí el lugar privilegiado para explotar la carga simbólica de las formas y de la arquitectura en la ciudad, con la posibilidad de proyectar a escalas de magnificencia, en un “urbanismo de exhibición” (Hall, 1996), en el cual la arquitectura es entendida como teatro cuya finalidad es impresionar, siendo el público lo único variable.

## 2.2 El Monumento a la Bandera como producto.

Pero tal como hemos adelantado en el principio del capítulo, el Monumento así como espacio producido, es también producto, en el cual la memoria se objetiviza, a los fines de mantener vivo el recuerdo de ciertas personalidades y acontecimientos grandiosos; de allí el vínculo inexorable entre memoria y monumento, siendo su especificidad el actuar sobre la memoria, sacudiendo su mediación afectiva, reproponiendo el pasado y trayéndolo al presente, previa selección, al objeto de preservar y mantener la identidad de la comunidad, en la dualidad de custodiar la memoria y al mismo fundarla y alimentarla. (Massa, 1998)

Pero, en este sentido, ¿Quién/es son los destinatarios de los monumentos? ¿Quién/es constituyen su público? ¿Se puede determinar *a priori*? Sin duda el público es heterogéneo y sujeto a los cambios generacionales y epocales, pero podrían ser entendidos como parte de una industria cultural en expansión que tuvo como propósito una forma peculiar de pedagogía ligada a la cultura de masas, en sintonía con la inclusión de temas históricos en una agenda más amplia, en la circulación de representaciones del pasado, alguna de ellas desplazadas y especializadas, otras sumarias, accidentales y/o fragmentadas.(Cattaruzza, 2001). Pero a su vez, estos espacios se vuelven lugares de memoria, en tanto la custodian, pero también contribuyen a fundar y alimentar la propia, como referentes de la construcción social (Massa, 1998). Pero, la memoria no sólo está concentrada y reducida a unos objetos, sujetos a la lógica del urbanista, planificador y del político, como hemos visto hasta ahora en la producción espacial del Monumento que demuestran las representaciones sociales imperantes, sino que el conjunto de acciones que pueden ser aleatorias, deliberadas, no necesariamente conectadas entre sí, marcan, afectan, construyen una nueva espacialidad, un nuevo lugar. Esa contingencia es la que habilita a que aparezcan lo irruptor, el acontecimiento, como algo que está actuando todo el tiempo, que se está produciendo y nos produce memoria. De este modo el Monumento a la Bandera en tanto superficie de inscripción social reconfigura los sentidos y representaciones del mismo, entendiéndolos ya no dados, ni acabados, sino abiertos como configuraciones en permanente construcción. (Sztulwark, 2005)

De esta manera, estos “espacios” no clausuran su significado, en esta dualidad de representar significaciones colectivas pero no necesariamente universales, en tanto pueden ser reconocidos por pequeños o extensos grupos, pero siempre son resultado de la interacción entre las personas, por lo que un lugar materialmente definido puede ser apropiado en cualquier momento por diversos grupos y no por otros, en una articulación compleja y particular. (Lindón, 2007). De esta manera apelamos a la irrupción de nuevas racionalidades, desde la producción de una “lógica de monumentalidad”, como “lugares de memoria” y disputa por topografías, y ya no como cristalización de memorias inactivas y producción de sitios “puros/ purificados”, consolidado y solidificado en marcas urbanas.

Por consiguiente, ¿hasta qué punto podemos agotar su sentido como mero proceso de formación o simple demostración de poder? Evidencias sobradas nos brinda el Monumento a la Bandera, que en su rescate de memorias originales, no interrumpe que se configuren en sí otras prácticas espaciales que conforman este palimpsesto, acompañado de otros espacios que lo envuelven y que sólo intervienen en vida pública cuando permiten configurar la experiencia individual y colectiva. Por tal, es menester que las memorias irruman en el espacio urbano, volviéndose visibles, no sólo en sentido perceptivo sino también vivencial, haciendo que la experiencia del espacio público se estructure en torno a sentidos, tratándose de lugares que nada tienen de cristalizados y si mucho de disputas y de conflicto.

*“los monumentos pueden contribuir a resignificar la historia y transformar nuestras relaciones sensibles y simbólicas con el entorno. No monumentos para sacralizar la ciudad como centro de poder sino para señalar y recordar centro de reunión e intercambios democráticos, horizontales.”* (García Canclini, 1992:18)

De esta manera, encontramos que, a pesar de los significados y significantes que anida en un momento particular el monumento, en lo que respecta a sus pretensiones, propósitos durante su etapa de formación, en sí mismo son desbordados, sobrescritos, siendo ahora espacio de memoria, campo y soporte de acción, a la vez actual y potencial, aparentemente neutral y objetivo, pero cargado de ideología, de prescripciones, de cualidades ocultas.

Es por ello que, de alguna manera, lo que subyace a este ejercicio, es el concepto de *apropiación*, que se configura conjuntamente con el concepto de producción, formándose como categorías macroanalíticas explicativas en el engarce de procesos pasados con coyunturas recientes. Así Lefebvre (2013), define a aquella como el reverso del espacio dominado, del cual nadie puede escindir, escaparse, salvo en apariencia, por lo que la apropiación necesariamente plantea una radicalidad política que no puede entenderse por fuera de una crítica al Estado y a la Política misma,

*“La oposición ‘dominado-apropiado’ no se limita a un mero contraste discursivo; está muy lejos de ser una oposición significativa. Esta oposición da lugar a un movimiento conflictivo que se desarrolla hasta la victoria abrumadora de uno de los términos en lucha: la victoria de la dominación, que termina subyugando a la*

*apropiación. Pero no lo suficiente para que esta desaparezca*". (Lefebvre, 2013:214)

Ahora bien, tal como nos advierte Lefebvre (2013) la apropiación conlleva tiempos, ritmos y una práctica de modo que, cuánto más esté funcionalizado el espacio, es decir controlado por los agentes que lo manipulan, menos se puede alcanzar la apropiación. Así, el espacio dominado y el espacio apropiado deberían combinarse, comprenderse dentro de un mismo todo, aún cuando en su paradoja se los pretenda separar y mostrar como excluyentes.

*"Un espacio apropiado parece una obra de arte, que no es lo mismo que decir que sea un simulacro. A menudo se trata de una construcción, de un monumento o de una edificación, pero no siempre es así: un sitio, una plaza o una calle puede ser perfectamente considerados como espacios 'apropiados'. Tales espacios abundan ciertamente, si bien no siempre es fácil estimar en qué sentido, cómo, por quién y para quién han sido apropiados*". (Lefebvre, 2013: 213)

Por lo tanto, en la dialéctica entre producción y apropiación, yace la dualidad entre la *urbs* y la *polis*, es decir, entre lo urbano y la ciudad, como lo hemos planteando en el capítulo anterior. Por lo tanto al hablar de esta dualidad, el espacio del civismo niega aquello que proclama y ensalza, ser un espacio de apropiaciones, usos, diferencias, participación, encubriendo con ello su carácter eminentemente político. (Martínez Lorea, 2013)

*"Con ello Lefebvre pone al descubierto que la producción del espacio viene regida aún por la razón industrial y la dominación; por su parte, la apropiación del espacio por una racionalidad urbana embrionaria que pugna por recuperar el sentido pleno de la obra, del valor de uso. La denuncia del urbanismo, por tanto, se articula en la contradicción entre la lógica de la producción (mercantil) del espacio, la lógica de dominación (estatal) y la lógica de apropiación (social) del espacio"* (Martínez Gutierrez, 2013:43)

Por su parte, Lacarrieu (2012) concibe el *"hacer ciudad"* como un ejercicio o trabajo contextual, histórico, relacional y relativo desde el cual se ordena, penetra e impone cierta visión legítima del mundo social, político, cultural, donde la ciudad es objeto de ocupaciones disputadas y negociadas, no sólo ligadas al poder político sino incluso a

actores no tradicionales, que contribuyen a la permanente construcción de “política de lugares”. Con ello, “*tomar la calle*” y producir un encuentro, contribuye a la formación de un espacio de todos, imprimiendo nuevas marcas que permiten un reordamiento del espacio considerado vacío e inseguro. “*La ciudad actual como espacio topográfico, pero también como espacio social fue una sumatoria de entre-dichos. La ciudad actual es objeto de disputas en la que la memoria es parte crucial pero también lo es la <<dimensión conmemorativa de los monumentos>>antes que los monumentos como posibles sustitutos del ejercicio de la memoria.*” (Lacarrière, 2013: 98)

Pero si hablamos de la metáfora de “tomar la calle”, “hacer ciudad”, también podemos “*votar con los pies*” mediante modos diversos de habitar, recorrer y representar la ciudad. (Koldorf, 2005) De este modo la producción del espacio incluye su apropiación parcial, disputa real y concreta, a partir del caminar por espacios y lugares preconcebidos, predeterminados, reelaborando relaciones espaciales en sus prácticas comunicativas o simplemente su presencia formal, ya sea para irrumpirlo, alterarlo, incomodarlo, volverlo maleable a la vida social.

Sin embargo, el espacio si bien es administrado, ordenado, planificado desde el Estado, tal como hemos visto a partir de la reconstrucción de sus *representaciones*, está atravesado por un conjunto de fuerzas, flujos y energías, que lo diluyen, lo contaminan, lo limitan, como lo local y lo global, lo privado y lo público, brindando la posibilidad de subvertir un orden dominante, parte esencial de la resistencia articulada. “*La ciudad se recrea cotidianamente y se convierte en universo de fuerzas en pugna que tienen una dimensión histórica y que va dando lugar a la emergencia de múltiples espacios conviviendo. Espacios que incluyen y protegen o espacios que expulsan*”. (Koldorf, 2005: 21). Por lo tanto para Koldorf, el escenario de conflictos, de luchas, es también productor de nuevas subjetividades, modos de habitar y modos de construcción política.

Similar es la postura planteada por Sznol (2007) quien recuperando a Lefebvre en su concepción del espacio como formado y modelado por procesos ideológicos y políticos, reflexiona sobre los conflictos en los usos del mismo, como sitio de constante interacción entre dominación y resistencia: “*en el interior de un espacio, junto a formas de apropiación hegemónica, existen otras que cuestionan la organización dominante.*”. (Sznol,

2007:29). Por ende, la transformación simbólica del espacio se explica por el significado con que los “asaltantes del espacio”, imprimen sus acciones, apropiándose no sólo de lo construido por el poder sino incluso de sus sentidos, marcando el territorio, haciéndose reconocerse en la inscripción de su rastro. *“A modo de síntesis, la producción del espacio es un proceso en constante interacción entre tres dimensiones que expresan relaciones de producción, representación simbólica de las prácticas materiales e imaginario social y, como tal, es una fuente continua de lucha, conflicto y contradicción y las luchas de clases tanto como otras luchas sociales están contenidas en él y atrapadas en su red.”* (Sznol, 2007:32)

Por consiguiente, la producción del espacio no es un acontecimiento lineal y automático que se produce una vez y para siempre, sino que las prácticas espaciales asociadas a experiencias de la vida cotidiana, refieren a formas en que el espacio es generado, utilizado, vivido, apropiado por los habitantes, espacio que posibilita sociedades imaginarias, permitiendo su producción así como su reproducción. Por ello, lejos de ser un espacio homogéneo, no puede escindirse de los conflictos y contradicciones sociopolíticas, sino que aún más, en su articulación se constituye como espacio de resistencia.

Pero ¿puede el Monumento a la Bandera concebirse como espacio de resistencia? ¿Es espacio de resistencia simplemente en su sola vivencia? Si bien las cuestiones que intentan dar cuenta de estos interrogantes serán abordadas con ejemplos concretos a partir del tercer capítulo, consideramos que debemos dar cuenta de la importancia de este asunto en tanto de alguna manera tensiona lo planteado hasta ahora, habilitando con ello al proceso continuo de significación en el que el espacio público ya no es simplemente un espacio de civilidad sino, sino contrariamente, espacio de control y de disputa, en tanto lugar en el cual se dan dinámicas inestables y prácticas de exclusión. (Berroeta Torres y Vidal Moranta, 2012)

En este sentido, la tríada de Lefebvre (2013) vuelve a ser sustantiva al desarrollo de este trabajo. Mientras consideramos a las “prácticas espaciales” como los andares propios de la experiencia cotidiana que perciben el espacio y el concepto de “espacios de representación” para comprender “lógica de visualización hegemónica” en la producción de visiones y

representaciones normalizadas, podemos tener en cuenta también el último elemento de la tríada, es decir, los “espacios de representación”, en su referencia al espacio vivido, en tanto espacios pasivamente experimentados que la imaginación desea modificar o subvertir.

Con ello Oslender (2002) sostiene que Lefebvre nos provee del herramental teórico “para acercarnos al proyecto de espacializar la resistencia”. *“Lefebvre sitúa estas resistencias en los espacios de representación. Estos son los espacios vividos que representan formas de conocimientos locales y menos formales; son dinámicos, simbólicos, y saturados con significados, contruidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales”*. (Oslender: 2002,5). Por lo tanto, el espacio es y ha sido esencialmente político, saturado de una compleja red de relaciones, que se expresan en paisajes materiales de dominación y resistencia, no pudiendo (ni debiendo) ser separado de la ideología y de la política, aún cuando aparezca neutral e indiferente frente a sus contenidos o puramente formal y de abstracción racional, cuando de lo que en verdad se trata es que ya ha sido ocupado, ya ha sido foco de procesos pasados, aún cuando se pretenda ocultar sus huellas. *“una sensibilidad frente a lugares particulares de resistencia implica reconocimiento de la intencionalidad de sujetos históricos, la naturaleza subjetiva de percepciones, imaginaciones, experiencias en contextos espaciales dinámicos y cómo los lugares están transformados en lugares lleno de significados culturales, memoria e identidad”*. (Oslender, “sin año”:18)

Pero al mismo tiempo estos territorios de resistencia pueden entenderse desde la centralidad del antagonismo, en la imposibilidad de su reducción, instalando en sí lo irremediable del conflicto y la disputa por sentidos. Con ello Mouffe (1999) se nos presenta como lectura obligada al momento de considerar la imposibilidad de soslayar la dimensión del antagonismo y de la hostilidad en las sociedades humanas, propio de lo político, en tanto la política apunta a domesticar, neutralizar este antagonismo potencial que acompaña a toda construcción de identidades colectivas, estableciendo el orden, organizando la coexistencia en condiciones que siempre son conflictivas, pues están atravesadas por lo político. De este modo, las pasiones no deben ser relegadas de la política sino que deben ser movilizadas, *ser puestas* en escena, de acuerdo a dispositivos agonísticos que favorezcan el respeto del pluralismo.

*“La vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Tiende a constituir un <<nosotros>> en un contexto de diversidad y de conflicto. Para construir un nosotros es menester distinguirlo de un <<ellos>>. Por eso la cuestión decisiva no es llegar a un consenso sin exclusión sino llegar a establecer la discriminación nosotros-ellos de modo tal que sea compatible con el pluralismo.” (Mouffe, 1999:15)*

Por lo cual, la confrontación sobre distintas significaciones que se ha de atribuir a los principios democráticos así como en las instituciones donde se concretan, son el eje central del combate político, reconociendo la imposibilidad de que el proceso agonístico llegue a su fin. (Mouffe, 1999). De aquí entonces que definimos al Monumento a la Bandera como espacio político, en tanto se expresa en él su centralidad, el antagonismo como elemento irreductible. Así, *“En y a través del espacio, los excluidos rompen el aislamiento y el ‘ninguneo’ al que los reduce su situación de exclusión, conforman un ‘nosotros’ que les otorga existencia social y que procura conjurar el peligro de, como dice Norbert Elías <<experimentar subjetivamente la inferioridad de poder como signo de inferioridad humana>>” (Sznol, 2007:30).*

Ya para ir finalizando, consideramos que los conceptos de movilidad y movilizaciones planteados por Manuel Delgado (2007) pueden alumbrar a la comprensión de los procesos que desarrollaremos a posteriori, pero que encuentran su vínculo en este trabajo en tanto tienen como condición de ser la producción y apropiación espacial. Así el autor, retomando la distinción entre *urbs* y *polis*, planteada por Lefebvre (2013), sostiene que lo urbano suscita un tipo particular de espacio social: el *espacio urbano*, cuya característica singular es que el sistema de relaciones sociales que lo determina constituyen una proliferación de marañas compuestas de usos, impostaciones, adecuaciones mutuas. Como acción interminable de reinterpretación de sus formas, sus protagonistas son los transeúntes que dotan a los espacios urbanos de su carácter; actividad configurante que puede adoptar dos modalidades: movilidades y movilizaciones. Con ello, las *movilidades* refieren a desplazamientos aislados, dispersos, de un punto hacia otro, distribuciones diagramáticas que pueden ser distinguidas como momentáneamente duraderas y que encuentran su

expresión más visible en las calles, mientras que las movilizaciones, son el elemento fundamental de los diversos empleos que asume el espacio urbano, en sociedades movedizas. Estas últimas entonces, surgen a partir de que el simple peatón, deja su condición de tal a partir de la comunión con otros, apropiándose de calles, plazas, uniéndose en una “coalición peatonal”, en su doble sentido de ser constituida por peatones y sus peatonalizaciones del espacio. Así las movilizaciones son entendidas como:

*“proscenio de dramaturgias colectivas que son al mismo tiempo ordinarias y excepcionales. Son ordinarias, porque son en efecto, personas ordinarias quienes las llevan a cabo para diferenciar los tiempos y los espacios de su entorno. Son a su vez también excepcionales, porque implican una transformación de los momentos y los lugares que esos personajes anónimos utilizan y porque, haciéndolo, les otorgan una plusvalía simbólica, un estatuto moral y sentimental que los hace especiales, en cierta manera sagrados – en el sentido de dotados de un valor ritual- expresando el compromiso del ciudadano con su universo real y constituyéndose en una oportunidad inmejorable para contemplarlo manteniendo una relación especial con el escenario de su vida cotidiana” (Delgado, 2007:156)*

Por tal motivo, estas movilizaciones que convierten la vida ordinaria en una profusión inmensa de recorridos y de esquemas distributivos múltiples en apariencias compactas y unificadas, reúnen a muchas personas para hacer y decir las mismas cosas a lo largo de un mismo itinerario por el que discurren juntas. Por lo tanto, desborda su previa condición de agregado de personas individuales y se convierten en *fusiones* no claramente delimitadas sino organizadas a partir de una coincidencia provisional, afinidades electivas de personas desconocidas hasta el momento, pero integradas ahora en una red de flujos culturales, normativos, psicológicos, comunicacionales y prácticos.

Su visibilización, a partir de la interrupción y manipulación de la regularidad de la retícula urbana, modifica las espacialidades y las temporalidades presentes y vigentes, comportando de esta manera una nueva cartografía en la que está implícita cierta representación de la ciudad, considerando a ciertos lugares más adecuados que otros, para su ejercicio de interpelación e imprecaciones, sitios elegidos para hilvanar discursos y contradiscursos

desde la recuperación de las memorias, de los decires, de cuestiones obviadas por el discurso dominante. *“Se trata de episodios en los que ciertas vías, por las que se pueden observar los flujos que posibilitan la función urbana, ven modificado de manera radical su papel cotidiano y se convierten en grandes recintos abiertos consagrados a prácticas sociales colectivas de carácter extraordinario.”* (Delgado, 2007:159)

En esta concepción de espacio también anida una topografía urbana considerada y practicada desde el conjunto de andares de la ciudad que se interseccionan o se ignoran en un encuentro infinito; convierte así a *la ciudad en espacio abierto*, por su accesibilidad en un proceso de disputa por su disponibilidad semántica. *“Las manifestaciones ciudadanas no son sino variantes de lógica apropiativa del espacio urbano que consiste en que un grupo humano que antes no existía y que desaparecerá después, transforme un determinado escenario urbano en vehículo para pronunciamientos que son en este caso de problemática civil.”*(Delgado, 2007: 162)

Resta preguntarse de dónde viene esa necesidad de apropiarse del espacio público para manifestarse ya sea en pleno silencio o a viva voz, como expresión de sentimientos multitudinarios. En este sentido, Villanueva y Gastelo (2000) nos ofrecen algunas respuestas, al considerar que el espacio, en cierta medida, vive como quieren que viva, admitiendo con ello las variaciones de los estados de ánimo de quienes lo ocupan.

*“La rebelión de unos cuantos o el júbilo incontenido de otro grupo pudo haber encendido la iniciativa. Es un hecho que no hubo premeditación y, menos aún, planificación alguna. Bastó esa llama para alentar a los manifestantes más expresivos, instaurando a partir de entonces un nuevo modo de construir la ciudad. Nada de hormigón, ni de acero, ni madera. Sólo cuerpos humanos, voces humanas, gestos humanos. Simplemente arquitectura hecha de hombres, de la sumatoria de muchos hombres, que se instalan, que construyen ese espacio público y después desaparecen”.* (Villanueva y Gallardo Gastelo, 2000:86)

En este sentido, mientras que en el capítulo anterior pretendimos identificar las diversas expresiones y respuestas ofrecidas por los autores en torno a las definiciones tentativas

sobre la naturaleza, composición y posibilidad de conocimiento de la ciudad como fenómeno urbano y colectivo, así como las distinciones sobre el espacio y el lugar, las particularidades que asume el espacio urbano y el espacio público, político, en la movilización de ideas-imágenes, imaginarios sociales y urbanos, como las disputas que se tejen por su subversión simbólica, difusión y reproducción, en este segundo capítulo reconstruimos la historia del Monumento a la Bandera, en lo que refiere a su proceso de formación, a los fines de comprender el proceso de producción espacial encarado por el Estado, en sus diferentes unidades y respuestas, que culminaron con el establecimiento de “verdades inamovibles” extraídas de un discurso histórico basado en la reivindicación de los valores patrióticos, cívicos, pero sobre todo en la construcción de un pasado épico y heroico. En este sentido, nos propusimos desanquilosar aquellas construcciones de apariencia neutral que forman parte del acervo histórico visual en el que se quiere inscribir al Monumento a la Bandera.

Ello no obstante y tal como será planteado en el capítulo siguiente, no objetamos a que se sucedan nuevas producciones, apropiaciones positivas, ya sea en el desarrollo de "prácticas espaciales", la subversión de "representaciones del espacio" o la elaboración de "espacios de representación", en la puesta en práctica de movilizaciones y movilidades, que le otorgan a este lugar emblemático de la ciudad ya no sólo su carácter social sino su configuración como topografía conflictiva. Queda entonces por responder, ¿qué prácticas y narrativas de movilización se inscribirán en o reescribirán el pasado a fin de resignificarlo hacia nueva interpretación del futuro? ¿Hacia dónde daremos luz a la ciudad plena de memorias en disputa?

Por lo tanto, teniendo en cuenta a la historia como narrativa de simultaneidades, abogamos contribuir a la memoria del espacio público (Huffschmid, 2012), proponiéndonos: *“No mirar la memoria urbana en tanto patrimonio cultural, de afanes identitarios de corte nacional o cultural, sino aquella otra relacionada con el pasado reciente, que los historiadores llaman “caliente”, y su materialización espacial [interesándonos] cómo los sitios y lugares se articulan y materializan en el espacio urbano, no necesariamente de*

*manera fija e inamovible sino también dinámica en tanto marchas, intervenciones y actos performativos.”(Huffschmid: 2012, 371)*

### **CAPÍTULO III**

#### **“El Monumento a la Bandera como espacio apropiado.”**

Prácticas espaciales que tuvieron como campo de acción al  
Monumento a la Bandera entre 1983-1999

*“El Monumento para los rosarinos es el punto de encuentro, donde todo se festeja, las protestas, todo, no hay otro lugar en Rosario, por más que se lo quiera imponer, todos vienen acá. Lo único que me falta ver en el Monumento, de 35 años que estoy acá dentro, es un velorio, lo demás, ya vi todo”*

(Franchetti, Luis Alberto, entrevista personal, Agosto de 2015)

Tal como abordamos en el capítulo precedente, en el intento por comprender los nuevos modos de apropiación de los monumentos como espacios de inscripción social, de construcción de sentido y de construcción simbólica de la acción (Sztulwark, 2005) así como en su consideración de memorias pasadas y la revisión de lo que pasa como lo que puede tener lugar, (García Canclini, 1992) nos proponemos pensar al Monumento a la Bandera ya no como espacio producido, sino como espacio apropiado, teniendo en cuenta las categorías analíticas con las que argumentamos a este espacio no sólo como espacio político, en tanto se orienta a la construcción de identidad de apariencia universal, (Aguacil Gómez, 2008) sino incluso como espacio en el que se expresa un lenguaje combinado de dominación y resistencia, saturado de complejas relaciones y prácticas de poder y saber. (Oslender, 2002) En virtud de ello surge este tercer capítulo que intenta recuperar, describir y analizar las que consideramos las prácticas espaciales más significativas que se sucedieron en este espacio, constituyéndolo como lugar impregnado de poder social durante el período 1983-1999.

No obstante, hemos de aclarar que este trabajo se inicia en el marco de una investigación previa, que se constituye en un antecedente clave en el itinerario desde el cual partimos para arribar a este trabajo, proponiendo los primeros interrogantes, reflexiones e inquietudes. De esta manera, tal como abordamos en la introducción a este tesina, nuestra primera aproximación se sucede en la realización de la pasantía curricular de la carrera de licenciatura en Ciencia Política, en el Monumento a la Bandera, llevada a cabo entre agosto de 2013 y abril de 2014, momento en que la institución había propuesto como tarea la elaboración de un trabajo investigativo de corte exploratorio, acerca de sus usos y apropiaciones en un período que comprendía treinta años de democracia.

No obstante, a los fines de comprender nuestras prácticas inmersas en una determinada coyuntura histórica y nacional, hemos decidido trazar un recorte en esta selección, considerando, por un lado aquellas prácticas espaciales que se sucedieron durante el gobierno de Raúl Alfonsín y por otro, aquellas otras que lo hicieron durante el gobierno de Carlos Menem, dejando en claro asimismo la limitación de considerarlas en su totalidad, identificando sólo aquellas que se constituirían posteriormente como acontecimientos- hitos que marcan nuestra hoja de ruta. Ante ello queremos dejar en claro a qué nos referimos con

la categoría de acontecimiento, entendiéndola entonces desde la perspectiva de Pierre Nora (1979), quien sostiene que lo propio del acontecimiento es que se desarrolla en una arena inmediatamente pública, dándole esta suerte de “visionismo”, que le otorga su actualidad como su lugar en la historia; así la publicidad se torna su ley de hierro. De este modo, valiéndonos de la premisa de que a los "mass media" le corresponde el monopolio de la historia, en tanto sólo mediante ellos y sólo por ellos nos sorprende el acontecimiento, rastreamos únicamente aquellas prácticas espaciales que apreciamos las más significativas en tanto fueron registradas por la prensa gráfica rosarina, durante el período 1983-1999.

### 3.1 El Monumento a la Bandera durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

El régimen democrático que se instaló en 1983, transitaría por un complejo y ambiguo proceso que si bien revela principios favorables a su consolidación, demostraría defectos en sus rasgos institucionales. En este contexto, Raúl Alfonsín se constituye como el primer presidente de la reapertura democrática, instalando con ello la oportunidad para superar un pasado conflictivo, así como la esperanza para la resolución de nuevas demandas que se estaban generando en la sociedad, como la búsqueda de igualdad social, deseos de seguridad, la legitimidad de las instituciones democráticas y el funcionamiento eficiente y duradero de las instituciones. (Quiroga, 2005) De este modo, Alfonsín fue el protagonista de una transición que la ciudadanía observó como la solución a los males acumulados durante décadas signadas por la inestabilidad y la violencia; en este contexto lograría derrotar al peronismo en las primeras elecciones democráticas desde el Golpe de Estado en 1976, cargando a la democracia de expectativas muy difíciles de satisfacer. (Novaro, 2010)

De tal modo, en este contexto se presenta la Unión Cívica Radical como el partido de la democracia, logrando atraer a un electorado que superó con creces a la tradicional dicotomía izquierda, derecha, quitándole incluso los votos tradicionales al peronismo. *“A muchos de esos votantes les sonaba tentadora la promesa de Alfonsín de que con una democracia pluralista y estable sería posible recuperar la igual social perdida, porque <<con la democracia se come, se cura y se educa>>.* (Novaro, 2010:193) Entre sus propuestas electorales estuvieron la promesa de investigar y juzgar a los responsables de los

delitos de lesa humanidad, democratizar las corporaciones, en especial los sindicatos y finalmente reactivar la economía lo más prontamente posible para recuperar los niveles de empleo y de salario. *“El común denominador fue la sobreestimación de posibilidades de cambio, motivada no sólo por las necesidades políticas del nuevo gobierno sino inclusive por el optimismo generalizado de la sociedad, que creía que por fin era posible superar los males que venía padeciendo”*. (Novaro, 2010: 196)

En este sentido, ya en su campaña estructuraba un discurso ético político que oponía democracia a dictadura y justicia a impunidad frente a la violación de los derechos humanos, bajo la retórica que pretendía reavivar la fe cívica en la confianza y compromiso ético, explícito en el recitado reiterativo del preámbulo de la Constitución Nacional, como señal de reconocimiento y comunión ciudadana. (Novaro, 2013) Ello se puso de manifiesto, por ejemplo, en un acto realizado en el estadio del Ferrocarril Oeste, en la Capital Federal, donde ante más de 80 mil personas, Alfonsín sostuvo: *“<<debemos realizar entre todos un esfuerzo tremendo para superar los antagonismos entre civiles y militares, pero deberá realizarse en el marco estricto que dicta la Constitución. Nadie más intentará en la Argentina un golpe militar, porque no lo sacarán gratis>>”* (La Capital. 30 de septiembre de 1983).

Mientras tanto en Rosario, una multitud participó en el acto central de la campaña del Partido Socialista Popular frente al Monumento a la Bandera, en el que hablaron los candidatos a primer diputado nacional y a gobernador por Santa Fe, Guillermo Estévez Boero y Héctor José Cavallero. *“En una organizada concentración, en la que el fervor aumentó a medida que se desarrollaba el acto, los dirigentes coincidieron en que los distintos sectores del pueblo deben estar representados en todos los organismos de poder del Estado (...) Cavallero expresó que <<los nombres de nuestras banderas, libertad e independencia, todavía son los objetivos de nuestra lucha>> [Por su parte] Estévez Boero dijo que la patria <<padece la ausencia de nuestra identidad nacional>>”* (La Capital. 24 de Octubre de 1983).

Pero, a los días siguientes, el Monumento también adquirió una centralidad estratégica no sólo referenciándose a nivel local sino como teatro de operaciones proyectado a escala nacional, al haber sido elegido como escenario de clausura de la campaña presidencial de la Unión Cívica Radical, el viernes 28 de octubre de 1983.

Los días previos a la consecución del acto, el diario La Capital publicaba diversas directivas que conformaban un “operativo especial de concentración y desplazamiento” destinado tanto a los rosarinos como “a aquellos que arribaban desde el interior”, dirigido por miembros del partido, en colaboración con militantes de la Franja Morada y la Juventud Radical.<sup>26</sup> Mientras tanto, las notas publicadas al día siguiente del cierre de campaña describían la presentación de un espectáculo musical<sup>27</sup> como a su vez el escenario alterado del Monumento, esta vez colmado de banderas con los colores azul y blanco de la Argentina y el rojo y blanco del radicalismo, “*mientras que el Patio Cívico del Monumento estaba literalmente cubierto de público*”. (La Capital. 29 de octubre de 1983).

*“Constituyó una nota singular la presencia de la juventud, que dio entusiasta colorido a la fiesta, con sus boinas blancas y su incansable fervor partidario, expresado infatigablemente a través de largas horas y reiterados cánticos, estribillos y un incesante agitar de banderas. La masa humana se concentró frente al palco levantado, ocupó la avenida Belgrano, hasta llegar a Mendoza, mientras que por Córdoba y Santa Fe, cubría hasta la altura la calle 25 de Diciembre”.* (La Capital. 29 de octubre de 1983).

*“Más allá de la lógica de euforia partidaria, vale rescatar para el acto de anoche su verdadero carácter de fiesta del civismo. Prueba de ello es la corrección*

---

<sup>26</sup> Es importante destacar que, debido al cierre de campaña, se dispuso desde la Unidad Regional II de Policía, un operativo “tendiente a contribuir al normal desarrollo del mismo, proponiéndose implementar el ordenamiento del tránsito de vehículos de la zona”. A tal fin, la Avenida Belgrano fue cortada a la altura de San Juan y por esta hasta 1° de Mayo, de ésta hacia Rioja, siguiendo por Buenos Aires hasta Córdoba, generando una suerte de “peatonal”. Asimismo entre quienes adhirieron al acto se encontraba el personal del Banco Comercial Israelita SA, afiliados de UPCN y los empleados del Banco Coinag, entre otros. V. La Capital, 27 de octubre de 1983.

<sup>27</sup> Según da cuenta el diario La Capital, en el mismo estuvieron presentes artistas populares locales y provenientes de Capital Federal como Nobleza Cassini, Atilio Cavestri y Julia Elena Dávalos.

*demostrada por la muchedumbre en la que es posible observar a numerosas familias, algunas con niños de corta edad (...) Lógicamente los jóvenes fueron mayoritarios aunque también hubo una alta concurrencia femenina. Y no podía ser de otra manera, viejos militantes radicales en cuyo rostro se leía una honda y profunda emoción, prestaron una calurosa adhesión al acto”. (La Capital, 29 de octubre de 1983)*

Por su parte, el discurso que ofreció el entonces candidato a presidente Raúl Alfonsín y en sintonía con los otros cierres de campaña, tal como recientemente apuntábamos el ocurrido en el estadio de Ferrocarril Oeste, presentaba como constante la apelación al rescate de tradiciones nacionales y el establecimiento definitivo del estado de derecho, postulando este cierre de campaña como un acto de civismo y fiesta democrática.

*“<<Quiero reiterarles aquí, en el Monumento a la Bandera, una marcha que en la que todos vamos enarbolando nuestras banderas partidarias pero convencidos de que hay que dejarla arriba de las banderas de todos los partidos políticos para que pueda flamear la azul y blanca que todos los argentinos hemos defendido(...)la bandera de todos que renace, que no va a ser más la Argentina ajena, nuestra Argentina, la de todos, la de pueblo, no la Argentina de las minorías, no la Argentina de la oligarquía ni de los matones. Será la Argentina de la democracia, donde todos vamos a representarnos en nuestros derechos>>”. (La Capital, 29 de octubre de 1983)*

La participación popular se evidenció cuando *“La presencia del candidato radical produjo la enfervorizada respuesta del público que lo saludó con encendidos cánticos, mientras atronaban el aire los bombos, las trompetas y las matracas. Una lluvia de fuegos de artificio daban mayor emoción a la escena”*. (La Capital. 29 de octubre de 1983).

Finalmente, con respecto a la cantidad de concurrentes, las cifras no se presentaron homogéneas, ya que se estimaron en seiscientos mil por parte de los organizadores del acto, quinientos mil por la prensa, en tanto la Agencia de Noticias Argentinas calculó trescientos

mil. “[Respecto a la opinión de los organizadores] <<No queremos hacer ningún uso agresivo de las cifras. El objetivo del acto de esta noche es el de hacer de la concentración una gran fiesta. Una fiesta de la democracia, de la libertad, en paz>>”. (La Capital, 28 de octubre de 1983)

De este modo, el Monumento se volvió escenario de prácticas espaciales, en sí mismas contenedoras de lo político, subvirtiendo este espacio, en apariencia cívico apolítico, conformándose como lugar donde los excluidos del sistema político vigente, rompieron su aislamiento instituyendo un “nosotros” que le otorgó existencia social, (Sznol, 2007) y dejando sus marcas en el imaginario colectivo como asimismo en las representaciones individuales de los asistentes. No obstante, es importante destacar, para comprender el clima de época, que si bien no se registraron incidentes en el Monumento, sí hubo provocaciones en la peatonal Córdoba cuando un centenar de jóvenes que se referenciaban con cánticos justicialistas, se nuclearon en Laprida y Córdoba armados de palos y en actitud belicosa, arrancando los carteles de campaña del radicalismo, realizando una fogata en el centro de la calzada como asimismo agrediendo físicamente a un hombre que volvía del mitin y a una pareja que se identificaba con boinas blancas, provocando incluso la rotura de vidrios en locales aledaños. Según rescata el testimonio del candidato radical a diputado provincial Rodolfo Botta, se solicitó la intervención en los hechos al personal de los móviles policiales, quienes llamativamente no lo hicieron arguyendo que obedecían órdenes superiores. (La Capital, 29 de octubre de 1983)

Mientras tanto, el candidato del partido Justicialista Ítalo Lüder, cerró su campaña en Buenos Aires, precisamente en la Plaza de la República frente al Obelisco. Previo a su alocución, difundieron un discurso de Juan Domingo Perón al tiempo que se presentó un espectáculo artístico en el que participaron diversas personalidades de la música nacional. El cierre de campaña peronista, a diferencia del de Alfonsín, fue transmitido por una emisora televisiva de todo el país y por distintas estaciones de radio.

No obstante, el 30 de octubre de 1983 tuvieron lugar las elecciones que abrieron paso a un nuevo momento en la etapa de la vida democrática, consagrando a la fórmula radical con el

52% de los votos, incorporando con ello a toda la sociedad al régimen democrático mediante el sistema de representación política establecida por el sufragio universal. (Quiroga, 2005) A lo largo de su gobierno, Alfonsín debió enfrentar la amenaza persistente de un pasado autoritario mientras se veía animado por las demandas de participación y por la necesidad imperiosa de consolidar las instituciones democráticas, por lo que sus primeros pasos fueron el juicio a las juntas militares y la creación por decreto de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), el tratado de paz con Chile basado en un plebiscito no vinculante, la implementación de un programa heterodoxo de reforma económica, conjuntamente con la pretensión de democratizar el sistema sindical, modernizar el Estado y alcanzar una reforma constitucional. (Quiroga, 2005; Novaro, 2010) Mientras tanto, durante estos primeros años, la participación política se expresó en diversas vías de deliberación convencional o no convencional que, con el devenir de los acontecimientos, evidenciaron sus insuficiencias y límites en lo que refiere a su continuidad como a su vez la posibilidad de construir un modelo societal distinto. (Quiroga, 2005) Al calor de estos asuntos, el Monumento a la Bandera se conformó en campo de acción de la política participativa, al tiempo que se constituyó como factor explicativo de procesos posteriores, reconociendo con ello su relevancia para la comprensión de coyunturas cambiantes.

En relación a ello, esta impronta democratizadora se complementaba asimismo con las políticas llevadas adelante en el frente externo, manifiestas cuando el gobierno, abrazando la legalidad, propuso en noviembre de 1984, una consulta popular no vinculante para la resolución del diferendo por el Beagle, instalando un nuevo modelo de espacio público participativo, en donde el ciudadano podía tomar parte en el proceso de toma de decisiones, ya sea aceptando o no el laudo arbitral del Vaticano. *“Al convocar a un plebiscito para aceptar o rechazar la propuesta papal al respecto, apelaron a la opinión pública para desbloquear un trámite parlamentario que podía dilatarse indefinidamente, y refrenar las denuncias que fogueaban los nacionalistas de toda laya respecto al carácter antipatriótico del acuerdo”*. (Novaro, 2013:70) Este acontecimiento convocó al Presidente en el atrio del Monumento, para presentar su propuesta, oficializando así el plebiscito, mientras llamativamente era acompañado por Carlos Menem, que había llegado a Rosario

avalando el Sí al tratado del Beagle<sup>28</sup>. Entretanto, el resultado final permitió al gobierno consolidar el apoyo de la opinión y desnudar las contradicciones en las que caían frecuentemente sus críticos, especialmente el Partido Justicialista, al tiempo que favoreció a crear un clima favorable en la resolución pacífica de los conflictos, reduciendo el papel de los militares. (Novaro, 2013). *“Aunque el ‘sí’ logró más del 60% de respaldo, el peronismo legislativo votó casi en bloque en contra e intentó agitar el avispero militar con la idea de que el gobierno estaba restringiendo la soberanía”*. (Novaro, 2010:200).

Pero en esta coyuntura que comprende los primeros años del gobierno radical, una de las propuestas más interesantes fue la democratización sindical en 1984 que consistía, entre otras cuestiones, en asegurar la libertad gremial y la inclusión de las minorías en los órganos de conducción; no obstante, la misma no alcanzó el consenso suficiente para lograr su aprobación por parte del Poder Legislativo, evidenciando la primera derrota del partido. En paralelo se desarrollaban los primeros juicios a las juntas militares, mientras se firmaba el Acto de Coincidencias Políticas por parte de referentes de las fuerzas de la oposición.

Por otro lado, otro de los acontecimientos que se sucedieron en estos primeros años del gobierno radical fue la primera visita de dos monarcas a Rosario, en este caso los Reyes de España, Juan Carlos y Sofía, hacia abril de 1985, acompañados por el presidente. El encuentro tuvo como objeto la colocación de la piedra fundacional del Parque España y la entrega de la enseña española a la Galería de Honor de las Banderas de América, por lo cual los monarcas españoles rindieron culto a la bandera argentina, al tiempo que el presidente argentino hizo lo propio con la española. (El País, 14 de abril de 1985).

Pero 1985 es el momento de inflexión de la política radical, *“tal vez se podría afirmar que es la marca del surgimiento del <<alfonsinismo>>, es decir, de la producción de un discurso renovador con propuestas de modernización social que se alejaba de la concepciones tradicionales del partido centenario*. (Quiroga, 2005:109) Esta etapa estuvo caracterizada por el Plan Austral, el Consejo de Consolidación de la Democracia y el discurso del Parque Norte. Sin embargo, el punto nodal continuó siendo la dificultad en la

---

<sup>28</sup> Según se puede considerar años más tarde, en una nota publicada en Página 12, el gobernador de Santa Fe José María Vernet, había declarado en ese entonces a Carlos Menem como “persona no grata”. (Página 12. 29 de mayo de 1998). <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-05/98-05-29/rota3a.htm>

resolución de problemas económicos, derivado entre otras causas, de la deuda externa y la inflación creciente, al tiempo que se convocaba oficialmente a la sociedad para la defensa de la democracia ante las persistentes amenazas golpistas.(Quiroga, 2005). De tal manera, este período comenzó a claudicar hacia 1987, momento en que las respuestas del gobierno resultaron insuficientes para la resolución de problemas estructurales: *“El año 1987 fue muy difícil para el presidente Alfonsín y en buena medida trazó una frontera en su período de gobierno, al indicar un antes y un después en su gestión”* (Quiroga, 2005:113). En este contexto, el gobierno radical debió enfrentar los sucesos de Semana Santa, el fracaso del marco de alianzas con los “capitanes de la industria” y un sector del poder sindical, el “Grupo de los 15” así como la derrota electoral de septiembre y la resistencia y falta de legitimidad hacia el interior del propio partido. (Quiroga, 2005).

Todos estos acontecimientos tendrían sus ecos evidentes en Rosario. Tal como lo demuestran las movilizaciones llevadas adelante en el Monumento a la Bandera, tras el alzamiento militar de Semana Santa, en abril de 1987<sup>29</sup>, importantes grupos de la ciudadanía se movilizaron bajo las consignas de defender el orden democrático y generar un consenso que permitiese someter a los rebeldes o acordar con ellos, constituyendo a este espacio urbano en epicentro de actos con concurrencia masiva, aún cuando se había establecido el Estado de Emergencia en la provincia.<sup>30</sup> De este modo, desde el jueves 16 hasta el domingo 19 abril de 1987, se suscitaron diversos actos de “reafirmación democrática”, que se sucedieron a la par de acontecimientos sustantivos a nivel nacional.

*“La rebelión estalló el 14 de Abril en Semana Santa en 1987. Como sucedía con frecuencia, un oficial del Ejército había desobedecido la citación de un juez. Pero esta vez las cosas no quedaron allí: varias unidades se amotinaron y los rebeldes se*

---

<sup>29</sup> Es importante tener en cuenta que a partir del juicio a los responsables de la represión se abrió una tensa relación entre el gobierno y las Fuerzas Armadas, que adquiriría su punto más álgido en esta ocasión. Al mismo tiempo, meses atrás, se había sancionado la Ley de Punto Final, con el objeto de poner coto a las presiones militares y así evitar posibles rebeliones. Sin embargo, al establecerse un plazo, movilizó a que se aceleraran ciertas causas hacia el interior de los tribunales, generando nuevas pruebas condenatorias y con ello, nuevas condenas. (Novaro, 2010)

<sup>30</sup>V. Decreto del Gobernador Vernet. N°1003, N°1004 que establece el Estado de Emergencia en la Provincia de Santa Fe.

*fortificaron en un sector de Campo de Mayo. El hecho no tomó totalmente desprevenido al gobierno: en un primer momento incluso lo consideró conveniente para demostrar que era necesario poner algún freno a los juicios. Pero pronto comprobó que la crisis iba demasiado lejos y debilitaba seriamente su autoridad: no sólo por el número de amotinados sino por la negativa de los demás oficiales de reprimirlos (...) eso le dejaba al gobierno dos salidas: recurrir a la movilización popular para someter a los rebeldes o llegar a un acuerdo con ellos. Intentó hacer las dos cosas a la vez: movilizó a la ciudadanía (...) mientras ablandaba a los militares con la promesa de una ley de obediencia debida ya decidida". (Novaro, 2010:216)*

Según se puede leer en las diferentes noticias publicadas durante estas jornadas en el diario La Capital, se destacó la intensa presencia de una multiplicidad de actores ya sea autoridades municipales y provinciales, organizaciones estudiantiles, trabajadores y sindicatos, partidos políticos, entidades defensoras de los derechos humanos, así como de ciudadanos comunes, que portaban pancartas y carteles institucionales, como también una gran cantidad de banderas argentinas. Simultáneamente, numerosos adherentes se sumaron a los actos, en el marco de marchas que trastocaron el entramado urbano, algunos de aquellos dando cuenta de un itinerario explícito y otros simplemente adhiriendo a las diversas proclamas suscriptas. Podemos mencionar como ejemplos significativos al sindicato Luz y Fuerza, la Asociación Empresaria, la Asociación Tribunales de la Provincia, el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Partido Intransigente, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo de Rosario, el Frente del Pueblo (Partido Comunista, Mas- Movimiento al Socialismo y PL- Partido de la Liberación), el Partido Demócrata Progresista, el Partido Socialista Auténtico, el Partido Socialista Democrático, la Ucedé, (Unión del Centro Democrático Argentino), la CGT (Confederación General del Trabajo) de la República Argentina, Bancarios, la Asociación Médica de Rosario así como distintas iglesias y diversas entidades intermedias. (La Capital. 17 de abril de 1987).

La primera movilización se llevó a cabo durante la jornada del jueves 16 de abril, habiendo participado aproximadamente quince mil personas. Al día siguiente, la movilización fue

convocada por la “*Comisión Permanente por la defensa de la Democracia*”, concentrándose primeramente en el Monumento para después marchar hacia Tribunales Federales, generando mayor adhesión entre la población con más de veinte mil asistentes. Por su parte, el gobernador José María Vernet pronunció un discurso donde sostuvo que “*el único soberano es el pueblo y ejerce su soberanía y su gobierno a través de sus representantes en la vía democrática y las instituciones que avalamos los hoy aquí presentes.*” (La Capital, 14 de abril de 1987).

El 18 de mayo aconteció el tercer acto de reafirmación democrática en el cual una multitud se congregó frente a los balcones del Concejo Municipal, ubicado en la esquina de calle Córdoba y 1º de Mayo, dando lectura al “*Documento de la civilidad de Rosario*”, declaración conjunta de todos los integrantes del Consejo Municipal, en el que manifestaron su repudio a todo intento de quebrantar la vigencia de las instituciones democráticas, reafirmando su compromiso con el respeto y la defensa de la Constitución Nacional. “*Desde las primeras horas de la mañana, se habían comenzado a concentrar en el Monumento a la Bandera numerosas columnas de manifestantes. Hombres, mujeres y niños, con cuanto elemento tuvieran a su alcance, expresaban su adhesión al sistema democrático. Mientras tanto en el Concejo Municipal se sucedían las reuniones comentando los hechos y la vigilia*”. (La Capital. 17 de abril de 1987).

El 19 de Mayo, en la víspera al Domingo de Pascuas, se impuso el Estado de Emergencia constitucional en toda la provincia de Santa Fe, implicando la suspensión de distintas actividades, entre ellas las funciones en los cines, espectáculos teatrales y eventos deportivos; no obstante estas órdenes fueron suspendidas horas más tarde, tras el anuncio presidencial sobre la rendición de un grupo de oficiales y suboficiales amotinados en la Escuela de Infantería del Campo de Mayo.

*“En el Monumento, la multitud manifestó un emocionante respaldo al sistema constitucional. Las aproximadamente 25.000 personas, agitando banderas argentinas y de diversas organizaciones, comenzaron a vivar al presidente de la Nación y a cada una de las autoridades provinciales y municipales, así como a los dirigentes gremiales, empresarios y estudiantes, que había seguido los últimos acontecimientos desde el Concejo Municipal(...)la multitud reunida ayer en el patio*

*cívico y en sus inmediaciones, saludó con una impresionante ovación la noticia sobre la rendición de los militares acantonados en Campo de Mayo. Se soltó así la emoción contenida durante horas de vigilia, a través de difíciles momentos que atravesó la República(...)La expresión del doctor Alfonsín desde la Casa de Gobierno<<Argentinos, felices pascuas>>hizo que radicales, peronistas, demócratas progresistas, socialistas populares, intransigentes, sindicalistas y empresarios se unieran en interminables abrazos donde el grito <<Viva la democracia>> atronaba el recinto.” (La Capital. 20 de abril de 1987).*

Ese domingo de Pascuas multitudes de diversas identificaciones partidarias, organizacionales e institucionales se movilizaron hacia el Monumento a la Bandera, para dar cese a los actos por los levantamientos de los militares sublevados. Los representantes de los gobiernos provincial y local, pronunciaron un discurso en el Patio Cívico sosteniendo:

*“El pueblo está unido para la conquista de su destino y lo ha demostrado en esta lamentable situación. Quienes estamos aquí debemos caminar con la frente muy alta. Los dirigentes de todos los partidos políticos hemos trabajado por un solo objetivo: dar sustento a las instituciones democráticas (...) podremos disentir, discrepar, pero los sucesos últimos nos unieron para seguir construyendo la democracia. Gracias pueblo.” (Diario La Capital. 20 de abril de 1987).*

Ese domingo los asistentes y las autoridades entonaron el Himno Nacional, tras lo cual se inició la desconcentración. Simultáneamente quedó sin efecto el paro por tiempo indeterminado convocado para todo el país por parte de la Unión General de Trabajadores, que días antes había sido anunciado por las autoridades en Buenos Aires y respaldado por los representantes en Rosario, en repudio a la actitud de los militares sublevados y en defensa del régimen constitucional. (La Capital, 20 de abril de 1987) Estos acontecimientos se desarrollaron en correlato con lo que había acontecido en otras partes del país,<sup>31</sup> sobre todo en Buenos Aires, donde una multitud estimada en más de cien mil personas, compuesta por militantes radicales, grupos de manifestantes peronistas y de izquierda, entre

---

31 V. La Capital. “El pueblo de Santa Fe repudió la actitud de los militares rebeldes”. 18 de Abril de 1987

otros, se congregaron en la Plaza del Congreso, coreando consignas antigolpistas. “*En cuanto a los sectores sociales, pudieron verse desde grupos de pobladores muy pobres provenientes del Gran Buenos Aires, hasta un señor elegantemente vestido que tomaba aspectos del acto con su videocámara*”. (La Capital.21 de Abril 1987)

Por lo tanto, estos acontecimientos quizá sean la representación más efectiva del Monumento a la Bandera como espacio público político, en la disputa por sus sentidos, en lo que refiere a todo nuestro período de estudio. A partir de allí podemos observar cómo peatones desconocidos entre sí, modificaron la retícula del espacio urbano, como prosenios de dramaturgia colectiva (Delgado, 2007). En este “votar con los pies” (Koldorf, 2005), los ciudadanos rosarinos, en el reconocimiento de sus diferencias, subvirtieron ese consenso solapado, apolítico, diluyendo su carácter de iconografía ligada a un cierto Estado reivindicador de principios cívicos y patrióticos e invistiendo este espacio de *otras* significaciones, democráticas y políticas, para la construcción de la identidad frente a un *otro* autoritario, dando voz y entidad a un “nosotros” que durante tiempo había sido silenciado y que se pretendía sigilosamente ignorar. De esta manera, tales eventos reflejan al Monumento desde una órbita ligada a una entidad netamente democrática, en donde sectores que años anteriores habían sido excluidos de su participación política y con ella de su representación y movilización, asaltaron el espacio, invadiéndolo, formándolo como espacio público, en el desborde de los márgenes de este patío cívico, suerte de ágora capaz de expresar lo diverso, lo diferente, lo heterogéneo.

Este acto ejemplifica al Monumento como topografía conflictiva, objeto de ocupaciones y de disputas, ligadas en esta construcción de “política de lugares”. (Lacarrieu, 2013). Ante el pedido de que se preserve el Estado de Derecho, las conquistas democráticas, el miedo a un pasado furioso y latente, miles de ciudadanos dejaron su condición de individualidades para constituir una nueva *fusión* como cuerpo reivindicativo y demandante. (Delgado, 2007) Estas primeras observaciones se corresponden con los símbolos con los que los concurrentes asistieron a las movilizaciones en virtud de visibilizar, cohesionar y legitimar sus prácticas y acciones, proyectándose desde un presente, otorgándole identidad en su reconocimiento y afirmación en sus acciones. Llamativamente, el espacio público se volvió escenario para la acción de actos performativos (Segovia, 2007) que explicitaron la puesta

en práctica así como el reconocimiento de los valores democráticos, para la creación de sentidos de pertenencia o la defensa de los niveles de democracia obtenidos, evidenciando las capacidades de apropiación de lo público por el propio *público*. De este modo, las transformaciones del espacio existente y la producción de espacialidades inéditas, se correspondieron con estos proyectos emergentes y en pugna, (Remedi, 2003) al tiempo que develaron el carácter político de las prácticas espaciales en la construcción de nuevos espacios de representación. (Lefebvre, 2013).

Por tal motivo, la transformación simbólica del espacio se puso en evidencia a partir del significado con que manifestantes tiñeron sus acciones, apropiándose de lo construido por el poder así como de sus sentidos, otorgándole una sensibilidad a los lugares de resistencia en el reconocimiento de su intencionalidad en tanto sujetos históricos. (Oslender, 2002). En esta oportunidad, la ciudadanía resistió al poder militar, instalando en el centro del conflicto, en el seno del espacio, su subordinación definitiva al orden constitucional. Así se aventuró la construcción de un nuevo imaginario democrático, que sujetos diversos defendieron y protegieron, en la manifestación de su descontento y la promoción de los valores de la libertad y la justicia, erradicando el pretorianismo, entendido como elemento singular de la vida política argentina, bajo la puesta en práctica de una cultura cívica. (Quiroga, 2005).

No obstante, las rebeliones continuaron en Monte Caseros en enero de 1988, en Villa Martelli durante diciembre de 1988 y, finalmente, en 1990, durante el gobierno de Carlos Menem. Vale destacar que *“los sediciosos de las tres primeras sublevaciones no pudieron ser reprimidos por las fuerzas leales al gobierno de Alfonsín, porque la demanda de impunidad cohesionaba a la institución militar”* (Quiroga, 2005:105). Pero las sublevaciones militares no era la única cuestión que debía enfrentar el gobierno radical: habiendo ensayado un programa democrático que atacaba varios frentes al mismo tiempo, encontró rápidamente la resistencia de los principales poderes corporativos: los militares, la Iglesia y los sindicatos.

En el caso de la Iglesia, su enfrentamiento más evidente se hizo explícito en la propuesta de la Ley de Divorcio Vincular, que movilizó en el Monumento a la Bandera, durante julio de 1986, marchas opositoras y de apoyo al proyecto. Esta ley, que sería promulgada recién en

junio de 1987, es decir, casi un año más tarde, era acompañada de los debates por la patria potestad compartida, así como el intento de secularizar la educación. *“Los actores (...) se movilizaron, en particular los de la educación católica, críticos del espíritu laico y modernizador, que buscaba imponer el oficialismo (...) el abismo entre la agenda con que el gobierno encaró la transición y la del clero, no fue por lo tanto ninguna sorpresa.”* (Novaro, 2013:181). Algunos titulares como *“Efectúese una encendida defensa de la familia”*, *“Expresiva marcha y concentración en defensa de la unidad familiar”* o *“Cálido fervor en la marcha y concentración en Rosario”* (La Capital, 5 de Abril de 1986), dan cuenta de las convocatorias encabezadas por el arzobispo de Rosario, monseñor Jorge Manuel López, al tiempo que se publicaban los comunicados que emitían los sectores del Partido Obrero, el Partido Socialista Libertario y el Partido Intransigente, quienes concebían como netamente antidemocráticas las movilizaciones encabezadas por los sectores ligados al clero, arguyendo el derecho democrático al divorcio y a la enseñanza laica. Lo paradójico de ello es que, tal como se puede observar en el material fotográfico, entre quienes acompañaron las marchas convocadas por la Iglesia se encontraba el “Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencia Política y Comunicación Social”, la agrupación “Guardia de Hierro” (cuyo lema se lee “Aquí aprendimos a amar a Perón”), “la Pastoral Universitaria”, entre otras.

Por ende, quienes convocaron a estas procesiones, promovieron su identidad en la conformación y reivindicación desde el status de una liturgia militante, ya sea desde una lógica religiosa, liberal o simplemente, comunitarista, planteada en aquellos principios guías e interventores en las acciones y prácticas de los sujetos. Estos posicionamientos, a pesar de ser históricamente opuestos, se encontraron contingentemente en un mismo espacio de expresión, aún reconociendo sus contradicciones y tensiones, en una lucha por apropiarse de sus sentidos así como en la incorporación de otros nuevos, instituyendo “un nosotros” frente a un “ellos”. Por lo tanto, este ejemplo vuelve a colocar al Monumento a la Bandera como “espacio abierto”, tendencialmente apropiado por algún u otro sector, en un momento determinado, en correlato con temáticas y procesos de impacto nacional.

En este contexto entonces, se comprende la visita del Papa Juan Pablo II a Rosario, en donde brindaría una misa religiosa en el Monumento, en abril de 1987, marcando un

antecedente clave en la “amalgama” entre imaginarios patrióticos y religiosos, para la movilización de ciertas tradiciones, representaciones e imaginarios. De tal forma, días previos al evento, se editaron suplementos especiales en los medios de prensa local<sup>32</sup> y se publicaron directivas sobre las restricciones en el desplazamiento, en un itinerario que comprendía desde el arribo del Sumo Pontífice al aeropuerto internacional “Rosario Islas Malvinas” hasta su llegada al Monumento a la Bandera.<sup>33</sup>

De esta forma, en esta ocasión, este espacio urbano ofreció una vez más su morfología e iconografía como marco principal para la celebración de los acontecimientos, incorporando nuevos volúmenes y objetos colmados de significaciones sociales y religiosas, como por ejemplo el altar de plata labrada, una cruz de madera de siete metros de alto, la imagen de la “Virgen del Rosario” y finalmente, la presencia de la “Carpa del Encuentro”, levantada a los fines de este acto (según se puede observar en las fotografías, se trató de una suerte de carpa roja ubicada en el costado derecho de la Patria Abanderada, que simbolizaría el escenario principal).

Con ello entonces este lugar fue deliberadamente teñido de un fervor religioso que necesitaba del establecimiento de símbolos y signos como material de representaciones de identidad y cohesión (Baczko, 1999), en su ocupación espacial transitoria, constituyendo el enmarque necesario para el disfrute de la fiesta religiosa, abrevando a la circulación de ciertos imaginarios, a la construcción de ideas- imágenes legitimadoras de un discurso particular, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva. Pero ello sería combinado con la retórica patriótica impresa en el Monumento, tal como lo ejemplifica el Papa Juan Pablo II en su bendición: “<<que la majestuosidad de este insigne monumento lleno de patriótica significación- dijo- sea con tu bendición, símbolo de la unidad de todos los argentinos cobijados bajo el azul y blanco de su emblema nacional>>” (La Capital, 12 de abril de

<sup>32</sup> Asimismo se publicaron salutations de vecinos de la ciudad, como por ejemplo: “la Unión Industrial de Santa Fe”, el “Sindicato del Personal de Obras Sanitarias”, “Canal Cinco Rosario”, “Sociedad Rural Argentina”, la “Comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora del Rosario”, “El hogarcito San Roque”, entre otros.

<sup>33</sup> “El vehículo papal tomará por la ruta 9, calle Córdoba, avenida Ovidio Lagos, avenida Pellegrini y avenida Belgrano hasta la bajada Sargento Cabral, para retomar la avenida Belgrano hasta el Monumento. En este largo camino recibirá seguramente el afecto de toda la comunidad rosarina y está previsto que se detenga a saludar escolares que aguardarán su paso en distintos lugares de la ciudad. El automóvil papal estará escoltado por una caravana de otros vehículos y serpa rodeado para una rígida custodia” (“El Papa inicia hoy, su penúltima jornada en Argentina, La Capital.).

1987).<sup>34</sup> Ahora, el Monumento convocaba a miles de fieles y feligreses, muchos de los cuales vestían chalecos con la leyenda “los servidores del Papa” así como banderas, pancartas y prendedores.<sup>35</sup>

Entre tanto, en líneas generales, podemos interpretar que la colocación de estos objetos colmados de significaciones religiosas, en aparente sintonía con los valores patrióticos, intentaba decir algo más de lo que se quería ocultar: ya no se trataban de meras representaciones, sino del conflicto por el monopolio y control de ciertos emblemas, que prescriben acciones y comportamientos; estos signos de poder se entienden a partir de su constelación con otros símbolos que constituyeron un campo articulado de ideas-imágenes, para la legitimación, integración y consenso en el entorno social. De esta manera se pretendió vehiculizar ideas que concebían a la “Patria Católica”, pudiéndose replantearse con ello los análisis que describían a Rosario como centro laico, excluida de la prosa religiosa y cercana a una racionalidad liberal, “*una ciudad mítica y real al mismo tiempo que los forjadores de quimeras ambicionaron progresista, moderna, cosmopolita y liberal, indiferente en materia religiosa*”. (Prieto, 2014:42)<sup>36</sup>.

Así como observamos marchas, protestas y movilizaciones que daban cuenta de la participación ciudadana y del reclamo democrático de transformación social y cultural, se sucedieron durante este primer período, otros eventos, en el marco de festejos que tuvieron como destinatario ya no al conjunto nacional, sino específicamente a la ciudadanía rosarina. En este sentido, tal como podemos recoger del archivo fotográfico, el Monumento también habilitó a prácticas cotidianas, desde su peatonalización por parte de los transeúntes en el día a día, hasta el continuo desarrollo de ceremonias conmemorativas o eventos sociales que convocaron y movilizaron a sectores locales. Algunos ejemplos de estos últimos lo

<sup>34</sup> Resulta interesante recuperar el testimonio de dos trabajadores del Monumento a la Bandera como Luis Alberto Franchetti y Ricardo Vargas, quienes en una entrevista realizada en el mes de agosto del corriente año (ver anexo) sostienen que se llevaron adelante diversas acciones de resguardo patrimonial así como de vigilancia constante, dando cuenta de la importancia de la visita.

<sup>35</sup> V. “*En su homilía el vicario exaltó la importancia del laicado militante; <<no puedo ocultar que me embarga una gran emoción por hallarme en esta ciudad dedicada a la Santísima Virgen.>>*” (La Capital. 12 de abril de 1987)

<sup>36</sup> Cf. MARTÍN, María Pía. “Iglesia y política en los años 20”. En MEGÍAS, A. [et.al]. “*Las batallas por la identidad*”. Rosario. Editorial Municipal de Rosario. 2014

brindan las Ferias de Colectividades, que celebraron su primer encuentro en 1985 bajo el propósito de visibilizar la diversidad de orígenes de esta ciudad cosmopolita. *“Los primeros días de noviembre concurren más de 200 mil personas a disfrutar de espectáculos musicales, fuegos artificiales, danzas y comidas típicas”*. (Muestra fotográfica en Monumento a la Bandera).<sup>37</sup> Simultáneamente, con la apertura democrática, comenzaron a festejarse los días del estudiante y de la primavera, organizando espectáculos musicales y artísticos. Según se puede observar en las imágenes que nos provee el Monumento, el escenario se ubicaba en el Parque de la Bandera de frente a la Patria Abanderada, esta vez rodeada de jóvenes que se “subían” a sus estructuras para mirar a los artistas convocados.

Finalmente, en lo que respecta al desarrollo de ceremonias conmemorativas del veinte de junio, Alfonsín sólo asistió en su primer año de gobierno, siendo las celebraciones restantes presididas por el gobernador de la provincia, José María Vernet.<sup>38</sup> Cabe destacar que, según lo explicitado en la entrevista realizada a Luis Alberto Franchetti y Ricardo Vargas, el palco en esa oportunidad estaba conformado principalmente por miembros de las Fuerzas Armadas, lo que pone sobre el tapete el clima de época, así como la pervivencia de ciertos sectores que no estaban dispuestos a ceder el poder tan fácilmente:

*“fruto de la lógica contradictoria resultante de los términos en que una visión optimista y expresiva había sido planteada, como una transición formalmente incondicionada (por no mediar pactos ni restricciones expresas del poder autoritario a los actores democráticos, que tendrían las manos libres para decidir sus políticas económicas, sociales, incluso militares) y en los hechos fuertemente condicionada por los legados que estos recibieron de aquel”*. (Novaro, 2013: 100)

---

<sup>37</sup> En este sentido, puede resultar paradójico que, en el centro de lo que se quiere representar como símbolo de una nacionalidad instituida, se permita la expresión de otras nacionalidades, hecho que se corresponde con la presencia de la Galería de Honor de las Banderas que pone de manifiesto el carácter, reconocimiento y apelación a una unidad latinoamericana.

<sup>38</sup> Las mayorías de las ceremonias presididas por el gobernador consistirían en la jura de la Bandera por parte de diversas escuelas militares, la entonación del himno nacional y el oficio de una misa de campaña llevada adelante por el Monseñor de la ciudad. Mientras tanto el diario La Capital, publica los actos en paralelo que se celebrarían en Buenos Aires, ceremonia que contaría con el presidente Raúl Alfonsín.

Esta inflación de expectativas (Novaro, 2013) no pudo enfrentar los condicionamientos económicos explicitados en un tercer congelamiento de la economía, el derrumbe de la recaudación e inversión así como el deterioro de los salarios públicos hacia finales de 1987, que minaban la ya escasa capacidad de gestión del aparato estatal. (Novaro, 2010). Así en agosto de 1988 el presidente lanzó un nuevo plan económico, el “Plan Primavera” que pretendió impulsar las reformas estructurales que habían quedado pendientes; sin embargo en el contexto de crisis mundial, los organismos multilaterales de créditos recomendaron medidas de ajuste, control fiscal, promoción de inversiones extranjeras, instalando en el centro del debate la dicotomía privatización/estatización que encontró su más álgida expresión en el colapso hiperinflacionario, teniendo en este contexto lugar las elecciones presidenciales que presentaron a Menem como vencedor. De acuerdo a estos hechos, el retiro anticipado del gobierno se volvió una realidad inevitable en julio de 1989, seis meses antes de que venciera el mandato presidencial. (Quiroga, 2005).

Con ello, los lugares clásicos de la política, amplificados por la movilización ciudadana y la participación de algunos movimientos sociales en el primer tramo de la transición, fueron gradualmente erosionados por una realidad que desbordaba en sus límites. Así *“el modelo de espacio público participativo había entrado en crisis. La disminución del entusiasmo ciudadano le quitó centralidad a la participación, mientras que la vida política se atenuó y los espacios institucionales mostraron sus límites(...) hacia 1987, el Estado democrático ya no pudo continuar como antes ofreciendo un espacio público de participación”* (Quiroga, 2005:95) En esta coyuntura, el individuo decepcionado abandonaba la posibilidad de constituirse en el sujeto de una política participativa, relegado ahora a la esfera privada luego del progresivo desencanto y pérdida de interés por asuntos comunes. (Quiroga, 2005).

### 3.2. El Monumento a la Bandera durante las presidencias de Carlos Menem

Durante el menemismo, el Monumento adoptaría *otros usos y apropiaciones*, como asimismo ciertas continuidades, enmarcados en los cambios de gestiones gubernamentales locales y provinciales y la pervivencia de la administración menemista, durante dos mandatos consecutivos. No obstante, ello tendría a su vez un correlato a partir de las transformaciones acontecida en relación a nuevas formas que adopta la participación y manifestación social, que evidenciaron *otras* modalidades de protesta como forma de espacializar la resistencia en otros espacios urbanos.

Es por consiguiente que, a los fines de hacer más explicativas las indagaciones, hemos decidido fragmentar esta segunda parte del análisis en dos sub-períodos que comprenden los años 1989-1995 y 1996-1999, que coinciden además con los períodos de duración del mandato presidencial y con el proceso de reformas estructurales del Estado, respectivamente. (Quiroga 2005)

Con respecto a la gestión provincial, esta etapa estuvo signada por las gobernaciones justicialistas de Víctor Reviglio (1987-1991), Carlos Reutemann (1991-1995) y Jorge Obeid (1995-1999) mientras que en la administración local, hacia 1990 Horacio Daniel Usandizaga, quien fuera intendente electo desde 1983, renunció a su cargo ante el triunfo del candidato justicialista en las elecciones nacionales, reemplazándolo en la intendencia Héctor José Cavallero, elegido para el período 1989-1991 y posteriormente reelecto hasta 1995, año en que fuera sucedido por la primera gestión de Hermes Binner (1995-1999). En este contexto, de aparente continuidad del juego democrático, el Monumento a la Bandera se mantuvo en una suerte de *detente* en lo que respecta a su apropiación como topografía conflictiva, modificando sus usos como escenario y elemento explicativo de procesos sociales, en sintonía con el desencanto de un modelo de espacio público participativo.

### *3.2.1 Sub-período que comprende los años 1989-1994*

Carlos Menem triunfó en las elecciones celebradas en mayo de 1989 con el 47,3% de los votos frente al candidato radical Eduardo Angeloz, que obtuvo el 32,4%. *“Mientras este último hacía gala en su campaña de la racionalidad económica, el candidato justicialista enarboló banderas de corte populista que, una vez en el gobierno, dejó a un lado inmediatamente para aplicar un programa de signo opuesto.* (Quiroga, 2005:116). En efecto, hemos visto que Alfonsín había tenido que abandonar el mando a mediados de 1989 en medio de una inédita crisis de gobernabilidad que conjugó una hiperinflación descontrolada y saqueos a supermercados y comercios en las principales ciudades del país.

El programa de liberalismo político que impulsaría Menem y que encontraría su versión más acabada dos años siguientes con la puesta en práctica del Plan de Convertibilidad, encontraba en tres principios los objetos del programa: la liberación de la economía mediante la apertura comercial y libre circulación del capital, la reforma de Estado que consistía en la privatización de las empresas públicas y finalmente, la desregulación de los mercados, que implicaba mínima intervención del Estado en la economía. (Quiroga, 2005).

Acompañado por una coalición gobernante con los más tradicionales opositores del peronismo, Menem estableció un nuevo consenso social con los representantes políticos del neoliberalismo vernáculo en torno a reformas estructurales y salida de la crisis al tiempo que crecía la confianza de la sociedad en los rumbos que asumía el nuevo gobierno, que se presentaba como el único garante para la salida del régimen inflacionario. Así la experiencia traumática de la hiperinflación terminó por afianzar aquellas posturas que afirmaban la necesidad de apertura del mercado y el achicamiento del Estado, asentando un duro golpe sobre el imaginario integracionista. *“Se abría una nueva época, marcada a la vez por la fragmentación y polarización social, así como la hegemonía de los grupos económicos en alianza con el partido mayoritario”*(Svampa, 2005:32)

Pero paralelamente a estas políticas, se propuso poner fin a las tareas inconclusas en la consolidación de las instituciones democráticas, iniciando con ello una segunda fase de transición democrática, alcanzando la subordinación del poder militar al civil mediante el doble juego de indultos: por un lado hacia los militares comprometidos en la violación de

los derechos humanos, en las rebeliones contra el gobierno radical y por otro, la liberación de comandantes y militares, acabando de este modo con el ciclo de sublevaciones militares y con la posibilidad de continuar con los juicios, en el mantenimiento firme de las sentencias condenatorias a los responsables por delitos de derechos humanos. (Quiroga, 2005)

En relación a ello, la primera visita del presidente Carlos Menem al Monumento a la Bandera estuvo enmarcada por un acontecimiento mítico y excepcional, que guarda importancia no sólo en su propio acto sino en los efectos que desencadena. En este sentido, la repatriación de los restos del General Juan Manuel de Rosas en septiembre de 1999 no contaría con un público numeroso, (sólo seis mil personas), tal como lo explicitan las notas de la prensa y las entrevistas realizadas; no obstante, lo interesante es observar qué cuestiones se estaban desarrollando en la ceremonia: con la presencia del Jefe del Estado Mayor del Ejército, Isidro Cáceres, el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Enrique Santiago Petrucchi, el titular de la CGT, Saúl Ubaldini, gobernadores de otras provincias, ministros de la Nación<sup>39</sup> y el vicegobernador santafesino Antonio Andrés Vanrell, en tanto la alocución presidencial explicitaría su voluntad de “reconciliación nacional”, anticipando *las medidas que darán solución al problema militar y civil*”. (Diario La Capital. 30 de Septiembre 1989).

*“A cada obrero, a cada empresario, a cada intelectual, a cada dirigente, a cada profesional, a cada ciudadano, le quiero hacer una pregunta. Una pregunta clave (...) ¿Es posible construir una verdadera Patria sobre el odio entre hermanos? ¿Es posible la Argentina si continuamos desgarrándonos sobre nuestras viejas heridas? ¿Es posible una nueva y gloriosa Nación con tanto odio, recelos y sospechas entre compatriotas?”* (Discurso presidencial. 30 de Septiembre 1989).<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> V. “No se puede construir la verdadera patria sobre el odio entre hermanos”. La Capital. Sábado 30 de Septiembre 1989. Vale destacar la presencia de, por entonces, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Domingo Caballo, Ministro de Defensa, Ítalo Luder, el Ministro de Educación Antonio Francisco Salonia y el Ministro de Salud y Acción Social, Antonio Erman González. Asimismo, en esta ceremonia estarían presentes numerosos miembros de las Fuerzas Armadas, ante el arribo de helicópteros de la Fuerza Aérea Argentina, del Ejército y de la Prefectura Naval, entre otros, según detalla las crónicas de aquel día.

*“No se puede construir la verdadera patria sobre el odio entre hermanos (...) al darle la bienvenida al brigadier general Rosas, también estamos despidiendo a un país viejo, malgastado, anacrónico, absurdo”.*(La Capital. 30 de Septiembre 1989)

Pero ¿por qué recibir en el Monumento a la Bandera, los restos del Brigadier Juan Manuel de Rosas, cuando posteriormente fueron trasladados hacia Buenos Aires, para ser sepultado en el cementerio de la Recoleta? ¿Por qué este espacio urbano, tradicionalmente concebido como expresión de lo popular, adquirió una espacialidad particular, escenario de procesos sociales nacionales? ¿Por qué el Jefe del Estado Mayor del Ejército, estaba presente en este acto, cuando ya se había conocido su pedido al ejecutivo, de cesar con los “castigos disciplinarios” a los sublevados en los levantamientos carapintadas? ¿Qué es lo que hace rescatar del olvido, volver a visibilizar, ciertas narrativas en el marco de monumentalizaciones? Este discurso entonces, se enmarca como antesala al doble juego de indultos que describíamos anteriormente, dando por finalizado entonces el proceso de transición política. <sup>41</sup>*“Desde la acción del realismo político del gobierno de Menem la estrategia de los indultos iba a clausurar la era de la insubordinación de los militares al poder civil. Desde este punto de vista, los indultos no fueron vistos como una ‘traición ética’ sino como un recurso ineludible para completar la transición política”.* (Quiroga, 2005:123) En efecto, si durante el gobierno de Alfonsín el tema militar había provocado la indignación ante el establecimiento de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, los indultos firmados por Menem habían permitido pacificar al país y lograr la ansiada reconciliación nacional. (Fair, 2011).

---

40 Archivo audiovisual, disponible en Página Documentos de Televisión. <http://tvdoc.com.ar/video/rapatriacion-de-los-restos-de-rosas-discurso-en-rosario/>

41 Asimismo resulta interesante la movilización de las mitologías nacionales (Baczko, 1999), para la construcción de un relato histórico instrumental a los hechos del presente; que no es más que la instrumentalización de la historia para la “resolución” de problemas internos, al tiempo que ponía fin a los proyectos nacionalistas ya iniciados en la década del 30’ que tenía como propósito la recuperación de la figura de Rosas, instituyéndolo como un héroe al que aún se le debía su reconocimiento. (Cattaruzza, 2001).

De esta manera podemos desandar ciertas implicancias en torno a la voluntad de "cerrar" las "heridas del pasado", en estrecha vinculación al establecimiento de una determinada noción de orden público estructurado a partir de dos dimensiones: la dimensión política-militar y la económico social. *"Se trataba, en efecto, de <<cerrar>> aquella <<herida>> en el <<cuerpo social>> que había llevado a una <<división>> del Pueblo argentino, pero que ahora debía quedar en el pasado para lograr la <<reconciliación>> y la >>pacificación>> nacional: este discurso de unidad y pacificación nacional, que se verá acompañado también por un fuerte discurso de transformación social."* (Fair: 2011,3)

De este modo este establecimiento de un determinado discurso del orden, iba acompañado de las narrativas del orden económico, coadyuvada por el temor latente de la hiperinflación de 1989 y el desorden e ingobernabilidad política y social imperante. (Fair, 2011). De allí entonces que bajo el signo de la emergencia, permitieron la transición de una economía dirigida a una de mercado, que implicó cambios en la matriz económica. (Novaro, 2013). Con la llegada de Domingo Cavallo al Ministerio de Economía hacia 1991, se implementarían las reformas estructurales reunidas en el Plan de Convertibilidad, resultando crucial para el estabilizar la tasa inflacionaria como a su vez contribuir al discurso decisionista de Menem, favorecido por la construcción de un principio de confianza social generalizado. (Fair, 2011).

Paralelamente, las privatizaciones se constituyeron en el eje de la política neoliberal en la Argentina en tanto la reforma de Estado tuvo un claro sentido fiscal, terminando con la propiedad directa del Estado, delegando tareas y responsabilidades públicas a empresas privadas en simultáneo a la descentralización de servicios de salud y educación a las provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires y la desregulación del mercado cambiario, de trabajo y de capitales. *"El proceso de privatización en Argentina se destacó por su ritmo vertiginoso, su carácter integral e indiscriminado, es decir, por la ausencia de una política gradualista"*.(Quiroga, 2005: 128) Mientras tanto el sector mayoritario de la población parecía inclinado a demandar más mercado y menos Estado, conformando lentamente este consenso privatizador.

En relación a lo planteado, consideramos sólo dos protestas que tuvieron como campo de acción al Monumento a la Bandera, durante estos primeros años, (que incluso no tuvieron una cobertura extendida en los medios gráficos locales), siendo entonces el Tractorazo en Julio de 1990 o la Jornada de Protesta de Patentes de Taxi, en noviembre de 1992. No siendo a los objetivos de este análisis comprender la modificación cuantitativa de las protestas, podemos aventurar que los cambios en las relaciones entre el gobierno nacional y los sindicatos, así como los conflictos propios que atravesó la administración local, marcaron la intensidad de estas manifestaciones.

*“Si bien hubo intentos de resistencia a la nueva situación que se pretendía imponer (por ejemplo la llamada Plaza del No o el corte de ruta de los trabajadores de Hipasam en Sierra Grande en 1991) estuvieron marcados, generalmente, por el aislamiento social de los obreros y el consenso (que se desarrolla entre la coacción y la corrupción) de buena parte de la sociedad, incluyendo a muchos de estos trabajadores. De manera que desde 1989/90 en adelante nos encontramos en una fase [del movimiento de protesta] que caracterizamos como descendente”. (Carrera y Cotarelo, 2000)*

Por consiguiente, durante la primera presidencia de Menem, no se visibilizaron conflictos a grandes rasgos en la apropiación del espacio social monumental, sino que el mismo más bien, sirvió de soporte a la realización de actividades encabezadas por la gestión local de Héctor Cavallero ejemplificado en la presentación de una agenda variada de espectáculos, registrándose una gran cantidad de eventos artísticos que marcaron una modificación en lo que respecta a sus usos y apropiaciones.

Por ejemplo, en febrero de 1992, Mercedes Sosa brindó un concierto en el marco de los festejos del día de la bandera, mientras que para noviembre del mismo año, Alfredo Kraus y la Orquesta Sinfónica Nacional, dieron un espectáculo en el marco de la inauguración del Centro Cultural Parque España. Meses después, en febrero de 1993, se llevó a cabo el Concierto Clausura de la Orquesta Provincial de Rosario, mientras que, para igual fecha al año siguiente, estuvo Toquinho y días posteriores, Ariel Ramírez y Domingo Cura

interpretando la Misa Criolla. Como puede observarse en las fotografías, la presencia de los rosarinos fue masiva, estando colmado el Patio Cívico e incluso alrededores.

Muchos de estos espectáculos se dan en el marco de los festejos del veintisiete de febrero, como fiesta popular para recordar el día de la Bandera. Simultáneamente continuaron los festejos por la conmemoración del día de la Virgen del Rosario, siendo el Monumento el lugar elegido para la puesta en escena de la misa religiosa, incorporando nuevamente signos y símbolos de la tradición católica, como el tradicional altar sobre el Atrio y el intercalo de banderas argentinas con banderas papales, alrededor del Patio Cívico.

No obstante, con respecto a los festejos conmemorativos por los veinte de junio, Carlos Menem, a diferencia de su predecesor, concurrió a todos los actos en el Monumento a la Bandera, en compañía con autoridades locales y provinciales. Según comenta nuestro entrevistado, Luis Alberto Franchetti, los mismos estarían caracterizados por el fervor popular y la presencia inédita de gauchos en los desfiles. Por lo tanto, si bien había presencia militar en el escenario, no sucedía lo mismo en el palco presidencial, estableciendo una nueva diferencia con su predecesor, Raúl Alfonsín.

*"Los primeros actos de Alfonsín fueron estructurados con militares en los 20 de junio, porque ahí comienza a hacerse la fusión y después, cuando estuvo Menem, que estábamos todos más tranquilos, era distinto. Una cosa es un desfile y otra cosa el palco presidencial. La primera línea de Alfonsín era su gente, luego sus dirigentes y arriba de todo estaban los militares. Con Menem, el papel era distinto. Yo pienso que con Alfonsín los militares no habían corrido los pies de todo."*  
(Franchetti, Luis Alberto, entrevista personal, agosto 2015)

Pero asimismo según pudimos dar cuenta en la Revista Historia de Rosario, en una de las publicaciones de De Marco (2001), en referencia a los actos del veinte de junio:

*"Fue en tiempos de la reinstauración democrática, en 1992, en un acto presidido por el flamante gobernador de Santa Fe, Carlos A. Reutemann y el intendente*

*Héctor Cavallero, donde se produjo la más numerosa ocurrencia del público, desde los tiempos de la inauguración del Monumento, con la asistencia de 90 mil personal y un desfile del que participaron 6 mil efectivos. En especial se invitaron no sólo las agrupaciones y escuelas de las tres armas y fuerzas de seguridad, sino que también gauchos y representantes de toda la comunidad. El momento de mayor emoción ocurrió al pasar los ex combatientes de Malvinas, porque en esta ocasión integraron al desfile militar, algunos de ellos heridos en combate y también los padres de efectivos que murieron en conflicto. Desde entonces la cifra de asistentes a los actos en el Parque Nacional a la Bandera fueron decayendo en la misma medida en que se incrementó la desconfianza hacia la dirigencia y el descontento social, y aumentaron las dudas sobre el futuro de la Nación de los argentinos". (De Marco, 2001:7)*

Llamativamente De Marco marca como punto de inflexión 1992, no dando cuenta efectiva de que tales apreciaciones se corresponden con los posteriores sucesos que se desencadenaron a partir del año siguiente. Por tal motivo, el festejo del veinte de junio de 1993, adquiere una particularidad<sup>42</sup>, siendo uno de los pocos casos que podemos identificar la apropiación conflictiva del Monumento a la Bandera, en la visibilización del descontento de ciertos sectores que pusieron de manifiesto los primeros conflictos y protestas dirigidos hacia el gobierno nacional.

Para esta ocasión, se movilizaron distintas entidades como la Federación Universitaria de Rosario (FUR), los trabajadores de la Cocina Centralizada, docentes universitarios y varios sectores laborales del cordón industrial al tiempo que manifestaban su repudio Amsafé Rosario, APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) ATE Rosario (Asociación de Trabajadores del Estado), la Federación de Cooperadoras Escolares, la Mesa Coordinadora de Jubilados, el Serpaj, (Servicio de Paz y Justicia), la UOM de Villa Constitución, la Juventud Radical de Rosario, así como el comité provincial del Partido Comunista. (La Capital. 20 de junio de 1993).

---

<sup>42</sup> Cabe destacar que según publica La Capital, el 19 de junio de 1999, esta celebración sería la más cara ya sea por la movilización de unos 2300 cadetes y soldados y unos 40 vehículos o las ornamentaciones puestas en la ciudad, como la iluminación alegórica en Peatonal Córdoba y en el Paseo del Siglo. Nos interesa resaltar este dato ya que el contexto en el que se sucede es de creciente desocupación y malestar.

Sin embargo este acto, no contó ni con el discurso presidencial ni con la alocución del gobernador, limitándose a la invocación religiosa que propició el arzobispo de Rosario, monseñor Jorge López a un público escaso, más allá de la concentración de grupos de simpatizantes justicialista. Cabe destacar que durante el acto se sucedieron agresiones físicas entre estos últimos y militantes de la Federación Universitaria de Rosario (FUR) quienes fueron corridos con palos y ladrillos.

*“Alrededor de un centenar de estudiantes de la Federación Universitaria de Rosario (FUR) se animó a saltar la primera barrera de agentes armados con escudos y cachiporras –ubicada en Buenos Aires y Santa Fe- para soltar un cartel(...) cuya inscripción decía <<Fuera Menem>>. Se iniciaron de esta manera, dos incidentes que culminaron con varios jóvenes golpeados, un gran corte en la cabeza de un manifestante y la detención del titular de la FUR, Damián Vaudagna”.* (La Capital, 20 de junio de 1993).

A pesar de que el jefe de policía ordenó no reprimir, se suscitaron enfrentamientos, golpizas, “ladrillazos, palazos, cachiporrazos” entre los jóvenes y la "Liga Invisible de la seccional veinte", *“unos treinta jóvenes corpulentos, vestidos con remeras de grandes inscripciones azules proponiendo la reelección presidencial y gorras de Obras Sanitarias”.* (La Capital, 20 de junio de 1993). Mientras tanto, *“Cuando el desfile se iniciaba dirigentes de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), jubilados, de la UTD (Unión de Trabajadores Desocupados), docentes, CTA (Congreso de Trabajadores Argentinos) y militantes de izquierda se lamentaban por la escasa convocatoria que habían tenido y comenzaban a archivar la idea de la protesta”.* (La Capital, 20 de junio de 1993).<sup>43</sup>

---

43 Respecto de la conformación de la CTA. *“Un impulso importante en el camino de la confluencia de las protestas sectoriales lo dio la constitución, a fines de 1992, de un nuevo conglomerado de sindicatos disidentes de la CGT, denominado inicialmente ‘Congreso de Trabajadores Argentinos’ y que desde 1996 –con el nombre de Central de Trabajadores Argentinos- se presenta como una nueva entidad gremial de cúpula; ésta se planteaba como alternativa no sólo ideológica sino también organizativa a las viejas burocracias sindicales, intentando con bastante éxito nuclear a todos los sectores –sindicalizados o no- que estuvieran dispuestos a resistir el programa neoliberal”.* Ramírez, Ana Julia y Viguera, Anibal. *“La protesta social en la Argentina entre los setenta y los noventa. Actores, repertorios y horizontes”.* Biblioteca Digital del Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Martín. 2006. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Viguera.pdf>

Estos "estallidos sociales" (Svampa, 2005) coinciden con quienes sostienen que, a partir de ese mismo año, a raíz del motín desatado en Santiago del Estero, comienza una fase ascendente de las protestas sociales, protagonizadas en su mayoría por asalariados, tanto ocupados como desocupados, pertenecientes a distintas ramas de la actividad económica, tanto de la administración pública como obreros industriales, docentes, de la sanidad, del transporte, etcétera (Carrera y Cotarelo, 2000).

En 1994 se realiza la Primera Marcha Rosarina y Nacional por los Derechos de los Niños, con una presencia masiva en el Monumento, según lo atestigua el archivo fotográfico. *“La 1° Marcha Nacional por los Derechos del Niño, convocada por el Equipo Arquidiocesano de Minoridad, congregó en el Patio Cívico del Monumento a la Bandera a una multitud estimada en más de diez mil personas”*. (La Capital. 30 de octubre de 1994)<sup>44</sup> En sentido, lo que se propuso fue poner en evidencia la desatención estatal al empobrecimiento creciente que atravesaba a todos los sectores, principalmente a la población infantil.

Otro ejemplo acerca del aumento en los reclamos sociales a partir de 1993, lo encontramos en la publicación de La Capital, el 25 de marzo de 1994, bajo el título: *“Brotos de protesta social en Santa Fe”*, explicitando, entre otros casos, la semana de luto en Capitán Bermúdez por “el desastre económico”, las marchas en Villa Ocampo y San Cristóbal solicitando la reactivación productiva, en tanto el sector industrial instaló ollas populares en correlato con un plan de lucha más amplio y el sector rural analizaba nuevas medidas de fuerza. *“Estos actos tienen un hilo conductor: la ausencia de respuesta por parte del gobierno provincial a los reiterados reclamos por la crisis que padecen todos los sectores productivos”*. (La Capital, 25 de marzo de 1994).

De este modo, estos ejemplos dan cuenta que, durante los primeros años del régimen menemista, los conflictos se manifestaron a nivel local y regional, de manera dispersa y puntual, revelando una escasa articulación entre ellos, expresándose los conflictos como

---

<sup>44</sup> V. Raschia, Néelson Leopoldo *“Compromiso de todos”*. La Capital. 29 de octubre de 1994 *“La marcha debe ser masiva y debe continuar haciéndose siempre, aún cuando- y esto es seguramente una analogía- los derechos de los niños se respeten a pleno, y en tal supuesto, reafirmarlos”*.

acciones aisladas, evanescentes, “estallidos sociales”, que tenían como trasfondo la acción sindical de ATE y otros sindicatos opositores, pero también revelaban un fuerte anclaje comunitario. (Svampa, 2005). Por lo tanto, *“la potencial convergencia de protestas específicas en un proyecto más amplio de oposición al neoliberalismo se vio obstaculizada en una primera etapa por el <<efecto éxito>> que generó la estabilidad alcanzada a partir de 1991 con el Plan de Convertibilidad: frente a la memoria de la hiperinflación y ante la reaparición del crédito, en buena parte de la sociedad, incluso en sectores populares, logró imponerse la percepción de que <<las cosas estaban mejor>> ”* (Viguera y Ramirez, 2006).

Pero a pesar de ello, tras la estabilidad económica en 1992 y la nueva fuerza que adquirió el justicialismo por la victoria en octubre de 1993 en las elecciones a diputados nacionales, Menem propuso encarar nuevas transformaciones, como la ampliación de la Corte Suprema, de cinco a nueve miembros, hasta una reforma de la Constitución Nacional. Si bien la iniciativa reformista había estado presente desde los primeros meses del gobierno menemista, e incluso durante la gestión alfonsinista, recién en 1993 se celebró el Pacto de Olivos entre las dos fuerzas políticas mayoritarias, en el “acuerdo entre dos”<sup>45</sup>. Sin embargo, su momento culminante llegó cuando Menem y Alfonsín firmaron el Acuerdo para la Reforma de la Constitución Nacional, que estableció un Núcleo de Coincidencias Básicas, estableciendo un pacto de garantías que le permitió a Menem fortalecer su liderazgo y presentarse a la reelección, obteniendo el 49,9% de votos positivos y la mayoría en ambas cámaras. (Quiroga, 2005)

Por ende, el segundo período de gobierno menemista, esta vez de cuatro años, se inauguró el 8 de julio de 1995 y finalizó en diciembre de 1999, cuando lo reemplazó Fernando De la Rúa. *“Para los sectores pro mercado, esto significaba demoler lo que aún quedaba de pie del antiguo orden (el poder sindical, los aparatos público provinciales, etcétera) y que estaba retrasando el crecimiento y dificultando el equilibrio de las cuentas públicas. Pero*

---

<sup>45</sup>En referencia al Pacto de Olivos, se establecieron las bases de la reforma constitucional como *“la reducción del mandato presidencial a cuatro años y la inclusión de una cláusula de reelección por un solo período, la designación de un jefe de Gabinete o ministro coordinador (...) la creación de un Consejo de la Magistratura y la presentación de un proyecto de reforma común.”* (Quiroga, 2005:132)

*para los dirigentes y votantes tradicionales del peronismo implicaba todo lo contrario: recuperar las banderas sociales del movimiento, volver a distribuir equitativamente los frutos del desarrollo y, sobre todo, como el presidente había prometido, <<pulvorizar la desocupación>> (Novaro, 2013:252)*

### *3.2.2 Sub-período que comprende los años 1995-1999*

Tras la leve superación de la crisis económica de 1994, a los efectos de la crisis financiera en México, comenzó a avizorarse una recuperación que demostró que la convertibilidad aún tenía futuro y se mostraba más fuerte que nunca. (Novaro, 2013). *“El gobierno que se iniciaba estaría, por tanto, en condiciones de cumplir la que había sido su promesa de campaña más insistente, el combate de la desocupación, que también por esos días se supo que había batido su propio récord de un año antes y superaba holgadamente el 18%”.* (Novaro, 2013:487)

En este contexto, esta segunda gestión estuvo caracterizada por las reformas “de segunda generación” del sector público, cuyo propósito principal fue completar la primera, concluyendo con las grandes privatizaciones periféricas, la supresión de los entes residuales, la continuidad en la racionalización administrativa y sobre todo, la concreción de dos reformas de fondo: la desregulación del mercado laboral y del sistema de salud. (Quiroga, 2005). Ante ello, el Congreso nuevamente delegó las facultades y competencias al poder ejecutivo, permitiéndole establecer el marco jurídico general de esta segunda etapa de reforma, aunque las condiciones distaban de ser similares a las planteadas en 1989. Habiendo entonces superado el discurso del orden público, restaba ahora generar la confianza para la continuidad en las transformaciones económicas. En esta oportunidad estas últimas alimentaron un conflicto en el cual *“los intereses políticos y sindicales, que resistían al cambio, chocaban con las expectativas de buenos negocios que esperaban los inversores privados”* (Quiroga, 2005:130), por lo que, consecuencia de ello, el sector sindical que tradicionalmente había acompañado al peronismo, entró al frente de disputa, mientras se alcanzaba la unificación de la CGT (Confederación General de Trabajadores) con los sectores contestatarios del sindicalismo.

Si bien muchas de tales reformas estructurales fueron adoptadas, con el tiempo demostraron su ineficacia: si bien el Estado se redujo y los mercados funcionaron libremente, el crecimiento fue relativo, aumentaron las tasas de desempleo y se estableció una injusta distribución del ingreso, incrementándose con ello las desigualdades sociales.(Quiroga, 2005) De esta forma el creciente descontento social se correspondió a su vez con el aumento de la insatisfacción por el resultado de las privatizaciones: la mejora en los servicios fue notable en los primeros años pero no fue tan generalizada como se esperaba. *“La preocupación por los déficits sociales del “modelo” fue simultánea a la abrupta pérdida de popularidad del presidente: al iniciar su nuevo mandato lo apoyaba sólo el tercio de la opinión, porcentaje que en 1996 cayó al 20% y ya no se recuperaría.”* (Novaro, 2010:262)

Por consiguiente, la reactivación económica fue por completo insuficiente para resolver las necesidades que se habían ido acumulando en el mercado de trabajo: la desocupación había bajado muy poco y el deterioro de los ingresos de los sectores populares se mantenía a pesar de la recuperación del nivel de actividad. (Novaro, 2013) Frente a ello, surgió otra novedad: la consolidación y extensión de la protesta social, en la que se potenciaron dos tendencias a largo plazo; por un lado los excluidos y perjudicados por las reformas, hasta entonces dispersos o débilmente organizados, se movilizaron y hallaron eco en la opinión pública, inclinada ahora a atender las “deudas sociales” acumuladas, en tanto por otro lado, se robustecían las recetas “de mercado”. (Carrera y Cotarelo: 2000) Mientras tanto, a pesar de la creación de un fondo de reconversión laboral para los empleados públicos, los cesanteados de las empresas públicas se quedaron sin ingresos y no pudieron reinsertarse en el mercado laboral, explicitando a los planes de retiro ya no como una opción tan atractiva. (Novaro, 2010)

*“Entre los episodios que marcarán el tránsito a un nuevo ciclo de protesta se destacan particularmente una serie de “estallidos” o “puebladas” que se producen en determinadas ciudades o pueblos del interior del país particularmente afectados, como tales, por las consecuencias del nuevo modelo económico (...)Pero*

*es sobre todo a partir de 1996-1997 –particularmente en las provincias de Neuquén, Salta y Jujuy- que se suceden varios episodios en los que vastos sectores de una ciudad o pueblo se unen en una protesta generalizada contra el gobierno local y nacional y la política económica, apelando de manera sistemática al <<corte de ruta>> para asegurar su visibilidad y efecto disruptivo" (Viguera y Ramirez, 2006:10)*

En consecuencia, tal como afirman los autores que citamos, es a partir de este segundo mandato menemista que el descontento social se recrudece, explicitando con ello nuevas formas de protesta, ya sea en los cortes de ruta, implementados por nuevas fracciones sociales como los asalariados<sup>46</sup>, los "movimientos de trabajadores desocupados" (Viguera y Ramirez, 2006) y las huelgas generales, que acompañaron a otras formas de protesta más tradicionales, como las marchas, movilizaciones, ollas populares, entre otras, dando comienzo a una nueva fase ascendente del movimiento de protesta que se extendió hasta los primeros meses de 1997.<sup>47</sup> (Cotarelo, 2000)

*“En 1995 y 1996 los cuadros sindicales alcanzan su mayor grado de unidad de acción, se produce la mayor cantidad de huelgas generales que alcanza la adhesión entre los trabajadores y reciben el más extendido apoyo desde otras fracciones de la sociedad; desde 1997 hasta 1999, hay una nueva fractura entre los cuadros sindicales, menos huelgas generales, menor adhesión de los trabajadores y mayor aislamiento social”. (Carrera y Cotarelo: 2000:8)<sup>48</sup>*

---

46V. Cotarelo, María Celia. “La protesta en la Argentina de los 90”, En *Herramienta* N°12. 2000. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-12/la-protesta-en-la-argentina-de-los-90>. “Si se consideran los registros hasta octubre 1997 se observa que hasta ese momento la gran mayoría de los ‘cortes’ son protagonizados por trabajadores asalariados ocupados (...) También se producen unos pocos hechos que son llevados adelante conjuntamente por trabajadores asalariados y fracciones de pequeña burguesía, que confluyen en el mismo “corte”. Más de un tercio de los cortes son realizados exclusivamente por asalariados, tanto ocupados como desocupados.”

47 Cabe destacar que, la gran mayoría de las acciones tuvieron como objeto obtener resultados en el corto plazo, en tanto sólo una pequeña proporción estuvo dirigida a realizar cambios en las políticas de los gobiernos nacionales o provinciales, más allá de un interés inmediato y particular. (Cotarelo, 2000)

48 Resaltamos que la mayoría de las huelgas generales acontecieron entre 1995 y 1996 cuando los índices de ocupación y subocupación alcanzaban sus valores más altos; sin embargo esta tendencia se revirtió cuando una parte de los cuadros sindicales (CGT, excepto la UOM), acordó con el gobierno y se opuso a las huelgas. (Carrera y Cotarelo, 2000).

Por lo tanto, a partir de 1997 las protestas sociales dejaron de ser protagonizadas en primer lugar por los asalariados nucleados en los sindicatos, emergiendo ahora “nuevos sujetos sociales”, no identificados por su ocupación sino por sus atributos (Cotarelo, 2000) consecuencia de la “modernización excluyente”. En este sentido, los nuevos movimientos sociales venían a poner de manifiesto los límites del proceso de modernización nacional-popular, visibles en la pauperización económica y la marginalidad urbana, conformando un arco antineoliberal constituido por un conglomerado heterogéneo de organizaciones cuya visibilidad y capacidad de articulación a nivel nacional fue muy difícil. (Svampa, 2005)

Por lo tanto, frente a la multiplicidad de actores que había sido invisibilizados en la planificación de las políticas públicas, como asimismo en las agendas de gobierno y medios de comunicación, comenzaron a realizarse protestas y movilizaciones, que relocalizaron a estos agentes en la escena del debate público. Sin embargo, la localización de las diversas expresiones no fue homogénea, sino que sólo alguna de ellas pudo trascender una dimensión espacial delimitada y se posicionó como ventana de oportunidad de alcance regional y nacional.

Lo paradójico es que, en su mayoría, estas nuevas modalidades de protesta no iban a tener al Monumento a la Bandera como campo de acción, sino más bien se configurarían nuevas espacialidades en otros espacios urbanos, como las calles y rutas, ya no condensando esos conflictos hacia el interior de la ciudad sino a sus alrededores, en correlato con las diversas estrategias de las que se valieron estos nuevos movimientos para alcanzar su visibilización y poder. De tal manera, a partir de este momento, podemos comenzar a poner en entredicho al Monumento como el lugar privilegiado para las prácticas espaciales y movilizaciones de la ciudadanía rosarina, por lo menos en lo que respecta a la segunda presidencia menemista, estableciendo un relacionamiento con otros espacios, demostrando con ello que, las prácticas de resistencia, son también prácticas espaciales de resistencia.

En consonancia con lo planteado, muchos de los usos y apropiaciones que se le dieron al Monumento a la Bandera en los períodos anteriores, principalmente en lo que respecta a su primer mandato, continuaron, como por ejemplo las celebraciones por el día de la Virgen

del Rosario o los actos conmemorativos del veintisiete de febrero con la presencia de artistas nacionales<sup>49</sup>; no obstante, ello no excluyó a que acontecieran nuevas apropiaciones que pusieron de manifiesto la reconfiguración de las formas de expresión social, dando cuenta de la inflexión en los sistemas de acción colectiva, corroborados por la desmovilización y fragmentación de ciertos sectores, como a su vez, con la crisis de los tipos de militancia tradicional. (Novaro, 2013)

En paralelo, otra continuidad con el primer gobierno lo establecen los actos por los veinte de junio a partir de las apropiaciones conflictivas del espacio, como asimismo la emergencia de la conflictividad social, que lo evidencian como espacio producido y apropiado, signado por la coyuntura compleja y cambiante, que modificó las representaciones de vastos sectores sociales, incluida las clases medias y los sectores populares.

Según lo planteado, Carlos Menem volvió a presidir estos actos recién en 1997, tras los conflictos desatados en 1993, momento en que se celebraba el 40° aniversario de la inauguración del Monumento a la Bandera. *“La presencia del presidente Carlos Menem, para encabezar hoy el acto oficial por el Día de la Bandera y colocar la piedra fundamental del futuro puente Rosario-Victoria, dividió las aguas políticas. En medio de una guerra de afiches, el justicialismo se movilizará con el objetivo de asegurarle a Menem un mínimo de veinte mil personas en el Monumento a la Bandera, y la oposición realizará una marcha de protesta, que se concentrará a pocas cuadras del lugar”* (Clarín, 20 de junio de 1997). Esta “guerra de afiches” consistió en la superposición de los colocados por la Municipalidad de Rosario alusivos al día de la Bandera, por otros con el rostro de Carlos Menem y la leyenda “Argentina eligió el mejor camino”, en tanto los militantes opositores tapaban estas últimas inscripciones con una faja cuya frase rezaba “persona no grata” (La Capital. 20 de junio de 1997).

Mientras tanto la CGT- San Lorenzo, que había organizado el día anterior un corte en la ruta once en Capitán Bermúdez, reclamando la efectivización de empleados municipales

---

<sup>49</sup> Jairo se presentó el veintisiete de febrero de 1997 y días siguientes, Patricia Sosa, en los homenajes del Día Internacional de la Mujer. Ese mismo año, en el marco de la inauguración de la primera parte del Pasaje Juramento el día de la Virgen del Rosario, se presentó Peteco Carabajal, mientras que en el año 1999, más de cuarenta mil personas disfrutaron del concierto de Mercedes Sosa. (Archivo fotográfico Monumento a la Bandera).

contratados, se movilizó hacia Plaza Pringles con otros sectores, encabezando una jornada de protesta contra la privatización del Banco de Santa Fe y la gestión menemista.

Por su parte, el justicialismo santafesino, para respaldar al presidente, movilizó contingentes de Rosario como de municipios cercanos. No obstante, estas conflictividades aumentaron en la medida en que peronistas y opositores se enfrentaron violentamente, momentos previos a la consecución del acto, presidido por el presidente Carlos Menem, el gobernador de la provincia Jorge Obeid, y el intendente de la ciudad, Hermes Binner. (La Capital, 20 de junio de 1997).

Por su parte, al año siguiente, el acto volvió a estar teñido del fervor partidario, (re)posicionando al Monumento como espacio de disputa entre diversos partidos, al tiempo que botín de los sucesos coyunturales, como la inminencia de elecciones presidenciales, dejando entrever las pujas hacia el interior del justicialismo ya sea en torno a un tercer mandato de Menem (aún cuando en la Constitución Nacional ello estuviese vedado) o la aparición de un nuevo candidato, que sea capaz de interpretar los “valores justicialistas”. (Novaro, 2010) En este contexto se torna evidente la preocupación planteada por las autoridades locales y la prensa local, sobre la “politización” de las conmemoraciones patrias, resaltando el carácter en apariencia "neutral" que anida en estas celebraciones, evocando un imaginario que apelaba a la emancipación de los posicionamientos partidarios y atendía a la reivindicación de los valores cívicos por encima de las liturgias partidarias.

*“El acto de ayer del Día de la Bandera sumó más pancartas y pasacalles en la avenida Belgrano que el año pasado, pero llevó a menos gente a pesar de haber sido una jornada de sol espléndido. Una lectura rápida de los carteles colgados por doquier —incluso uno arriba del techo del palco oficial— daba la pauta de en qué se había transformado la fiesta cívica. Los pasacalles más comentados fueron uno que decía <<Seineldín coronel de Perón, Libertad >> y otro que apoyaba, como la mayoría presente en el lugar, la re-reelección del presidente Carlos Menem firmado por el dirigente entrerriano José Conde Ramos. Esta vez hubo dos señales serias de repudio al marco partidario del acto. <<Esto es una locura>>, dijo a la prensa el concejal Raúl Lamberto (Frepaso) quien junto a otras autoridades de la ciudad no*

*descartan hacer un pedido formal al gobierno nacional para que el próximo 20 de Junio no sea otro acto peronista”.* (Página 12, 21 de junio de 1998)

En esta ocasión el justicialismo volvería a movilizar contingentes desde Rosario y zonas aledañas, ejemplificado en las acciones puestas en práctica por Pedro González desde Villa Gobernador Gálvez, Armando Traferri desde San Lorenzo y Joaquín Do Brito desde Capitán Bermúdez, para inflar el número de asistentes al acto que año tras año iba disminuyendo. (Página 12, 21 de junio de 1998)

*“No más de 3500 personas se concentraron en ese enorme espacio cívico que forma la avenida Belgrano frente al Monumento a la Bandera. Una vez más, los intendentes de la zona que habían prometido llevar a casi 10 mil personas fallaron en los cálculos. El año pasado hubo 6000 militantes y era un día gris y lluvioso, y fue cuando el vicegobernador Gualberto Venesia dio una conferencia de prensa memorable en la que sumó a gauchos y soldados a la gente para llegar a la cifra de <<26.600 personas en el monumento>>.”* (Página/12. 21 de Junio de 1998)

Pero ello también evidencia el carácter de espacio de control y disputa de este espacio público, en tanto ponemos el foco en los conflictos por el control urbano y la subversión de prácticas de apropiación,(Berroeta Torres y Vidal Moranta, 2012) en consonancia con el "dominio del espacio" que refleja la organización de grupos poderosos para ejercer el control sobre la manera en que el espacio es apropiado por ello y por los otros; así sus usos y apropiaciones se constituyen mediante la acción de clases, géneros y grupos que le imprimen su contenido particular. (Rizzo, 2005).

Sin embargo, tal como hemos dado cuenta, a finales del segundo gobierno menemista, el lugar que anteriormente habían ocupado las organizaciones sindicales en el agrupamiento colectivo, sería apropiado por nuevos actores que disputaron al Monumento a la Bandera, en correlato con otros espacios urbanos, principalmente en lo que refiere a sus prácticas de apropiación.

Un caso particular merece la atención: las movilizaciones de organizaciones estudiantiles secundarias y universitarias, estudiantes independientes, docentes y comunidad en general,

que se manifestaron en contra de las propuestas de recorte presupuestario a la educación, en el marco de los procesos de reforma educativa y en correlato con las protestas nacionales que tuvieron como principal ícono la instalación, en 1997, de la Carpa Blanca frente al Congreso, en demanda de una ley de financiamiento educativo y como señal de resistencia contra las reformas en el sector docente y como reclamo por el retraso en el cobro de los salarios. (Novaro, 2010). “*Esta novedosa forma de protesta apuntaba sin duda a la articulación de una propuesta más general, ligada a la defensa de la educación como un ‘derecho cívico’*”. (Svampa, 2005: 218)

A nuestra consideración, el tercer acto convocado por la CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación) hacia abril de 1997, consecuencia de la represión llevada adelante por Gendarmería Nacional contra docentes neuquinos, en el que había fallecido una manifestante, es el que mejor acontecimiento que escenifica la protesta social llevada adelante por estos sectores. “*En Rosario más de tres mil personas participaron de la movilización convocada para protestar por los episodios de Neuquén*”. (La Capital, 15 de abril de 1997).<sup>50</sup> Es importante tener en cuenta, tal como adelantamos, que estas marchas se sucedieron en sintonía con otras desarrolladas en el resto del país, encabezadas no sólo por la CTERA, sino también por la CONADU (Federación Nacional de Docentes Universitarios), FUA (Federación Universitaria Argentina), FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) y en Rosario la FUR (Federación Universitaria de Rosario), entre tanto la CGT (Confederación General del Trabajador) arguyendo mantener la cautela, no adhirió al paro convocado por las demás centrales.

En estas pugnas, comenzó a asomarse la constitución de un nuevo espacio público urbano, donde la proliferación de las manifestaciones se volvió una forma de expresión política, mientras se combinó un lenguaje mixto expreso por un lado, en las formas convencionales y reconocidas de hacer política democrática y por el otro, en el dominio de significaciones y arraigos que trascendieron lo político en sentido restringido y permitieron pensar la acción estratégica inserta en un contexto cultural determinado. (Cruces, 1998).

---

<sup>50</sup> Reproduzco a continuación los titulares de las noticias que abordan la cuestión. “*Desde todos los sectores se repudia la sangrienta represión de la gendarmería*”, “*Habrà paro y movilización de maestros y universitarios*”. (La Capital, 15 de abril de 1997).

De tal forma coincidimos con Berroeta Torres y Vidal Moranta (2012), en que el conflicto en el espacio público es necesario para visibilizar la injusticia de la exclusión como asimismo socavar la gramática dominante dando cuenta que el espacio público se vuelve escenario material para el cambio social, conformándose como termómetro de la calidad democrática. Pero es también a partir de este re-conocerse hacia los demás, hacerse reconocible ante otros como sujeto específico, que se rompe con la lógica del anonimato y la desatención. (Fernández Droguett, 2011), configurando lo urbano como una actividad, una acción interminable cuyos protagonistas son los usuarios a partir de sus accesos y de sus tiempos de permanencia. (Delgado, 2004).

Entretanto, el último año de la presidencia de Menem sería fundamental para el desarrollo de los acontecimientos posteriores: *“hacia 1998 se desató la recesión: durante 1999 el PBI cayó el 3, 4% y se fugaron alrededor de 15.000 millones de dólares.”* (Novaro, 2013: 270). A pesar de esto, los actores políticos predominantes consideraron que había posibilidades de evitar la caída y compitieron por presentarse como la mejor opción para intentarlo en el contexto de la campaña presidencial de 1999. (Novaro, 2013). Por un lado, Menem al no poder lograr que la Corte Suprema “interprete” la Constitución para habilitar un tercer mandato, el justicialismo presentó, no sin problemas, a Eduardo Duhalde como candidato a presidente, manteniendo Menem la presidencia del partido hasta 2003.<sup>51</sup>

Mientras tanto, la Alianza, como partido que se había constituido al calor de los sucesos del menemismo, como oposición a partir de la articulación entre fuerzas radicales y del Frepaso, ya en 1998 había dirimido la composición de su fórmula presidencial a través de una interna abierta que consagró ganador a Fernando De la Rúa como presidente, secundado por Carlos “Chacho” Álvarez.

Pero esta nueva campaña presidencial también dejaría sus rastros en el Monumento, esta vez no únicamente desde la presencia de los candidatos aliancistas sino inclusive, de los

---

51 "En medio de una tribuna abigarrada y con perfume menemista, un vocero de la Casa Rosada sintetizaba la nueva apuesta presidencial. <<Eduardo Duhalde al gobierno, Carlos Menem al poder>>". (Página 12. 27 de abril de 1999)

propios justicialista, volviéndolo con ello escenario para la acción y sobre todo, topografía conflictiva en un contexto electoral

De tal manera, la Alianza organizó en octubre el acto de clausura de la campaña presidencial que, deliberadamente, evocó la retórica del último acto similar en Rosario por parte de la Unión Cívica Radical en 1983. En esta ocasión, volvió a elegirse a este espacio como cruzada a la campaña del justicialismo, acusándolo de movilizar ideas más bien ligadas al peronismo tradicional y no tanto a los valores cívicos y patrióticos que ahora aquellos pretendían encarnar.<sup>52</sup>

*“La fórmula presidencial de la Alianza cerrará su campaña hoy en Rosario, con el recuerdo latente del acto que protagonizó Raúl Alfonsín en 1983, antes de convertirse en Jefe de Estado. Aunque Fernando De la Rúa persigue el mismo objetivo que aquella vez terminó por lograr Raúl Alfonsín, las aspiraciones de la coalición son aún más modestas que cuando se reabrió la democracia: sólo los más optimistas aspiran a congregarse a unas 100 mil personas frente al Monumento a la Bandera, apenas un cuarto de gente que reunió el radicalismo el 28 de octubre de 1983.”* (La Capital. 19 de octubre de 1999)

Lo interesante es que esta clausura de campaña adquiere ciertas particularidades que lo distinguen no sólo del hito que pretendieron conmemorar, sino incluso de las tradicionales formas de apropiación de este espacio, en relación a la puesta en escena de un armazón publicitario inédito. Así lo reflejaron los medios de prensa locales destacando la evidente programación del evento por parte de jefes de campaña porteños, desconocedores de las costumbres locales, imprimiendo a este espacio de una espectacularidad para su teletransmisión y por ende, convirtiendo al Monumento a la Bandera en un “set de filmación”. (La Capital. 19 de octubre 1999)

---

<sup>52</sup>Según el testimonio que pudo recoger el diario Clarín al presidente de campaña aliancista, Rafael Pascual, la voluntad de erigir al Monumento como escenario de cierre se contrapuso con los valores reivindicados por los candidatos peronistas de aquel momento que, según aquellos, referían a la simbología peronista más tradicional. Con respecto al acto, si bien comenzó a las 19.30 horas con la presentación de Memphis La Blusera y de Opus4, desde las 15.30 horas se podía observar a simpatizantes ubicarse en el lugar “uniformados con remeras de la Alianza, mientras que un dirigible a la criolla, tirado por una larguísima cuerda, sobrevolaba la mole de cemento. Los vendedores ofrecían boinas radicales por tres pesos y no faltó el que vociferaba ¡panchitos a la Mercuri! ¡Panchitos a la Freddy! un claro ejemplo de la avanzada bonaerense.” (La Capital. 19 de Octubre de 1999)

*“Una clara diferencia de lo que sucedió en el 83’, donde la militancia y el fervor se transformaron en protagonistas exclusivos del cierre de campaña. La oratoria de Alfonsín no conocía de videopolítica (...) Previamente, un grupo de chicos vestidos de blanco agitó varias banderas de la Alianza, mientras que dos pantallas de video reprodujeron un spot televisivo que resumió diversos tramos de la campaña proselitista de la Alianza (...) La traductora para sordomudos también fue obviada por las cámaras al tiempo que una pantalla gigante multiplicaba los rostros de los oradores. Los fuegos artificiales y las bombas de estruendo alcanzaron para darle clímax a un acto cuyo sello distintivo fue la prolijidad.” (La Capital. 19 de octubre de 1999)*

Otra singularidad la asume las presencias y ausencias en el escenario: en relación a lo primero, estuvieron presentes los candidatos de la fórmula presidencial Fernando de la Rúa y Carlos “Cacho” Álvarez, la candidata a gobernadora de la provincia de Buenos Aires, Graciela Fernández Meijide, el candidato a vicegobernador bonaerense Melchor Possé y la candidata a intendenta de la Matanza, Lidia Satragno (Pinky), mientras las ausencias más significativas fueron la de los candidatos a diputados nacionales por la Alianza santafesina y sobre todo, la del intendente de Rosario, Hermes Binner (quien había obtenido días atrás una amplia victoria en las elecciones locales).

Esto último generó un revuelo en la prensa local, demostrando el carácter eminentemente porteño del acto. *“La Alianza Santafesina jugó de visitante en su propio terreno. Con la excepción de algunos carteles aislados con los nombres de candidatos a diputados nacionales a Santa Fe, todo el fervor y calor militante lo aportó el aparato radical de la Provincia de Buenos Aires.” (La Capital. 19 de octubre de 1999.)* Asimismo, la concurrencia no se aproximó a las esperadas por los organizadores, siendo estimadas *“40 mil y 45 mil personas, [en tanto] la policía calculó 33 mil y los organizadores arriesgaron hasta 100 mil”*, cifras por demás de diferentes respecto al cierre de campaña de 1983 (La Capital. 19 de octubre de 1999.)

Pero nuevamente, resurge la pregunta: ¿Por qué el Monumento?

*“<<Quiero decirles frente al Monumento a la Bandera que llevamos nuestras banderas partidarias pero dejamos un lugar en el tope para la azul y blanca>> dijo Alfonsín hace ya 19 años. El mismo argumento que utiliza hoy De la Rúa para señalar por qué se eligió a Rosario para cerrar la campaña aliancista. <<Es por motivos patrióticos>> asegura el candidato presidencial”.* (La Capital. 19 de Octubre de 1999)

Por su parte, el Partido Justicialista también comprendió a la espacialidad monumental como espacio de disputa, más allá de los imaginarios que anidaba, arrojándolo de intereses electorales como asimismo de las simbologías propias del peronismo,<sup>53</sup> otorgando por primera vez el marco para el cierre de campaña de peronismo. Con ello, los días ulteriores al cierre de campaña aliancista, el peronismo celebró su propio acto que tuvo como oradores al candidato presidencial Eduardo Duhalde, al candidato a vicepresidente Ramón “Palito” Ortega y al gobernador de la provincia, Carlos Reutemann.

Frente a lo planteado nos resulta ineludible formular las siguientes preguntas ¿ hasta que punto no pervive cierto imaginario del monumento a la bandera como espacio cívico, ajeno a los elementos partidarios, como "cuna de la bandera", pero espacio también de "reparación histórica? En este sentido, ¿Qué imaginarios y significaciones moviliza para lo cual su estructura monumental se vuelve relevante como marco de cierres de campañas presidenciales? ¿A quiénes interpela desde el Monumento? ¿A quién se opone? En relación a esto último ¿Podemos aventurar tensiones entre lo local y lo nacional? De este modo, se vuelve topografía conflictiva a una escala nacional, repensado más allá de los discursos, la innegable táctica de recuperar los símbolos patrios.

Ello evidencia las similitudes que adquieren los cierres de campaña, en el intento de combinar lo nuevo y lo viejo, en su apelación a un pasado mítico y un desprendimiento de su pasado reciente, en la apelación a relatos, discursos, retóricas y prácticas sociales coincidentes que sirvan de marco para su justificación. No obstante, también pone de manifiesto la convivencia de tradiciones diversas, ya no expuesto como espacio neutral,

---

<sup>53</sup> Ejemplo de ello es la configuración del escenario principal en el cual se diseñó un islote central, donde estuvieron los candidatos y tres tribunas en forma de “V” a su alrededor, en el que estuvieron presentes candidatos a los distintos cargos así como invitados especiales. “A esto hay que sumarle dos pantallas gigantes- una a cada lado del escenario- donde se proyectarán y se colocarán las imágenes de Juan y Eva Perón”. (La Capital. 21 de Octubre de 1999)

despojado de sentido sino como resultado de representaciones que intentaron apropiarlo y producirlo, aunque sea efímeramente, en la combinación de valores civiles y patrióticos así como de significaciones que emanaron de las propias fuerzas políticas en disputa.<sup>54</sup>

De este modo, haciendo un balance de los acontecimientos que hemos dado cuenta, observamos que, durante los años noventa, un enorme contingente de trabajadores fue expulsado del mercado laboral formal, mientras que otros sufrieron las consecuencias de las precarización laboral o buscaron refugio en actividades informales como estrategia de supervivencia. Este proceso simultáneamente incluyó la destrucción de identidades individuales y sociales, confirmando el pasaje a un nuevo tipo de sociedad que evocaba la imagen de un país atravesado por una multiplicidad de acciones colectivas. (Svampa, 2005)

Ya para ir finalizando la reconstrucción de estos acontecimientos, podemos comenzar a explicitar algunas reflexiones y hallazgos que se desprenden de ellos como asimismo de su comprensión en función de los procesos históricos y políticos. Por lo cual podemos afirmar que durante la presidencia de Raúl Alfonsín se hace más evidente la apropiación del Monumento a la Bandera a partir de diversas racionalidades democráticas que ponen de manifiesto la aparición de actores colectivos y posturas políticas, en la sucesión de movilizaciones masivas que permitieron identificar un "núcleo homogéneo" que explicitó objetivos y demandas claras. Mientras tanto, durante el menemismo, este "núcleo" ya no se referencia con un "nosotros" sino con piezas dislocadas, en una política participativa más bien fragmentada y difusa que puede deberse al continuo desencantamiento de las prácticas de participación, a la deslegitimación de los ámbitos de organización tradicionales como finalmente, a las nuevas modalidades de protesta.

---

54 Mientras tanto, La Capital publicó durante esos días de cierre de campaña y previos a la elecciones presidenciales de 1999, los resultados arrojados por una serie de investigaciones que habían sido llevadas a cabo por la empresa Somer-Información, aplicada sobre una muestra estratificada de 385 hogares de Rosario. Según se puede observar, la mayoría de los consultados avizoraba el futuro con pesimismo, siendo la falta de trabajo, la seguridad y la situación general del país los problemas más aludidos. *"Incertidumbre, angustia, pesimismo son los términos que los rosarinos emplearon para establecer la sensación que les transmite la situación actual. A menos de una semana de las elecciones presidenciales, las expectativas sobre el futuro se alejan bastante de considerar un panorama alentador [en tanto] el 54,5% de los argentinos no espera cambios en la economía y el 34,9% de los consultados cree que habrá un nuevo ajuste"* (La Capital, 18 de octubre de 1999)

Por consiguiente, consideramos que en los primeros años de nuestra periodización, diversos elementos dan cuenta de un proceso de democratización de la vida política, en la que se destacaron los valores esenciales de tolerancia y justicia, extendiéndose a todos los ámbitos de la vida, revitalizándose la actividad en las calles de la ciudad como escenario habitual de la participación social. Sin embargo, con el paso del tiempo y en consonancia con diversos acontecimientos, la confianza y expectativa de los primeros años se fue atenuando, en detrimento de la acción colectiva. Para algunos, se quebró la ilusión de que el orden constitucional sería acompañado con mejoras generales en las condiciones económicas. De este modo el progresivo desencanto político y participativo que condujo a la desmovilización social, conllevó el aplacamiento de la movilización social y la construcción de un nuevo tipo de ciudadanía, alejada de los conflictos políticos y sociales y envuelta bajo las premisas de la reconciliación nacional.

Mientras, contrariamente a lo pensado, los años posteriores que algunos autores califican de “consolidación democrática” (conceptualización que no es acabada, sino tentativa) se caracterizaron por el bajo nivel de participación política y repliegue de las personas hacia la esfera privada así su preferencia por valores individualistas. (Svampa, 2005) Por consiguiente, la aplicación de medidas sistemáticas neoliberales, redujeron las expectativas de cambio y participación: el temor a perder el empleo y la reducción salarial, se invocaron como los factores para la pérdida de confianza de muchos trabajadores a las medidas tradicionales de lucha, como asimismo su desconfianza hacia las estructuras sindicales. Es aquí entonces donde intentamos pensar al Monumento a la Bandera, dentro del marco “poder/resistencia al poder” así como espacio de construcción de ciudadanía y encuentro social.

### 3.3 El monumento es espacio apropiado...

De este modo, haciendo un racconto de los principales acontecimientos que tuvieron al monumento como campo de acción, soporte y factor explicativo, podemos comprenderlo no sólo como espacio producido sino como espacio apropiado por un conjunto de fuerzas, flujos y energías, que lo diluyen, lo contaminan, lo limitan, brindando la posibilidad de subvertir un orden dominante, parte esencial de la resistencia articulada. (Koldorf, 2005)

configurándolo como lugar, nodo abierto de relaciones, andamiaje de flujos, intercambios, e influencias, donde su especificidad radica en la multiplicidad de estos últimos y las diversas formas que adopta, siendo nodo y producto de este entrelazamiento. (Massey, 2004) Pero es también desde el lugar donde se puede comprender la experiencia del sujeto y con la carga de sentido que a éste se le imputa, es decir, como portador de signos que es necesario interpretar. (Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006). De esta forma es producto social y por tal, impregnado de poder social, influyendo en el modo en que se desarrolla la ciudad y la imagen que se tiene de sí misma. De aquí su definición como relacional, su atributo desde la multiplicidad y finalmente, su carácter inacabado como producto de relaciones sociales.

Así el monumento importa en tanto superficie de “*inscripción social*”, en tanto sitio para la construcción de sentido, así como de construcción simbólica de la acción, puesto en tensión permanente por el conjunto de acciones que pueden ser aleatorias, deliberadas, no necesariamente conectadas, que marcan este espacio, lo afectan, construyendo una nueva espacialidad, un nuevo lugar, no siendo por tanto objetos acabados sino configuraciones en permanente construcción. (Sztulwark, 2005)

De este modo encontramos cómo se enviste al Monumento a la Bandera de nuevas significaciones, a partir de la movilización de representaciones, imaginarios sociales, ideas-imágenes en su carácter simbólico pero a su vez en sus “efectos de realidad” (Lindón, 2007), en su consistencia fáctica, a los objetos de dotar de identidad y cohesión al grupo al tiempo que guía, interfiere, interviene en las acciones de sus miembros. Resulta interesante entonces comprender las luchas de significación alrededor de signos y símbolos, que en estos casos, asumen una amalgama particular, en la convivencia de simbologías diversas, de imaginarios diferentes, en un mismo tiempo y en un mismo lugar (Lindón, Aguilar, Hiernaux, 2006). Pero simultáneamente pervive su función unificadora (Baczko, 1999) en tanto constituye una referencia común en la que todos se reconocen más allá de la pluralidad de tendencias y sensibilidades políticas considerando que los sistemas simbólicos se van construyendo a partir de las experiencias de los sujetos, sus deseos, preferencias, asegurando un esquema colectivo de interpretaciones individuales. (Baczko, 1999).

De aquí entonces la subversión de las voces hegemónicas que pretendieron concebir al Monumento ajeno a lo político (Mouffe, 1999) como espacio emancipado de principios ideológicos y políticos y por ello su rechazo a “la invasión” de otras significaciones calificadas como impúdicas, contrarias a los valores universales y eternos, impresos en el producto monumental.

### 3.4...Pero es también un espacio de resistencia

A partir de estas marchas y movilizaciones, comenzamos a aventurar entonces al Monumento como espacio *productor* de resistencias, articuladas y actuadas como experiencias activamente vividas, a partir de la creación de un contra- discurso presentados por actores que se niegan a ocultar las significaciones que anida, concibiéndolo como *estratégico* para la visibilización de contradicciones socioeconómicas. (Oslender, 2003).

De tal forma, este conjunto de acontecimientos que hemos seleccionado deliberadamente, en su dualidad de ser ordinarios y excepcionales, son llevados a cabo por personas ordinarias en simultáneo a la transformación de los momentos y lugares que esos personajes anónimos utilizan (Delgado, 2007) que, en su irrupción sobre el espacio urbano, no excluyen el acontecer de otras prácticas que podrían ser entendidas desde Lefebvre (2013) como prácticas espaciales y desde Delgado (2007) como movilidades, en el andar constante en la ciudad, en su reconfiguración como movilizaciones que posibiliten la creación de nuevos mapas cartográficos mentales por fuera de los pretendidamente establecidos.

Por consiguiente, tal como hemos indagado y analizado en este capítulo, identificamos diversas prácticas espaciales, movilidades y movilizaciones que se sucedieron en el Monumento a la Bandera durante el período 1983-1999, es decir, durante las presidencias de Raúl Alfonsín y Carlos Menem, que evidenciaron un proceso continuo y prolongado de producción y apropiación espacial llevada adelante por sectores diversos que *asaltaron* momentáneamente el espacio, dándole a este último nuevas identidades como asimismo su naturaleza, en tanto *su tener-lugar*, sobre todo si pensamos que el espacio existe en tanto se

reúnen los hombres en él. (Arendt, 2008). Pero si pensamos desde la perspectiva de Lefebvre (2013), lo que estas acciones demuestran son los límites de ese *espacio concebido* en tanto estas *prácticas* espaciales pero sobre todo *resistencias*, van encontrando sus intersticios en su reapropiación positiva desde el *espacio de representación, espacio vivido* que lo codifica y envuelve, volviéndolos depositarios de un conjunto de imágenes e imaginarios. Así este espacio dotado de significación y de ideología, se desprende de la práctica y experiencia cotidiana, prácticas espaciales de los sujetos, al tiempo que sus *excepcionalidades* crean nuevos procesos de producción, formas construidas y por subvertir.

Así este espacio vivido, se vuelve objeto, factor explicador de cuestiones y procesos sociales, en tanto *campo de acción* para la consecución de actos conmemorativos, protestas, marchas, eventos religiosos, espectáculos. Pero este espacio debe ser comprendido a su vez a partir del entrecruzamiento con otros ‘espacios urbanos’ y con ello con las prácticas de habitar, circular en la ciudad, prácticas espaciales sujetas a la acumulación de capital y la reproducción de clases en el capitalismo.

Por lo tanto, frente a todo lo trabajado hasta aquí: ¿es el Monumento un producto, un significante? ¿A quién pertenece? ¿Quién lo elabora? ¿Quiénes son sus destinatarios? Más aún, ¿cómo se establece su dualidad de presentar un “nosotros” nacional o rosarino? ¿Qué entrecruzamientos entre lo nacional y lo local habilita? ¿Estas dos lógicas conviven o son excluyentes?

Pero el Monumento también debe ser entendido en relación a procesos de apropiación más amplio. En este sentido, “*tomar la calle*” contribuye a la formación de un espacio de todos, imprimiendo nuevas marcas que permiten un reordenamiento del espacio (Lacarrieu, 2013) Por lo tanto, la dimensión ciudadana, pero también el status de sujeto, se vuelve resultado de una conquista. De esta manera, la apropiación del espacio público es también parte del derecho a la ciudad (Lefebvre, 1969). “*El hecho de excluir de lo <<urbano>> grupos, clases o individuos, viene a ser como excluirlos también de la civilización, si no de la sociedad. El derecho a la ciudad legitima el rechazo a dejarse apartar de la realidad urbana por una organización discriminatoria, segregativa*” (Butler: 2009, 318) En este sentido, comenzamos a avizorar grietas aparentemente clausuradas que negaban la

centralidad de lo político, es decir, del conflicto, en una cohesión irreal. Si la condición de ser del sujeto era el ser visto y oído por todos, qué ocurre con aquellos que no pueden ser vistos ni oídos, pero aún más, no se los quiere ni oír ni ver. Con ello, la reflexión final que nos señala la autora, en relación a las posibilidades de romper con la lógica del anonimato y de la desatención, por consiguiente preguntándonos: preguntándonos ¿Es el Monumento el espacio de construcción de la civilidad o es espacio de control y de disputa, dialéctica de dominación-contestación, poder y resistencia, orden y transgresión?

## **CONCLUSIONES**

Reunimos en este apartado lo que podríamos calificar como los “*resultados generales de observaciones de carácter exploratorio*”, ya que no pretendemos cerrar el análisis de estos procesos a un conjunto sistematizado de conclusiones asertivas, sino contrariamente mostrar los diversos avances y reflexiones que cruzan las aproximaciones a las que hemos arribado. De esta manera, dejamos en claro, las posibles modificaciones a futuro que pudieran realizarse desde el rol del analista como artesano, reconociendo la inconmensurabilidad del estudio y abordaje de estos procesos. No obstante, queremos compartir las reflexiones y hallazgos que, esperamos, puedan alumbrar y abreviar a estudios y debates posteriores, a los propósitos de que la materia que hemos estudiado, habilite a nuevas perspectivas y ponderaciones.

De esta manera, comenzamos dando cuenta del entrecruzamiento en las nociones de ciudad y memoria, ejemplificadas en los conceptos de ciudad monumental, como asimismo, en los monumentos en tanto productos y superficies de inscripción social, en su estrecha relación y vinculación recíproca. Frente a ello, hemos abordado en un principio de esta tesina los intentos fallidos por definir unívocamente la naturaleza de la ciudad, aún cuando su referente sea fácil de identificar; en los debates nos hemos encontrado con la acepción de la ciudad como “ciudad monumental” a partir de entender a los monumentos como dispuestos por la ciudad, como lugar de memoria y de su celebración (Nancy, 2013); así los concebimos no como entidades carentes de sentido, sino como *productos* políticos e ideológicos, sólo en apariencia neutral, despojados de conflicto, que a la vez que encarnan ciertas representaciones y significaciones dominantes, se constituyen en objetos del acervo visual de la historia, fatídicamente interpretada por los sectores con vocación hegemónica.

No obstante, comprendemos que los monumentos también pueden ser interpretados como superficies de *inscripción social*, reconociendo su carácter inacabado como configuraciones en permanente producción y apropiación simbólica, que evidencian su construcción social. De esta manera, también pensamos en los imaginarios y significaciones sociales, algunas de ellas presentes en objetos, monumentos y materialidades urbanas, arena de disputa, de conflicto que tendrán sus efectos y consecuencias en el desarrollo de prácticas espaciales,

así como en los espacios de representación, que se constituyen de pronto, en espacios de resistencia.

En este sentido, consideramos la producción y apropiación espacial, como procesos que no deben ser soslayados al momento de reintroducir la importancia de la espacialidad para los estudios urbanos, culturales e incluso políticos. Con ello lo político, irreducible en su lógica antagónica, adquiere una centralidad en nuestra propuesta de reconstruir las prácticas espaciales que encuentran al Monumento a la Bandera, durante el período comprendido entre los años 1983 y 1999, como soporte, contenedor, pero a su vez, factor explicativo y condición de posibilidad. Con ello nos vimos compelidos a la realización de un trabajo denso de exploración de textos, documentos, archivos, fotos, material histórico, así como de bibliografía académica, para la elaboración de un instrumental teórico desde el cuál mirar, analizar, construir los lentes desde el cual observar los procesos detrás de las cartografías conflictivas, de las memorias soterradas, en el desafío de reconstruir un pasado reciente, de volver sobre la “historia caliente”.

De esta manera, hemos decidido reconstruir el contexto de formación del Monumento a la Bandera, atravesado por clivajes, vicisitudes, avatares, en su voluntad de erigirse como representación iconográfica de la “historia”, acompañado por una política de embellecimiento de la ciudad y la elaboración, a partir de ciertas coincidencias, de un pasado pulcro y heroico. En este proceso, la iconografía histórica se vincularía con los intereses de una elite que pretende subsumir ambigüedades y divergencias, bajo la movilización de mitos políticos, en especial, mitologías nacionales, que centrarían sus aspiraciones y esperanzas en la Patria, sinónimo del Estado Nación, como asimismo en la construcción de una narrativa épica, tendientes a neutralizarlas. De esta forma, la instrumentalidad de la “política de monumentos” para la construcción de un acervo exquisito histórico visual, tangible, material, se vuelve estratégica en el despliegue de ciertos imaginarios para instaurar un mundo social, construir la nacionalidad, proponer un esquema de valoraciones y acciones, lograr identidad y legitimar el poder, pero sobre todo en la elaboración de modelos formativos y performativos, para los miembros de una comunidad, aún cuando su destinatario no sea un universo homogéneo y uniforme. (Baczko, 1999; Lindón, Hiernaux y Aguilar, 2006; Silva 2006). Por consiguiente, esta

“política de lugares” no sólo ordena el espacio urbano sino que incluso contribuye en la configuración de un pasado desprovisto de la centralidad de lo político, en la apariencia de un consenso solapado impreso de valores patrióticos y heroicos.

Pero es importante tener en cuenta que estos imaginarios pervivieron en su estructuración, tal como lo demuestra la voluntad de los arquitectos y escultoras, explícita en las memorias descriptivas de sus anteproyectos, como asimismo su ejecución final, en la combinación de símbolos, valores y signos que sirvieran como sustrato de su naturaleza perenne. En este sentido, la frase de Peter Burnham, en 1907, con la que Peter Hall inicia sus estudios de las ciudades y los monumentos, nos resulta claramente expositiva de estas cuestiones: “*Hay que hacerlos grandes; sed ambiciosos y trabajad pensando que un diagrama noble y lógico nunca morirá. Al contrario, cuando todos nos hayamos ido él todavía seguirá, mostrándose con creciente insistencia.*” (Hall, 1996:185)

Pero hemos abordado en este caso, sobre todo en lo que respecta a nuestro período de estudios, diversas prácticas espaciales que constituyen espacios de representación, en tanto subvierten temporariamente estos nominalismos hegemónicos, representaciones del espacio. (Lefebvre, 2013) No obstante, siendo el Monumento *producto* social, se vuelve terreno de disputa, arena de conflictos, a partir de los procesos de producción y apropiación espacial que le otorgan su dinamismo y su relevancia, tanto en lo que refiere a su espacialidad como a las significaciones que anida. Así, el Monumento a la Bandera, se nos presenta como una gran bitácora constituida por los diversos relatos, acciones, expresiones, recuerdos, prácticas espaciales pasadas, actuales y futuras, que se suceden en una cotidaneidad mediante los andares, las percepciones de la vida cotidiana, pero asimismo en sus aparentes *excepcionalidades*, en sus procesiones, marchas y protestas que modifican temporariamente los órdenes del poder, en un juego constante de simetrías y asimetrías, en sus dos caras como espacio de dominación y espacio de resistencia. Tal como planteábamos, este conjunto de acciones y *creaciones*, que apelan a un proceso inacabado de interrogación, genera ciertas racionalidades contra-hegemónicas que dejan huellas y rastros en los espacios a partir de la institución momentánea de un poder fundado sobre una legitimidad alternativa, o por qué no apropiándose de las vigentes pero dotadas de nuevos

contenidos. Pero estas apropiaciones en su naturaleza momentánea, no logran clausurar su significado, sino sólo tendencialmente, evidenciando al Monumento a la Bandera como espacio político, siendo soporte y factor explicativo de diversas prácticas espaciales continuas y prolongadas llevadas adelante por sectores diversos, que lo vuelven espacio de disputa, arena de conflicto, encontrando su razón de ser, ya no como el espacio del civismo, sino como espacio donde se expresan lógicas de dominación como asimismo de resistencia.

En este sentido, nos parece importante que recuperemos los itinerarios, elementos, acontecimientos que nos parecieron más ilustrativos para comprender el recorte histórico que seleccionamos, a la luz tenue de la coyuntura en la que suceden, aun cuando a los objetos de este trabajo su análisis lo desborde. De esta manera, el cierre de campaña de Alfonsín, no puede entenderse sin su apelación a la reconstrucción democrática, instando a la unión nacional a una fervorizada concurrencia, la visita del Papa a una ciudad pretensiosamente laica, las fiestas de colectividades en el epicentro de lo que se quiere representar como la nacionalidad argentina, las movilizaciones multipartidarias y multisectoriales en defensa de la democracia frente a levantamientos “carapintada”, la repatriación de los restos de Rosas días antes de declaración de indultos a los militares condenados por el terrorismo de Estado, el cierre de campaña aliancista reivindicador de la retórica alfonsinista, su puja por los marcos de cierre justicialista cargados de la liturgia peronista, las marchas de los estudiantes y docentes contra el recorte presupuestario educativo a finales del período, así como los “estallidos sociales” de los veinte de junio menemistas.

Así el Monumento a la Bandera, aún cuando conviva esta tensión entre lo nacional y lo local, lo rosarino y lo nacional, expresión de consagración de la Bandera Nacional, convoca a Rosario como Cuna de la Bandera, construyendo nuevas apropiaciones que “enaltecen” a una ciudad que no tiene ni fundador ni fecha de fundación. De esta manera, podemos preguntarnos: ¿a quién pertenece el Monumento? El Monumento ¿pertenece o contrariamente adquiere entidad a partir de quienes lo ocupan? Con ello la pregunta que acompaña, ¿a quién/es nos dirigimos cuándo vamos al Monumento, quienes serían los destinatarios de nuestras acciones?

Respecto a los primeros interrogantes podemos aventurar que este “lugar” como clave para la comprensión de las experiencias del sujeto y con la carga de sentido que se le imputa, “portador de signos”, no es apropiado de manera exclusiva y excluyente por ningún actor, aunque pretenda constituirse como espacio predominante desde la intencionalidad estatal, determinando en cierta forma sus usos y apropiaciones, al ser el Estado el actor central e ineludible en su proceso de producción, en la movilización de recursos así como en el control de los medios de difusión y reproducción de imaginarios imperantes que contiene. Entre tanto, si nos referimos al segundo interrogante, pensamos que el Monumento tiene como interlocutores no a una entidad física predeterminada, ni a una forma determinada de organización del poder, sino que se corresponde con el propósito de reivindicar la cohesión de la ciudadanía, siendo espectáculo para sus propios habitantes como a su vez, para el resto del país. Por este motivo, entendemos que el Monumento es “espacio de aparición”, con pliegues nacionales y locales, frente a la posibilidad de ser visto y oído por todos, en la construcción en tanto sujeto- parte de una comunidad. De esta manera, ante los mass medias, que en cierta forma le corresponde el monopolio de la historia por la democratización de los acontecimientos (Nora), Rosario se presenta a sí misma y hacia el resto como un cuerpo momentáneamente homogéneo, despojado de diferencias y conflictividades, apareciéndose como un órgano representativo de los humores, temores reclamos, festejos, reivindicaciones de los rosarinos. Por ello, muchas veces su Patío Cívico se vuelve transitoriamente eco de procesos nacionales, y otras tantas, lugar que soporta y explica las liturgias militantes y andares locales.

Pero ¿es espacio público? En este sentido, comprendemos que tanto la respuesta afirmativa como la negativa puede tener lugar, en tanto nos posicionemos en diversas tradiciones teóricas que hemos intentado reunir en el desarrollo del trabajo; así por lo tanto, si empezamos respondiendo positivamente, encontramos que, durante el período de análisis, el Monumento como espacio abierto, alberga en sí a una multiplicidad de actores y sectores, ya sea por motivos culturales, sociales y/o políticos, que permiten la expresión del más variado espectro de la comunidad local, incluso, como hemos visto, muchas veces nacional, invistiendo, por fracciones de segundo, una creación única, un significado pleno, contingentemente suturado, constituyendo marcas en los procesos psíquicos como a su vez sociales que formarán parte a posteriori de procesos de hibridación.

Pero también puede ser comprendido desde su reverso, dándole a esta pregunta inicial una respuesta negativa: si pensamos en lo público, también pensamos en su opuesto, lo privado y esta dualidad nos conduce a reflexionar sobre lo privativo, en esta construcción de identidad a partir del *otro privado del espacio público*, una suerte de “un no-sujeto”. Nos preguntamos entonces ¿existe un *otro* para el cual el Monumento no lo represente, no lo aglutine, no lo cohesione, no se sienta parte de una comunidad? Con ello, ¿podemos pensar el acceso al Monumento a la Bandera desde la propuesta del disfrute colectivo de la centralidad urbana? En este sentido, concebir a Butler (2009) y a Lefebvre (1968) parece ser una necesidad imperiosa para repensar las grietas e intersticios que atraviesan discursos en apariencia clausurados, con el propósito de alumbrar otras realidades y preguntarnos si eso ha cambiado o si estamos haciendo algo para que eso cambie.

Tal como dice Lefebvre (2013), no existe el espacio urbano como entidad aislada sino que se corresponde a partir de su entrecruzamiento con otros espacios urbanos; es por ello que, al final de capítulo III, nos propusimos poner en tensión ciertas “verdades”, con el objeto de encontrar nuevos matices a las observaciones que habíamos arribado, contraponiendo sobre todo en lo que respecta a las marchas, protestas y movilizaciones, las lecturas sobre el “derecho a la ciudad”, es decir, de concebir sus usos para sectores tradicionalmente restringidos del espacio urbano a partir de su despliegue de estrategias de disputa.

Ya para ir finalizando, queremos dejar asentado los principales obstáculos que nos encontramos durante el proceso de elaboración de este estudio, como la imposibilidad de acceso a los archivos de la prensa gráfica del diario Página/12, en su suplemento diario de Rosario, ya sea por su inexistencia previa durante el gobierno de Alfonsín y parte de la primera presidencia de Menem, o su recopilación únicamente en el archivo de su sede en Buenos Aires; ello de alguna manera dificultó la comparación de los discursos de la prensa local durante un cierto período.

En simultáneo nos encontramos con que ciertas movilizaciones y prácticas espaciales que fueron consideradas relevantes en el desarrollo de los procesos sociales, no tuvieron como campo de acción al Monumento a la Bandera, sino otros espacios urbanos. De alguna manera ello es expresado en el desarrollo de la tesina, en donde dejamos en evidencia la emergencia de nuevos sujetos sociales y las reconfiguraciones de las protestas, como los

cortes de ruta y las huelgas generales, principalmente en lo que respecta al último período del gobierno de Carlos Menem, pero encontramos a su vez que ciertas conflictividades locales se dirimían en otros ámbitos, localizados cercanamente a las instituciones gubernativas tradicionales como la Plaza 25 de Mayo o la Plaza San Martín, siendo también escenario en ocasiones, (sobre todo en lo que respecta al período alfonsinista), la Plaza Pinasco, hoy Plaza Montenegro. Estas cuestiones debieron de ser tenidas en cuenta, ya que pusieron en cuestión la centralidad de nuestro espacio de estudio con otros espacios urbanos; no obstante consideramos que, con la definitiva apertura del Pasaje Juramento en febrero de 1999, algunas de estas movilizaciones y protestas modificaron su itinerario en la retícula urbana, tal como lo ejemplifican las marchas conmemorativas de los veinticuatro de marzo.

En último lugar nos encontramos ante la imposibilidad de tener acceso a los diarios del mes de junio de 1984 en la hemeroteca de la biblioteca Juan Álvarez, debido a su extravío y/o su mal estado de conservación, motivo por el cual no pudimos referenciar en la prensa local, la única presencia de Raúl Alfonsín en Rosario, en el marco de los festejos del veinte de junio. Sin embargo, consideramos que este sesgo pudo ser saldado, mediante la recuperación del testimonio provisto por informantes claves.

Finalmente, abogamos para que este estudio sobre el Monumento a la Bandera durante 1983-1999, intente ser material de debate en los estudios de la ciencia política, colocando a la ciudad, imaginarios, representaciones, espacios, lugares y superficies monumentales, ya no como área exclusiva detentada por urbanistas, sociólogos, antropólogos, psicoanalistas, sino como desafío para nuestra disciplina, como nueva arena de discusión en lo que refieren sus aportes para la comprensión de los procesos políticos, las relaciones de dominación y resistencia, así como los vínculos entre el Estado y la sociedad civil.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ≈ ALGUACIL GÓMEZ, Julio. “Espacio público, ciudad y conjuntos históricos”. Cuadernos 22, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (2008), pp. 167–185.
- ≈ ARAYA, Ramón, “*Documentos sobre la erección del Monumento conmemorativo de la creación de la bandera nacional en la ciudad de Rosario*”, Rosario, Publicación ordenada por la Comisión Pro-Monumento, 1928
- ≈ ARENDT, Hannah. “*La condición humana*”. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- ≈ AUYERO, Javier. “La geografía de la protesta”. En *Trabajo y Sociedad*, N°4.Vol III. Marzo-abril 2002. Santiago del Estero, Argentina.
- ≈ AUYERO, Javier. “La geografía de la protesta”. En *Trabajo y Sociedad*, Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. N° 4, vol. III, Santiago del Estero, marzo-abril de 2002. Disponible en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/AuyeroEspacial.htm>
- ≈ BADARÓ, Máximo. "La visibilidad de militares argentinos en espacio público: memoria y ciudadanía." En HUFFSCHMID, A. y DURÁN, V. (Comp.) "*Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*". Buenos Aires, Nueva Trilce, 2012.
- ≈ BERROETA TORRES, Héctor y VIDAL MORANTA, Tomeu “La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa”, En *Polis*, 31 | 2012, 12 diciembre 2012. Disponible en <http://polis.revues.org/3612> ; DOI : 10.4000/polis.3612
- ≈ BERTONI Lilia Ana. “Construir la nacionalidad. Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, tercera serie, núm. 5, 1992.
- ≈ BLASCO GALLARDO, Jorge y ENGUITA MAYO, Nuria. "Imaginario Urbanos en América Latina. Archivos". En *Revista Territorios Metropolitanos. Apuntes y Reseñas*. Año 1. Vol. 1. Diciembre, 2007. [https://www.academia.edu/1149782/Imaginario\\_urbanos\\_en\\_America\\_Latina\\_archivos](https://www.academia.edu/1149782/Imaginario_urbanos_en_America_Latina_archivos)

- ≈ BLASCO, María Elida. "Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943". En Programa Buenos Aires Historia Política del Siglo XX. 2007 <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/blasco1.pdf>.
- ≈ BORJA, Jordi y MUXI, Zaida. "El espacio público, ciudad y ciudadanía". Barcelona. (sin data), 2000. Disponible en: [http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC\\_wdw7ydy1.pdf](http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf)
- ≈ BRUNNER, José Joaquín. "Chile: transformaciones culturales y modernidad". Santiago. Flacso. 1989
- ≈ BUGNONE, Silvia "Monumento nacional a la Bandera: cincuentenario de su imaginación 1957-2007". En *Archivos de Arquitectura. Rescate de un patrimonio*. Rosario, FAPyD/Cedodal Rosario, 2008.
- ≈ BUGNONE, Silvia. "Monumento Nacional a la Bandera. Cincuentenario de su inauguración. 1957-2007" En *Archivos de Arquitectura: rescate de un patrimonio. FAPyD. CEDOPAL. DNA. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Rosario*. Agosto 2008. Santa Fe, Argentina.
- ≈ BUNDE, Julia. "Debates de memoria. EL muro de Berlín como espacio conflictivo". En HUFFSCHMID, A. y DURÁN, V. (Comp.) "Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa". Buenos Aires, Nueva Trilce, 2012.
- ≈ BUSTOS CARA, Roberto. "Geografía de las representaciones. Sujeto, acción y territorio". En *Jornadas de Humanidades*. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Argentina. Agosto de 2005
- ≈ BUTLER, Judith. "Performatividad, precariedad y políticas sexuales". En *Revista de Antropología Iberoamericana*. Volumen 4, Número 3. Septiembre-Diciembre 2009. Madrid, pp. 321-336
- ≈ CARRERA, Nicolás Iñigo y COTARELO, María Celia. "La protesta social en los 90'. Aproximación a una periodización". En *Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina. Documento de trabajo N° 27*. 2000
- ≈ CARRIÓN MENA, Fernando. "Imaginario urbano fundacional" En *Hoy Mar*. 2009. [http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/286](http://works.bepress.com/fernando_carrion/286)
- ----- "Cultura urbana: ¿un asunto de imaginarios?" Quito en la obra de...." Quito, FONSAL, *Casa de la Cultura Ecuatoriana*, 2010. P. p. 124-147. [http://works.bepress.com/fernando\\_carrion/405](http://works.bepress.com/fernando_carrion/405)

- ≈ CASTELLS, Manuel. “Espacios públicos en la sociedad informacional”. En *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*, “Urbanitats” núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona 1998)  
<http://www.laciudadviva.org/opencms/export/sites/laciudadviva/recursos/documentos/MCastellsespaciospublsociedadinformacional.pdf-36f6f3c6e0632b555844e0fe2e28afd2.pdf>
- ≈ -----" *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbanoregional.*" Madrid, Alianza, 1995. Introducción. Primer Capítulo.
- ≈ CASTORIADIS, Cornelius. “*El avance de la insignificancia*”. Buenos Aires, Eudeba, 1997
- ≈ CATTARUZZA Alejandro, “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”, en: CATTARUZZA Alejandro (Dir.), *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*, Nueva Historia Argentina, T. VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- ≈ COLOMBO, Carlos. “Duhalde juega la última carta y espera el veredicto de las urnas”. En *La Capital*. 21 de Octubre de 1999.
- ≈ COTARELO, María Celia. “La protesta en la Argentina de los 90’”, En *Herramienta* N°12. 2000. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-12/la-protesta-en-la-argentina-de-los-90>
- ≈ COUSELO, Gabriela. “La celebración del pasado en la ciudad: un Monumento a la Bandera para Rosario”. En *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” Córdoba, año 2, número 2, 2011, pp. 90-112 ISSN 1853-4503
- ≈ CRUCES, Francisco. “Las transformaciones de lo público: imágenes de la protesta en México”. En *Perfiles Latinoamericanos*. México. Junio 1998.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11501209>
- ≈ D’AMELIO, Raúl, “Avatares de un Monumento”. En PRIETO, A. [et. al] “*Ciudad de Rosario*”. Rosario, Editorial Municipal de Rosario, 2010.
- ≈ DE MARCO, Miguel Ángel. “De cómo Rosario bregó por tener su ‘20 de Junio’ y un Monumento Nacional a la Bandera”. En *Rosario, la fuerza de su historia*. N°6, pg. 4-7. 2001

- ≈ Decreto que establece la colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Bandera. Sala de sesiones del Honorable Consejo de Deliberantes. 5 de julio de 1898. Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc.
- ≈ DELGADO, Manuel. “*Sociedades Movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*”. Barcelona, Anagrama, 2007.
- "De la ciudad concebida a la ciudad practicada" En: *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*. Nº 62, 2004 (Ejemplar dedicado a: Crisis y Reinención de la Ciudad Contemporánea). pp. 7-12 En [https://cartografiasurbanas09.files.wordpress.com/2009/08/txt\\_art\\_archip\\_m\\_aniel-delgado.pdf](https://cartografiasurbanas09.files.wordpress.com/2009/08/txt_art_archip_m_aniel-delgado.pdf)
- ." El espacio público como representación. Espacio urbano y espacio social en Henri Lefebvre." Oporto, Mayo 2013
- y MALET, Daniel. “El espacio público como ideología”. En *Urban Doc1*. Universitat de Barcelona Institut Català d’Antropologia, 2007, pp 57-65. Disponible en <http://www.fepsu.es/docs/urbandocs/URBANDOC1.pdf>
- ≈ FAIR, Hernán. "El discurso de Orden del menemismo. Del desencuentro entre los argentinos, a la pacificación y reconciliación nacional". En *Biblioteca Digital del Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Martín*, 2011. Disponible en [http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/6jornadasjovenes/EJE%205%20PDF/eje5\\_fair.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/6jornadasjovenes/EJE%205%20PDF/eje5_fair.pdf)
- ≈ FERNÁNDEZ DROGUETT, Roberto “Política y espacio público: ciudadanía radial en manifestaciones conmemorativas”. En *Revista de Arquitectura*. Nº24. Universidad de Chile. 2011. <http://www.dearquitectura.uchile.cl/index.php/RA/article/viewFile/26907/28473>
- ≈ GARCÍA CANCLINI, Néstor. “Imaginaris urbanos”. Buenos Aires, Eudeba, 1997
- “*Monumentos Mexicanos: de las estatuas de sal y de piedra*”. Madrid, Grijalbo, 1992, p.p 215-229
- “Los usos sociales del patrimonio cultural”. En Aguilar Criado, Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Encarnación, 1999. Páginas: 16-33. Disponible en

- [http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion\\_migracion/Cuaderno/1233838647815\\_ph10.nestor\\_garcia\\_canclini.capii.pdf](http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/1233838647815_ph10.nestor_garcia_canclini.capii.pdf)
- ≈ GLÜCK, Mario. “Juan Álvarez y la consagración historiográfica de un mito de orígenes para Rosario: la hija de su propio esfuerzo”, en: MEGÍAS, A. [et al.] *Los desafíos de la modernización. 1890 – 1930*, Rosario, UNR Editora, 2010
- ≈ GUIDO, Ángel. “Las banderas de América en el Monumento a la Bandera Argentina”. En *El Litoral*. . Domingo 16 de Junio de 1957 Hemeroteca digital del gobierno de la Provincia de Santa Fe. <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/25014/?page=3>
- ≈ GUIDO, Ángel. “*Gran Parque Nacional de la Bandera. Monumento a la Bandera*”. Publicación oficial en la Inauguración del Monumento a la Bandera. Club de Leones. Rosario.
- ≈ GUTIERREZ, Ramón. “La documentación es parte del patrimonio. Prólogo”. En *Archivos de arquitectura: rescate de un patrimonio. POPYD. CEDODAL. DNA (Dirección Nacional de Arquitectura). Agencia nacional de promoción científica y tecnológica*. Rosario, agosto 2008.
- ≈ HALPERÍN, Jorge. “Las estatuas me ponen nervioso”. En *Miradas al Sur*. Buenos Aires, 13 de junio de 2010
- ≈ HARVEY, David. “*Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*”. Madrid, Akal, 2012
- ≈ HERNANDEZ AJA, A. “Ciudadanía y espacio público: participación o segregación” En Alguacil Gómez, Julio. "*Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa*". Lanzarote, Fundación César Manrique, 2003
- ≈ HIERNAUX, Daniel y GONZÁLES- GÓMES Carmen Imelda “Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos. Querétaro”. En *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. EL control del espacio y los espacios de control*. Barcelona. Mayo 2014
- ≈ HIERNAUX, Daniel, “Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos”. En *EURE (Santiago)*. Vol. XXIII N°99. Santiago de Chile. Agosto 2007, pp. 17-30
- ≈ KOLDORF, Ana Esther. “Vivir en la ciudad. Espacios urbanos en disputa”. En ACHILLI, E. (Comp) "*Vivir en la ciudad: espacios urbanos en disputa*" Rosario, Centro de Estudios Antropológicos en contextos urbanos, 2005

- ≈ KRUCK, Luciano. “Recuperación del espacio público en la ciudad de Rosario, Argentina”. En *USJT. Arquitectura y Urbanismo*. N°6. Segundo semestre de 2011
- ≈ LACARRIEU, Mónica “En busca de la Bs As del Bicentenario. Procesos público políticos, decesos de construcción urbana entre memorias y patrimonios”. En HUFFSCHMID, A. y DURÁN, V. (Comp.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires, Nueva Trilce, 2012.
- ≈ LEFEBVRE, Henri. *La producción social del espacio*. Madrid, Capitán Swing, 2013
- El derecho a la ciudad*". Barcelona, Lito-Fisán.1973
- ≈ LINDÓN, Alicia, AGUILAR, Miguel Ángel y HIERNAUX Daniel (Coord.). *“Lugares e imaginarios en la metrópolis”*. Barcelona, Anthropos, 2006, p.p 9-25
- ≈ LINDÓN, Alicia. "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos". En *Revista EURE* (Vol. XXXIII, N° 99), Santiago, 2007, pp. 7-16. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612007000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612007000200002)
- ≈ MAJLUF, Natalia, “Escultura y Espacio público en Lima1850-1879”. En *Instituto de Estudios Peruanos*. Documento de trabajo N°67 Serie: Historia del Arte N°2. 1994.
- ≈ MANSILLA, José y URIARTE LÓPEZ, Estíbaliz. “Ocupando las calles. El espacio público como ideología”. En *Ankulegi*, 2012, 155-158. Disponible en <http://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/57/168>
- ≈ MARTÍN, María Pía. “Iglesia y política en los años 20”. En MEGÍAS, A. [et.al]. *“Las batallas por la identidad”*. Rosario. Editorial Editorial Municipal de Rosario. 2014
- ≈ MARTÍNEZ LOREA, Ion. “Henri Lefebvre y los espacios de lo posible” en LEFEBVRE, H. *“La producción social del espacio”*. Madrid, Capitán Swing, 2013
- ≈ MASSA, Paola. “Antropología y patrimonio cultural: un estudio sobre los monumentos a los caídos”, En *Alteridades.*, 8 (16), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 1998
- ≈ MEGÍAS, Alicia. "Forjadores de quimeras en el siglo XXI". En MEGÍAS, A. [et.al]. *“Las batallas por la identidad”*. Rosario. Editorial Editorial Municipal de Rosario. 2014
- “La formación de la ciudad” En PRIETO, A. [et. al] *“Ciudad de Rosario”*. Rosario, Editorial Municipal de Rosario, 2010.

- “Modernización y turbulencias políticas: Rosario en la segunda mitad del siglo diecinueve”. En MEGÍAS, A. [et al.] *Los desafíos de la modernización. 1890 – 1930*, Rosario, UNR Editora, 2010
- ≈ Memoria del Fallo de la Junta Evaluadora. Archivo Museo Provincial Julio Marc.
- ≈ MONTINI, Pablo. "La ciudad del puerto petrificado". En MEGÍAS, A. [et.al]. *“Las batallas por la identidad”*. Rosario. Editorial Editorial Municipal de Rosario. 2014
- ≈ MOUFFE, Chantal *“El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical”*. Barcelona, Paidós, 1999
- ≈ MÚGICA, María Luisa. “Presencia y Ausencia: Rosario, historia y nuevos libros”. En PolHis N°8, 2° semestre 2011, p. p 276-285
- ≈ NANCY, Jean Luc. *“La ciudad a lo lejos”*. Buenos Aires, Bordes Manantial, 2013
- ≈ NORA, Pierre. “La vuelta del acontecimiento”, en *Hacer la Historia*. Vol.2. Barcelona, Laia, 1979
- ≈ NOVARO, Marcos. Historia Argentina 10. *“Argentina en el fin de siglo. Democracia, Mercado y Nación.(1983-2001)*. Buenos Aires, Paidós, 2013
- *“Historia de la Argentina. 1955-2010”*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- ≈ O’DONELL, Guillermo y OSZLAK, Oscar. *“Estado y políticas estatales en América Latina”*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires, 1976.
- ≈ OSZLAK, Oscar. “Reflexiones sobre la construcción del estado y la sociedad argentina”. En *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXI, Buenos Aires, Enero-Marzo, 1982.
- “*La Formación del Estado Argentino: orden, progreso y organización nacional*”. Buenos Aires, Planeta, 1997, p.p 17-43
- ≈ POLLAK, Michael. *“Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situaciones límites”*. Texto publicado originalmente en portugués en la Revista Estudios Históricos. Rio de Janeiro, Vol. 2, N° 3. 1989. P. 3-15.
- ≈ PORCEL LÓPEZ, Sergio. “La producción social del espacio: Tensiones y ajustes en la (re)ordenación urbana de los Tres Turons en Barcelona”. Trabajo de Investigación para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Sociología. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona.2010

- [https://www.academia.edu/1944298/La\\_producci%C3%B3n\\_social\\_del\\_espacio\\_urbano\\_Tensiones\\_y\\_ajustes\\_en\\_la\\_re\\_ordenaci%C3%B3n\\_urbana\\_de\\_los\\_Tres\\_Turons\\_de\\_Barcelona](https://www.academia.edu/1944298/La_producci%C3%B3n_social_del_espacio_urbano_Tensiones_y_ajustes_en_la_re_ordenaci%C3%B3n_urbana_de_los_Tres_Turons_de_Barcelona)
- ≈ PRIETO, Agustina. "El mito del centro laico". En MEGÍAS, A. [et.al]. *"Las batallas por la identidad"*. Rosario, Editorial Municipal de Rosario, 2014
- ≈ QUIROGA, Hugo, "La Reconstrucción de la democracia argentina". En: SURIANO, Juan (dir.), *Dictadura y democracia, (1976-2001)*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, 2005; pp.87-154.
- ≈ RAMÍREZ KURI, Patricia. "Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en el centro histórico". En Ramírez Kuri, P. y Aguilar Díaz, M *"Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo"*. Barcelona, Anthropos, 2006
- ≈ REMEDI, Gustavo. "La ciudad latinoamericana S.A. (o el asalto al espacio público)". En *Escenario 2*. Revista de Análisis Político (Montevideo), no. 1 (abril). 2000. En: <http://www.escenario2.org.uy/numero1/remedi.htm>.  
-----"Representaciones de la ciudad: apuntes para una crítica cultural", 1999. <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Remedi/Ciudad1.htm>
- ≈ RICCIARDINO, Leonardo. "Detrás de los pasacalles flameaba la bandera". En *Página 12*. 21 de Junio 1998
- ≈ RIZZO, Pablo. "El Espacio Público Urbano, entre la disputa y la dominación". En *Boletín de Estudios Geográficos*, N° 100, Universidad Nacional de Cuyo, 2005, p. p 9-28
- ≈ SALCEDO, Rodrigo "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno". En *EURE (Santiago)*, 28(84), Santiago de Chile, 2002., pp. 5-19.
- ≈ SANCHEZ MUÑOZ, Cristina. *"Hannah Arendt: el espacio de la política"*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. España, 2003
- ≈ SEGOVIA, Olga."Espacios público y construcción social: una relación de correspondencia". En SEGOVIA, O. (Comp) *"Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía"*. Santiago de Chile. Ediciones SUR. 2007. Chile.
- ≈ SILVA, Armando. *"Imaginario urbanos"*. Bogotá, Arango, 2006.
- ≈ SIMMEL, George. "Las grandes urbes y la vida del espíritu." En: SIMMEL, George. *El individuo y la libertad (Ensayos de crítica de la cultura)"*. Barcelona, Península, 1986

- ≈ SVAMPA, Maristella. “*La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*”. Buenos Aires, Taurus, 2005, p.p 21-49, 205-233
- ≈ SZNOL, Florinda Eleonora. “Geografía de la resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006).” En *Theomai: estudios sobre sociedad y desarrollo*. N° 15. Primer semestre 2007. Disponible en [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/ArtSznol\\_15.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/ArtSznol_15.pdf)
- ≈ SZTULWARK, Pablo. “Ciudad Memoria, Monumento, lugar y situación urbana”. En *Memoria Abierta. Asamblea permanente de los derechos humanos. Centro de Estudios Legales y Sociales*, Buenos Aires, 2005. Disponible en [http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/ciudad\\_memoria.pdf](http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/ciudad_memoria.pdf)
- ≈ TIRADO, Francisco Javier y MORA, Martín “El espacio y el poder: Michel Foucault y la crítica de la historia”. En *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. IX. No. 25. Septiembre / Diciembre de 2002.
- ≈ VIGUERA, Anibal y RAMÍREZ, Ana Julia. "La protesta social en la Argentina de los setenta a los noventa: actores, repertorios y horizontes". En "*Biblioteca Digital del Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Martín*". 2006. Disponible en [www.historiapolitica.com/biblioteca](http://www.historiapolitica.com/biblioteca)
- ≈ VILLANUEVA, Antonio Shady y GALLARDO GASTELO Felipe. “El espacio público y su apropiación virtual: reflexiones para un análisis” En SEGOVIA, O. (Comp) “*Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*”. Santiago de Chile, SUR, 2007..

## OTRAS FUENTES CONSULTADAS

- ≈ DIARIO LA CAPITAL. EDICIONES IMPRESAS.  
Octubre 1983, Abril 1985, Noviembre 1984, Julio 1986, Septiembre 1986, Abril 1987, Junio 1990, Julio 1990, Junio 1991, Junio 1992, Noviembre 1992, Junio 1993, Febrero 1994, Marzo 1994, Octubre 1994, Julio 1996, Junio 1997, Junio 1998, Octubre 1999, Noviembre 1999.
- ≈ DIARIO PÁGINA 12.  
Mayo 1998, Junio 1998, Abril 1999. 29 de mayo de 1998
- ≈ DIARIO ELPAIS  
14 de abril de 1985
- ≈ DIARIO CLARÍN.  
20 de junio de 1997

≈ Muestra fotográfica en Monumento a la Bandera. Exposición “30 años de democracia” realizada entre octubre y diciembre de 2013

## ANEXO

### Entrevista a Luis Alberto Franchetti (A.F) y Ricardo Vargas. (R.V)

Entrevista semi-estructura a dos trabajadores del Monumento a la Bandera, con más de treinta años de experiencia, que nos comparten sus anécdotas, vivencias y apropiaciones en su lugar de trabajo; la misma fue realizada el día viernes 14 de agosto de 2015 a las 15 Hs. Luego de presentarnos y de comentarle los objetivos de este trabajo, formulamos un conjunto de preguntas, algunas de ellas respondidas por ambos y otras, contrariamente sólo por Luis Alberto. A continuación, reproducimos el diálogo.

Entrevistadora: *-Desde su perspectiva, ¿cuál es la relación que establece Rosario con el Monumento? ¿Qué implica el Monumento para los rosarinos?*

A.F: - El Monumento para los rosarinos es el punto de encuentro, donde todo se festeja, las protestas, todo, no hay otro lugar en Rosario, por más que se lo quiera imponer, todos vienen acá. Lo único que me falta ver en el Monumento, de 35 años que estoy acá dentro es un velorio, ya vi todo.

E: *-¿Por qué creen ustedes que algunas protestas se realizan en el Monumento y otras en Plaza San Martín o Plaza 25 de Mayo?*

R.V: - Porque allí está por un lado, la Municipalidad, que la tenés enfrente de la plaza y sino a la Plaza San Martín porque tenés la gobernación enfrente, según a quien le quieran hacer el reclamo. Si el reclamo es municipal, si la referencia la toma la intendenta, se va a Plaza de Mayo.

E.- *¿Y el Monumento, qué lugar ocupa entre estos dos? ¿es un reclamo al Estado o es un reclamo que trasciende?*

A.F: -No, porque ha habido reclamos de los taxistas porque tenés enfrente al Consejo también y después hubo cacerolazos, pero puntualmente el reclamo a la Municipalidad te lo hacen allá, ahí o en Promoción Social y los reclamos a la provincia lo hacen en Plaza San Martí. **Y cuando se identifican todos con todos, cuando no hay banderas políticas, se organizan y vienen todos acá abajo.**

E: -*¿Cómo es el protocolo cuando se convoca la gente “espontáneamente”?*

A.F.- -Ahí no hay preparativo que valga; por ejemplo en los festejos deportivos, hasta que no termina el partido, no se sabe. ¿Cómo es eso de las motos? (pregunta a Vargas) Vienen como 700 y se bajan. Viene una señora y nos pide que lo retiremos. Pero ¿cómo hacemos para bajar 700 motos? No le puedes decir que no. Ya está, coparon. Vienen a expresar lo que ellos quieren y listo.

E:- *¿En algún momento se le impidió a alguien estar en el Monumento? ¿Alguna vez se ha querido reprimir alguna manifestación el Monumento?*

A.F.- -¿Vos decís por parte de Gendarmería?

E: - *Si, por parte de las fuerzas de seguridad.*

A.F.-- No, yo no he visto. Acá en el Monumento no.

E:- *O sea, siempre se ha dado libertad a la expresión.*

R.V.-.-- Si, pero es que no se puede. Yo nunca he visto que se haya tenido que recurrir a la fuerza.

A. F- Lo que tiene Gendarmería, dentro de lo posible, si no lo sobrepasa la “masa popular” es tener protegido para que no hagan daño pero después...la Gendarmería no puede reprimir. Y menos si es así, a veces hay convocados espontáneamente, una guarda de 5 o 6 gendarmes... ¿cómo hacés para parar 10 mil personas? No puedes.

E.- *¿Cuándo creen que se empezaron a dar las primeras movilizaciones en el Monumento? ¿Recuerdan alguna de ella que haya sido como la inicial?*

A.F.-Hubo tantas que no se sabe cuál fue el comienzo.

R.V.-No, yo tampoco. Quizá hubo alguna antes de ingresáramos nosotros.

A.F.-No, olvidate, antes de nosotros estaba todo militarizado. No se podía, venían tres y chau.

E.- *¿Ustedes en qué año comienzan a trabajar?*

A.F.-En julio del 81. Llegue con el gobierno de Natale, no un gobierno electo sino de transición, tenía otro nombre. Eran como interventores; fueron los momentos en que el Ejército le entregaba el gobierno a civiles.

R.V.-Intendente interino.

E.- *¿Entonces, recuerdan cuando fue el cierre de campaña de Alfonsín?*

A. F.-En esa época trabajaba de sereno, cuidaba al Monumento a la noche, la parte interna porque en esa época no estaba gendarmería, creo que vino en el 85', 86'.

E.- *¿y antes quien lo cuidaba?*

A.F.- Había una custodia a la noche, pero era del Ejército. Había dos soldados parados acá en Belgrano y dos parados allá, del otro lado. Yo tenía que estar acá dentro... además que no entraba nadie; era por si había un incendio, que se yo.

E.- *¿Y Ud. Varga hace mucho que trabaja aquí?*

R.V.- Yo entré a trabajar en el 75'.

E: - *¿Recuerdan ustedes cómo fue el cierre de campaña de la UCR en el 83'?*

A. F.- (ante la duda si existieron dos actos, el de Alfonsín y Luder). El de Alfonsín no sé si fue más multitudinario. Porque había dos palcos enfrente. Los dos mirando para este lado. Estaba lleno de banderas. El de Luder no era masivo como el de Alfonsín pero era un

poquito... ¿Cómo expresarlo? era diferente. Las campañas de Luder eran más rústicas, hechas con otro tipo. En cambio Alfonsín eran banderas de seda. Había otra inversión. La de Luder era más pueblo.

E.- *Qué extraño. Los medios como el Diario La Capital, sostienen que el acto de Luder fue en la bajada sargento Cabral, le restan importancia.*

A.F.- Si, creo que hubo dos actos. Ah, no. Acá no hubo. Hubo uno donde está la fuente, debajo en la prefectura. Fue en la Bajada Sargento Cabral. Me confundí con el cierre de campaña de Duhalde.

E.- *¿Por qué creen que Alfonsín vino al Monumento y no al Sargento Cabral como hizo Luder?*

R.V.-Decisiones políticas. Era un lugar distintivo.

A.F.- Distintivo para el rosarino.

R.V.- Pero a nivel nacional también, el Monumento es como el obelisco de Buenos Aires.

A. F.- Eligió este lugar porque acá vienen todos, no hay otra.

E.- *En este cierre de campaña, ¿cómo era la movilización?*

A.F.-Estaba muy armado, había mucha logística.

E.- *Según señala el diario La Capital, el que fue “muy armado” fue el acto de De la Rúa. ¿Ustedes lo recuerdan?*

A. F.- Fue tomando una madurez diferente la democracia; se dan cuenta que cuanto más ponés más predominas. Sí me acuerdo un 20 de Junio que Menem lo llamó a Cavallero: estaba abajo del banco presidencial y lo hizo subir,... me parece que Cavallero era ya intendente. Algo había... como que Cavallero no estaba y él lo llamó y le dijo que estuviera.

E. -*¿Recuerdan cambios en la visita de Alfonsín y Menem?*

A.F.-No sé si hubo cambios, sí maneras diferentes. Cada uno mandaba al Ejército a su manera. Me parece que durante la gestión de Menem había más movimiento militarizado

para que la gente disfrutara, como espectáculo. Porque la gente le saca mano a los militares pero vos hacés un desfile militar y pones tanque y todo lo que traían antes, y se llena esto. No es que dan la espalda; se llena.

R.V.-Siempre fue eso. Viene la gente, se moviliza, solo, en familia.

A.F.- Vienen tanques, camiones, toda una artillería que la mostraban, pasaban los aviones. Me parece que en Alfonsín no hubo eso. Tuvo otros momentos.

A.F.- Los primeros actos de Alfonsín fueron estructurados con militares en los 20 de junio, porque ahí comienza a hacerse la fusión y después, cuando estuvo Menem, que estábamos todos más tranquilos, era distinto. Una cosa es un desfile y otra cosa el palco presidencial. La primera línea de Alfonsín era su gente, luego sus dirigentes y arriba de todo estaban los militares. Con Menem, el papel era distinto. Yo pienso que con Alfonsín los militares no habían corrido los pies de todo.

R.V.- No te olvides que Alfonsín puso en cana a los militares.

E. - *¿Se acuerdan de las manifestaciones contra los carapintadas?*

R.V.-Acá no hubo tanta movilización.

A.F.- No querían el enfrentamiento militar-civil. Llegan al monumento porque está pasando algo raro y la gente viene; con apoyo o para lo que sea que se convoque en el Monumento. Cada uno trae sus pares.

E.- *¿Se acuerdan del memorándum por el Beagle?*

A.F -Fue acá arriba. Estaba Alfonsín. Acá lo que él hizo fue un acto, no sé si la gente vino a votar. Lo único que me acuerdo que en ese acto pidieron agua para el señor Alfonsín, el presidente, por lo que se entregó la bandejita con el vaso y la jarra de agua pero, cuando llego al señor Alfonsín, no estaba el vaso. Se lo sacaron de acá a ahí. Tuvimos que darle otro. Esto fue acá arriba en el patio. Se hizo un escenario en el Atrio. No se contaron los votos, sino que fue más como una presentación de decir: “vamos a hacer esto”.

R.V.-Como una especie de referéndum; no hubo urnas, votos. Fue un anuncio.

A.F.-No estuvo Samoré, acá vino Alfonsín.

E. - *¿Se acuerdan de la visita del Papa?*

R.V.- Divino estuvo, hizo su misa y se fue. Trabajamos a full los últimos diez días con mucha vigilancia. Ese fue un acto que tuvimos que preparar, pintar, Padre Carmona un cura “chiquitito”, le decíamos “Trochita” porque venía al monumento y lo recorría con el incienso caminando como siete horas. Un mes antes de la ceremonia, estaba purificando, se ve que estábamos endemoniados. Después fue capellán del Ejército. No sé donde estará. Largando humo

R.V.- - En el 85. Trochita era por la máquina del ferrocarril, esas que largaban humo.

E. -*Armaron un escenario. ¿Lo hizo la municipalidad?*

A.F.- No, una empresa. Contratada por el arzobispado o el Vaticano. No creas que la Municipalidad tuvo mucho parte.

E.- *¿Recuerdan Uds. si fue uno de los actos que convocó más gente?*

A.F.- Si, fue masivo.

E.- *¿Qué recuerdan de la repatriación de restos de Rosas?*

A.F.- No vino mucha gente, era más un acto a nivel local. Gente cercana, de Buenos aires. No creo que haya venido uno de Jujuy a ver esto.

E.- *¿Qué cambios creen que acontecieron después de ejecución del Pasaje Juramento?*

A.F.- La entrada nomás. Vos venías por el centro y pasabas por el Pasaje Guido. Ahora no. Todos vienen por el pasaje.

R.V.- Solo en la comodidad de la gente.

E.- *¿Recuerdan cuándo comienza a organizarse la marcha del orgullo gay?*

A.F.- Es reciente, tendrán ocho años. De hecho, muchas se cancelaron. Se les aceptó su lugar, la pelearon a su manera, para hacerla tienen que pedir permiso. No para la marcha en

sí sino para realizar un espectáculo. No podés venir a hacer lo que querés; ponen música, luces.

E.- *¿Recuerdan algún acto que no haya pedido permiso y cómo se trató?*

R.V.- Si es acá arriba, si es afuera vienen igual. Adentro no, afuera en la calle sí.

A.F.- Si dicen: vamos a expresar nuestro parecer, caen directamente; ahí no te avisan. Ahora si hay algo organizado y dicen “vamos a mostrarnos tal cual somos”, queremos armar algo, se pide permiso y le dan autorización; nosotros no somos quienes para sacarlos.

E.- *¿Uds. creen que los sectores más humildes, se apropian del monumento? ¿Hubo piquetes e el monumento?*

R.V.- No, van a protestar a Promoción Social. Al Palacio, la Plaza de mayo, la San Martín.

A.F.- Si vos los ves por acá es porque vienen a pedir algo a la intendencia, sino, no vienen.

E.- *¿Quiénes organizaban los actos ceremoniales?*

A.F.- Los desfiles, si están los Presidentes, la bajada viene de arriba. Y ellos son los que mandan. Si viene el presidente, el que manda es Presidencia, después la Provincia y por último la Municipalidad y el Consejo Municipal, si es que algo tiene que ver. Sino venite el 20 de junio: la intendencia dice “vamos a hacer esto, vamos a hacer aquello”, la provincia aporta otra cosa y ultimo sale la Nación y se hace lo que ella dice. Es lo que corresponde. Si viene la presidencia lo manejan ellos; si viene el gobernador lo maneja la provincia.

E. -*Se suceden también marchas a favor y en contra...*

A.F.- Sí, como las del aborto. ¿Escuchaste alguna marcha que se haya convocado en el Parque Independencia? En este caso, el Monumento tapó la plaza.

R.V.- Porque es el lugar más representativo.

E.- *¿qué jurisdicción tiene el monumento?*

A.F.- Es nacional. Como unidad de gestión es municipal, pero está custodiado por la nación. El Monumento es nacional; la administración la hace la municipalidad de Rosario,

ahora: vos querés cambiar la viga que está acá y tenés que pedir a la Comisión Nacional de Museos que te den permiso.

E.- *Por ejemplo, ¿los festejos de la virgen del rosario, lo organiza la Municipalidad de Rosario?*

A.F.- No el arzobispado, van a la Plaza de la Coronación.

R.V.- Pero puede haber alguno acá, puede haber.

E. - *¿Recuerdan el día de la primavera?*

A.F.- Si, pero festejan acá abajo.

E.- *¿Creen que hubo cambio que ustedes consideren en el Monuemto después de la dictadura?*

A.F.- Sí, fue creciendo a pesar de que la gente fue tomando conciencia.

E. - *¿Una última cuestión para agregar?*

A.F.- El Monumento es de Central.